La lengua de los hispanos unidos de América

Crónica de resistencia

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ

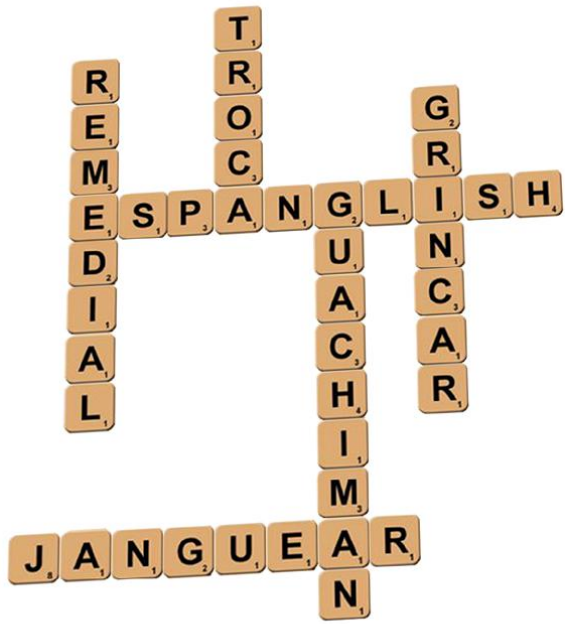

CATARATA

Universidad de Alcalá

INSTITUTO FRANKLIN - UAH

Índice

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. NAPOLEÓN Y LOS LATINOS

CAPÍTULO 2. LA LENGUA

El factor hispano: cantidades, cualidades y debates

Perfil lingüístico y social del español estadounidense

La estandarización del español ESTADOUNIDENSE

El futuro del español en los Estados Unidos

El español estadounidense como enigma

CAPÍTULO 3. LA CONVIVENCIA

El espanglish en la palestra

El espanglish y su circunstancia

Espanglish: la casa de las cien puertas

Palabra de hispano

Vivir en espanglish

A propósito del anglicismo: las palabras en la jaula. Carta abierta a Miguel de Cervantes

CAPÍTULO 4. LA EDUCACIÓN

Los idiomas en la escuela estadounidense

El español en el sistema educativo de los Estados Estados Unidos

Enseñanza bilingüe: olor a pólvora

Inmersiones lingüísticas

La educación de los hispanos

Bases para una educación bilingüe

CAPÍTULO 5. LA REPRESIÓN

La represión del español en los Estados Unidos

Prohibido hablar español

Feria de vanidades

Hispanos y republicanos

CAPÍTULO 6. LA CREACIÓN

En los orígenes de la novela chicana

Spanglish. The film

Así es como la pierdes

Yo-Yo Boing translingüe

CAPÍTULO 7. LA VIDA COTIDIANA

Manual de instrucciones

Español de caricaturas

Libros en español

El español de los políticos

“Anticipo en hablar con usted”

Manuales de estilo

Lenguas de niños, lenguas herededas

Las lenguas de la publicidad

Las otras

Los hispanos en tiempos de coronavirus

Las vacunas rescatan a los hispanos

Herencia hispana

CAPÍTULO 8. PERFILES URBANOS

Perfil lingüístico de Nueva York

Perfil lingüístico de Chicago

Nueva Orleans: lenguaje universal

Perfil lingüístico de Los Ángeles

Perfil lingüístico de Miami

EPÍLOGO

PROCEDENCIA DE LOS TEXTOS

BIBLIOGRAFÍA

MAPA DE ESTADOS UNIDOS

La lengua de los hispanos unidos de América

Crónica de resistencia

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ

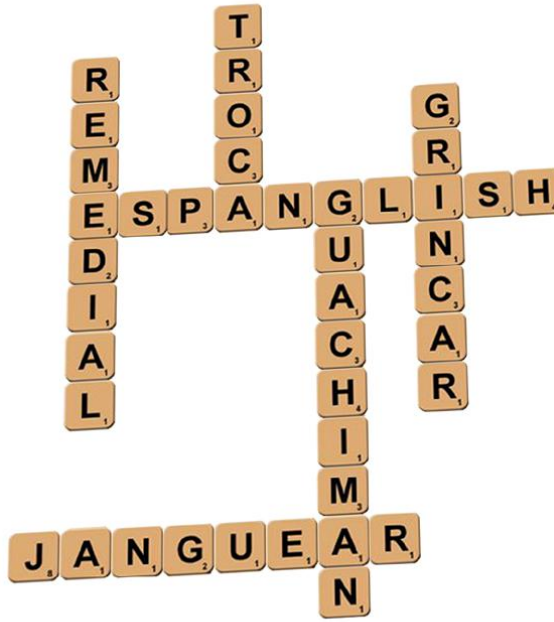

CATARATA

Universidad de Alcalá

INSTITUTO FRANKLIN UAH

La lengua de los hispanos unidos de América

Crónica de resistencia

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ

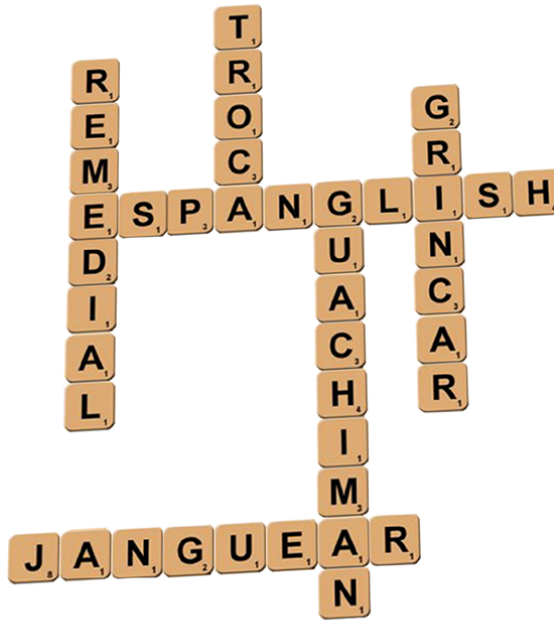

CATARATA

Universidad de Alcalá

INSTITUTO FRANKLIN UAH

Francisco Moreno Fernández

La lengua de los hispanos unidos de América

CRÓNICA DE RESISTENCIA

Colección ELEANOR ROOSEVELT

© Francisco Moreno Fernández, 2022

© INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS

NORTEAMERICANOS BENJAMIN FRANKLIN, 2022

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CALLE DE LA TRINIDAD, 1

28801 ALCALÁ DE HENARES

TEL.: 91 885 52 52

WWW.INSTITUTOFRANKLIN.NET

© Los libros de la Catarata, 2022

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

www.catarata.org

La lengua de los hispanos unidos de América.

CRÓNICA DE RESISTENCIA

isbne: 978-84-1352-630-0

ISBN: 978-84-1352-584-6

DEPÓSITO LEGAL: M-26.773-2022

thema: CFB/2ADSL/5PB-US-H

impreso por artes gráficas coyve

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

A Humberto López Morales,

por su ejemplo y su amistad,

especialmente ahora, cuando ya no me recuerda

Agradecimientos

El autor agradece a los diarios El País y ABC, de Madrid, así como a La Opinión, de Los Ángeles, y a La Raza, de Chicago, ambos del grupo Impremedia, las facilidades dadas para la reproducción de los textos correspondientes. Los suplementos Arena Cultural (La Raza) y Éxito (Chicago Tribune) han desaparecido, pero nuestra deuda con sus editores permanece, muy especialmente con Elbio Rodríguez Barilari, director de La Raza y sus suplementos en los primeros años de este siglo. La revista cultural Contratiempo, activa y resiliente desde 2003, puede consultarse en línea (https://contratiempo.org/). El autor agradece la oportunidad que se le dio de publicar en sus páginas y de traer a este volumen algunas de ellas. El agradecimiento también se dirige hacia Silvia Betti, directora de la revista Glosas, de la ANLE, que acogió una versión de mi trabajo sobre el perfil del español estadounidense, así como hacia el Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard y al Real Instituto Elcano, por abrirme las puertas de sus prestigiosas publicaciones. Finalmente, este autor quiere expresar su agradecimiento más sincero al Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin" de la Universidad de Alcalá por su confianza durante años y por su fe en este proyecto. Mi agradecimiento se personifica en la figura de los dos directores que han tenido que ver con este libro, Francisco Sáez de Adana y José Antonio Gurpegui, pero muy singularmente en Cristina Crespo, quien cursó la invitación y aceptó mi propuesta editorial, y en Ana Lariño, actual directora de Investigación y Relaciones Externas del Instituto, que también ha querido hacer suyo el proyecto. El Instituto Franklin ha autorizado la reproducción de mis textos publicados en Tribuna Norteamericana y en el blog Diálogo Atlántico.

Introducción

El Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá, a cuyo Consejo Académico he estado vinculado durante muchos años, me ha abierto las puertas a la publicación de este libro que ahora —amable lectora, amable lector— tiene en sus manos. El encargo por parte del Instituto Franklin fue un libro sobre el español en los Estados Unidos, asunto que había tratado en diversas publicaciones de ese mismo centro de estudios (Tribuna Norteamericana, Diálogo Atlántico, Camino Real…). Naturalmente, la invitación me complació enormemente. Sin embargo, no pude evitar la inquietante sensación de haber escrito mucho, tal vez demasiado, acerca de este tema y, en un principio, no vi clara la posibilidad de abordarlo desde un enfoque novedoso.

La invitación del Instituto Franklin me llevó a un ejercicio que practico poco, la verdad sea dicha: el de echar la vista atrás. Y al hacerlo advertí los muchos aspectos de los que había escrito en relación con los Estados Unidos y la continuada cadencia con que lo había hecho, redescubriendo un material, casi cronístico, que en realidad nunca había planificado, pero que estaba ahí, muy diverso y bastante bien secuenciado. Al releerlo, además, comprobé que mi pensamiento de las últimas dos décadas se había mantenido coherente en lo esencial, con una evolución esperable, pero sin incongruencias de fondo. Tan solo me reprocho mi poco acierto a la hora de vaticinar quién había de ganar estas o aquellas elecciones, tal vez porque a veces dejo que mis deseos se impongan al raciocinio.

El hecho es que, como consecuencia de la relectura de mis textos sobre el español en los Estados Unidos de los últimos veinte años, me armé de valor para proponerle al Instituto Franklin que el libro solicitado fuera una recopilación, ordenada y coherente, de mis escritos sobre el asunto, estrategia editorial que nunca me había planteado para mi obra, por considerarla más propia de pensadores en horas bajas que de estudiosos con iniciativas pujantes. Mi

sorpresa fue que la propuesta fue aceptada de buen grado y, a partir de ahí, comencé el trabajo de edición, que se fue revelando más complejo de lo que en principio pudiera parecer.

El título elegido para esta obra, La lengua de los hispanos unidos de América. Crónica de resistencia, refleja sus caracteres fundamentales. Por un lado, el título principal focaliza la atención sobre la comunidad hispana o latina de los Estados Unidos y lo hace considerándola como un conjunto identificable y reconocible. El adjetivo unidos se refiere a esa visión de conjunto de la población hispana y no, obviamente, a una supuesta uniformidad de perfiles o a una inexistente unidad de criterios entre los hispanos. El subtítulo —Crónica de resistencia— refleja, por un lado, el resultado cronístico de los textos incluidos, como ya se ha comentado, y, por otro, el carácter resiliente de la comunidad hispana y de su seña de identidad lingüística, que parecerían destinadas a su dilución pero que, década tras década, siguen exhibiendo una vitalidad sorprendente. Todo ello referido a los primeros decenios del siglo XXI. La ley de hierro de las tres generaciones, inexorable sobre las lenguas inmigrantes en casi cualquier territorio, sigue esperando para su cumplimiento definitivo en los Estados Unidos, porque en este país, entre otras razones, el español es mucho más que una lengua de inmigrantes.

El contenido de esta "crónica" se ha ordenado, no por la cronología de los textos, sino por temas: lengua, convivencia, educación, represión, vida cotidiana y perfil de grandes ciudades. Los textos tienen una procedencia diversa: desde publicaciones del propio Instituto Franklin, ya mencionadas, hasta artículos aparecidos en la prensa estadounidense y española, pasando por entradas de blog de instituciones con las que colaboro. A este respecto, quisiera dedicar un recuerdo, a modo de homenaje, a la labor desempeñada por la prensa estadounidense en español (La Opinión, La Raza…) y a las publicaciones culturales, algunas de vida efímera, que cumplen una función esencial en el mantenimiento y el prestigio de la lengua, con un reconocimiento especial hacia Contratiempo y hacia Arena Cultural, ambas de Chicago. Esta última fue la baza decisiva para se me concediera en Las Vegas el Premio Nacional 2003 de la National Association of Hispanic Publications a la mejor serie de artículos publicados en prensa de gran tirada; y sigo agradecido por ello.

La diversidad de las fuentes originales explica el intercalado de textos de distinto estilo, estructura y longitud, puesto que responden a diversos formatos: periodístico, académico y bloguero fundamentalmente. La heterogeneidad formal se compensa con el hecho de que ni mis textos académicos son farragosos en exceso (espero) ni mi textos periodísticos o divulgativos prescinden del rigor académico (intento). No obstante, sobre me propia escritura he realizado algunas adaptaciones para facilitar una lectura contemporánea. La adaptación ha consistido en remitir siempre a las fechas correspondientes, en acomodar la perspectiva de los tiempos verbales a una lectura desde el presente y en incluir algunas informaciones y datos actualizados, para dar cuenta de la evolución de algunos hechos relatados, sin alterar en esencia el sentido de las argumentaciones presentadas en cada momento. Asimismo, las modificaciones estilísticas han sido mínimas, aunque a cualquier autor le gusta retocar sus textos en busca de una mayor precisión o elegancia. En este caso, he de reconocer, no sin cierta sorpresa, que me identifico en un alto grado, en el contenido y en la forma, con lo escrito en la versión original de estas páginas, como si el autor hubiera sido un alter ego con el que se sigue estando de acuerdo. Mi aspiración no es que usted —respetado lector, respetada lectora— también esté de acuerdo con lo que aquí se afirma, sino presentarle algunas pinceladas, muy personales, sobre una de las mayores aventuras que la lengua española y sus hablantes han vivido en el mundo durante las últimas décadas: la aventura de su presencia resiliente en los Estados Unidos de América.

Capítulo 1

Napoleón y los latinos

El 5 de mayo de 1862, las tropas mexicanas del general Zaragoza derrotaron al ejército francés enviado a México por el emperador Napoleón III. Y no por casualidad, en esas mismas fechas (1861), se emplea por vez primera, en Francia, la denominación América Latina. Nombre e invasión respondían a la misma estrategia: forjar un nuevo imperio, capaz de oponerse en bloque al poderío expansivo de los Estados Unidos y con el sello distintivo de la latinidad; todo ello bajo la tutela de los franceses, naturellement.

La historia es como es. Por mucho disgusto que hayan causado los nombres América Latina o Latinoamérica, muy especialmente a los intelectuales más identificados con la tradición hispánica, el hecho es que cuentan ya con un siglo largo de uso, un siglo lleno de controversias y diatribas, de argumentos cargados de ideología, de intereses velados o descubiertos. La fuerza de los nombres es enorme, tanta que a menudo se hace depender de ellos esencias e identidades. Latino es uno de esos vocablos marcados, maldito para unos, mesiánico para otros. Todo puede suceder cuando se meten en la misma coctelera lengua, cultura, política e ideología.

Durante más de cien años, la palabra latino ha sido objeto de interpretaciones renovadas periódicamente: primero, sirvió para dar protagonismo a algunos actores secundarios de la aventura de Europa en América (Bélgica, Francia, Italia); más tarde, el nombre latino fue adoptado por los Estados Unidos para desleír la fuerza de una América “hispana”; al tiempo, la intelectualidad marxista y liberal del siglo XX vio en la fórmula latino un modo de soslayar el eco religioso de la vinculación entre lo hispano y lo católico.

Hoy, latino, en Norteamérica, tiene sabor a grupo étnico y social desfavorecido, un grupo que sigue haciéndose preguntas sobre su identidad. ¡Y cómo no lo va a hacer, si lleva más de cien años recibiendo atributos y etiquetas impuestas por los demás según sus propios intereses! Unos intereses, por cierto, que siguen empeñados en difuminar su origen hispano y el de toda Hispanoamérica. El resultado conduce, casi inevitablemente, a la aculturación, a

empezar de cero, a plantear preguntas surgidas de los problemas de otros. Claro que mientras los hispanos se buscan a sí mismos, no tienen tiempo de intervenir en los asuntos políticos y sociales del Tío Sam. Incluso muchos piensan que basta con hablarles un poquito en español o con darles una palmadita en la espalda y decirles lo importante que es su comunidad para satisfacer su autoestima.

En los últimos años, la cuestión del nombre ha vuelto a surgir, cual fénix incombustible, en los Estados Unidos. Así, la Oficina del Censo ahora también trabaja con la denominación hispanic, que algunos consideran ofensiva, por pensar que se trata de un invento de los anglos cargado de matices peyorativos, aunque es sabido que los nombres se contagian de los valores atribuidos a las realidades que designan. Pero se da un hecho sumamente interesante. La encuesta 2002 National Survey of Latinos, realizada por el centro Pew Research y la Fundación Kaiser Family, incluía una pregunta sobre la preferencia entre las denominaciones hispanic o latino, y los resultados indicaron que la mayoría (53%) no tenía predilección por una u otra, que el 34% prefería el término hispanic y que solo el 13% optaba por la denominación exclusiva de latino. Dos décadas después, las encuestas revelan que dos tercios de esta población prefieren la denominación hispanic, un 29% prefiere latino y el 5% muestra otras preferencias. Eso sí, los organismos oficiales han optado por presentar ambas formas agarradas de la mano (hispanic or latino), tal vez para no ofender a los que no se sientan identificados con una u otra.

Ante números tan reveladores, me da la impresión, en primer lugar, de que los juegos conceptuales no consiguen distraer la atención de la gente de a pie sobre lo que es importante y, en segundo lugar, de que los “hispanos” se sienten cómodos con tal nombre. Otra cosa es cómo se describen a sí mismos, porque la mayoría afirma identificarse con el lugar de origen de sus padres (mexicano, cubano, puertorriqueño…); en un número también muy importante se reconocen como “hispanos” o “latinos” —con las preferencias ya comentadas— y solo en la tercera generación es significativa su autopercepción como “americanos”. Especialmente interesante es el hecho de que uno de cada siete afrolatinos no se identifican como hispanos.

Y a este repertorio de etiquetas, externas o autoasignadas, ha venido a sumarse recientemente una más: latinx. Esta denominación no solo aspira a ser panétnica, sino que quiere ser muestra y seña de inclusividad. La preferencia de los hispanos, sin embargo, se inclina de modo claro hacia cualquier otra denominación, pues solo un 4% de los encuestados al respecto por el Pew Research Center prefieren latinx para referirse a la población hispana o latina. Entre los que más conocen y usan el término se encuentran los jóvenes de entre 18 y 29 años, así como los profesionales del sector de la educación.

La personalidad de los hispanos en los Estados Unidos sigue forjándose. La ocasión la pintan calva y conviene agarrarla, aunque sea por los pelos. Nos preguntamos qué quieren los hispanos de los Estados Unidos: ¿hacer tabla rasa de su pasado?, ¿identificarse con una tradición hispánica?, ¿ignorar lo que los une o apostar por ello?, ¿crearse una realidad paralela a la anglosajona o convivir estrechamente con ella?, ¿prefieren el espanglish o el bilingüismo? Si no se tienen las ideas claras, vendrá Napoleón III y nos dirá a todos cómo nos debemos llamar.

Capítulo 2

La lengua

El factor hispano: cantidades,

cualidades y debates

La realidad hispana es parte consustancial de las comunidades norteamericanas y del entramado social que las articula. Estamos ante un hecho que, si bien puede constatarse mutatis mutandis desde la época de la colonización —con Ponce de León y Menéndez de Avilés como protagonistas singulares—, con el paso del tiempo ha adquirido tanta vigencia y vigor que algunos intelectuales, como Samuel Huntington (1996), no han dudado en interpretarlo como parte del "choque de civilizaciones".

Ahora bien, reconociendo la persistencia del componente hispano en los Estados Unidos de América y en Canadá, proponemos retomar dos cuestiones que requieren una atención permanente: la primera es la vitalidad de la realidad hispana en su dimensión cuantitativa, incluida la demolingüística; la segunda es la identificación de los factores cualitativos que configuran el universo hispano o latino. En el fondo estamos mostrando preocupación por aspectos muy tratados por los mejores expertos en estudios norteamericanos, pero que exigen reanálisis continuos, por su naturaleza abierta, dinámica y adaptativa.

Demolingüística hispana

En contra de lo que se esperaría de un efecto melting pot, cuyas consecuencias, para muchos, han de llegar ineludiblemente, la demolingüística de los hispanos norteamericanos sigue mostrando trazos vigorosos, así como tendencias que no solo consolidan socialmente al español, sino que lo van acomodando a las circunstancias de las comunidades en que se instala. La Oficina del Censo de los Estados Unidos comprobó en 2020 que la población hispana o latina había superado holgadamente los 60 millones. Esta

cantidad supone un aumento de 11,6 millones entre 2010 y 2020, lo que representa más de la mitad del crecimiento total de la población estadounidense. En 1990, el porcentaje de hispanos en los Estados Unidos era del 9%, y veinte años más tarde la proporción se ha elevado a un significativo 18,7%.

Figura 1

Porcentaje de la distribución de la población hispana

o latina (2010 y 2020)

Fuente: Oficina del Censo de los EE UU (2010; 2020).

Como en las últimas décadas, alrededor de tres cuartas partes de los hispanos de los Estados Unidos se registraron como de origen mexicano, puertorriqueño o cubano. De estos tres grupos, el de origen mexicano sigue siendo el mayoritario, con un 62% del total de hispanos. Los puertorriqueños son el segundo grupo hispano, con un 9,7% de su total, que, en cifras absolutas, también han crecido hasta llegar a los 5,8 millones. En cuanto a los cubanos, suponen un 4% de la población hispana y han alcanzado la cifra de 2 millones.

Hasta aquí los datos revelan, además de un crecimiento general de la población hispana, unas proporciones no muy alejadas de las registradas en censos anteriores, tal vez con un crecimiento de las

poblaciones de origen venezolano y centroamericano. Ahora bien, hay dos hechos que se han revelado con claridad en 2020 y que confirman una tendencia observada anteriormente: en primer lugar, el aumento de la diversidad en la procedencia hispánica de la población ha hecho que, además de los tradicionales, haya otros cinco grupos hispanos que sobrepasen el millón de habitantes en los Estados Unidos (salvadoreños, dominicanos, guatemaltecos, colombianos y hondureños); en segundo lugar, la distribución geográfica de la población hispana se ha ido diversificando, hasta el punto de que entre 2010 y 2020 el crecimiento más significativo se ha dado en condados tradicionalmente no hispanos. En 2020, ya no puede hablarse de una concentración hispana en unos pocos estados, porque tres cuartas partes de los hispanos vive en nueve estados diferentes, con poblaciones hispanas superiores al millón: California, Texas, Florida, Nueva York, Illinois, Arizona, Nueva Jersey, Colorado y Nuevo México.

Por más que los Estados Unidos sean el segundo país del mundo por número de hispanohablantes, por encima de España y por detrás tan solo de México, cuando se quiere poner en tela de juicio el alcance de la vitalidad hispánica, se alude al hecho de que el español se pierde irremediablemente conforme se suceden las generaciones. En esta línea argumental, es innegable que los hijos o los nietos de las primeras generaciones de inmigrantes hispanos hacen un uso menor de la lengua española, o incluso abandonan su manejo cotidiano, de lo que dan fe sociolingüistas como Carmen Silva-Corvalán (1994). Sin embargo, las proporciones de conocimiento del español en los hogares hispanos se mantienen con una fuerza inusitada en otros grupos que han experimentado la potencia fusionante del crisol americano. En 2015, el porcentaje de uso del español en los hogares hispanos, hablaran el inglés mejor o peor, todavía era superior al 73%.

En verdad, resulta muy complejo determinar con exactitud cuánto y cómo se habla el español dentro de un hogar hispano, pero parece que la proporción de su uso se va reduciendo paulatinamente: si en 1990 el índice de mantenimiento estaba en el 80-85%, en 2020 se sitúa en el 70-75%. Aun así, un gran porcentaje de hispanos de tercera generación son capaces de expresarse en español, con mayor o menor dominio, debido en gran parte al mantenimiento de la

lengua dentro del hogar. Esto parece indicar que, si la asimilación llegara a producirse, tras un hipotético estancamiento de nuevas oleadas migratorias, podría demorarse bastante tiempo en completarse, por cuanto el español está teniendo tiempo para dejar de ser percibido, de modo general, como una lengua ajena y condenada a su desaparición social.

Pero aún hay otra novedad demográfica merecedora de una mínima reflexión. Y es que en 2010 los inmigrantes asiáticos superaron a los hispanos como primer grupo de inmigración y alcanzaron una población de 18,2 millones de habitantes, según los estudios del Pew Research Center (2012). En 2010, los asiáticos superaron el 36% del total de inmigrantes, por encima del 31% de los inmigrantes hispanos. Desde luego, en 2020, el 7% de la población asiática respecto del total de la Unión está lejos del 18,7% de la hispana, pero su crecimiento, como vemos, no es nada desdeñable.

Tan significativo dato estadístico está haciendo prever posibles consecuencias sobre la población hispana (Criado, 2002) y, en definitiva, sobre el uso del español en los Estados Unidos: si el español se mantiene principalmente por la intensidad de sus tasas migratorias, los cambios en las proporciones de inmigrantes habrían de acabar afectando a la inmigración hispana y, por lo tanto, a la valoración social de sus señas de identidad, incluida la lengua. Y, desde un punto de vista sociodemográfico podría ser así, efectivamente, a largo plazo. Sin embargo, la población asiática revela dos características que juegan en su contra ante una posible merma del protagonismo hispano. Por un lado, los inmigrantes asiáticos destacan por su capacidad de integrarse en el país: el Pew Research Center ha comprobado que se trata del grupo étnico o racial que con más probabilidad vive en vecindarios no segregados y celebra matrimonios mixtos, lo que favorece su más rápida asimilación a la cultura y la lengua generales. Por otro lado, los asiáticos no provienen de un solo país y, por lo tanto, no son usuarios de una sola lengua capaz de aglutinar o reforzar la comunicación del grupo. La mayoría de los asiáticos provienen de China, India y Filipinas, seguidos por vietnamitas, surcoreanos y japoneses. A efectos idiomáticos, no es asunto menor el hecho de el inglés sea lengua oficial y usada en dos de los mayores países proveedores de inmigración asiática: India y Filipinas.

En otro orden de cosas, los asiáticos constituyen el grupo migratorio con mayor nivel de educación en la historia de los Estados Unidos: un 61% de los adultos que han llegado desde Asia en los últimos años cuenta, al menos, con una licenciatura. Por su lado, los hispanos mejoran paulatinamente sus niveles educativos, pero destacan con claridad en el hecho de que son virtualmente la décima economía del mundo y la segunda, tras España, dentro del dominio hispánico. Juan Carlos Jiménez (2011) ha comprobado que el poder de compra de los hispanos es el más alto entre los grupos minoritarios de los Estados Unidos desde 2007, superando al de los afroamericanos. Además, su evolución es mucho más rápida que la de estos y la de los asiáticos. En estados como Nuevo México, el poder hispano de compra supera el 30%, y en estados como Texas, California y Florida, de enorme importancia económica y política, se sitúa entre el 15 y el 20% del total.

Y un último dato puede mencionarse en relación con el peso del español en los Estados Unidos. Se trata de su importancia y su demanda en los distintos niveles y planes educativos, una demanda que ha conducido a que nos encontremos con un número de estudiantes de español probablemente superior a los 8 millones (Statista, 2022), a mucha distancia de otras segundas lenguas. Así pues, no resultará fácil para la comunidad asiática desplazar a los hispanos —y menos al español— de su actual y privilegiada posición sociolingüística dentro de los Estados Unidos.

Índices cualitativos

La sociolingüística y la sociología del lenguaje han explicado muy bien que la posición de las lenguas dentro del repertorio lingüístico de una comunidad no es solo cuestión de cantidades. Es importante identificar factores cualitativos que faciliten un análisis adecuado, dentro siempre de la complejidad y la volatilidad de una realidad muy sensible a elementos externos. Por ello, propongo un análisis por niveles, donde la realidad se divida en espacios que se expanden progresivamente de lo particular a lo general, de la realidad individual a la estatal. La imagen a la que propongo

recurrir es la de las esferas concéntricas: la del individuo, la de la ideología, la del territorio, la de la sociedad y la del Estado. La disposición en espacios cada vez más amplios no ha de impedir la aparición de incursiones transversales, pues se trata de aspectos íntimamente relacionados, pero solamente procediendo por partes —pensamos— se podrá obtener un conocimiento del conjunto.

Figura 2

Esferas para el análisis de los espacios sociolingüísticos

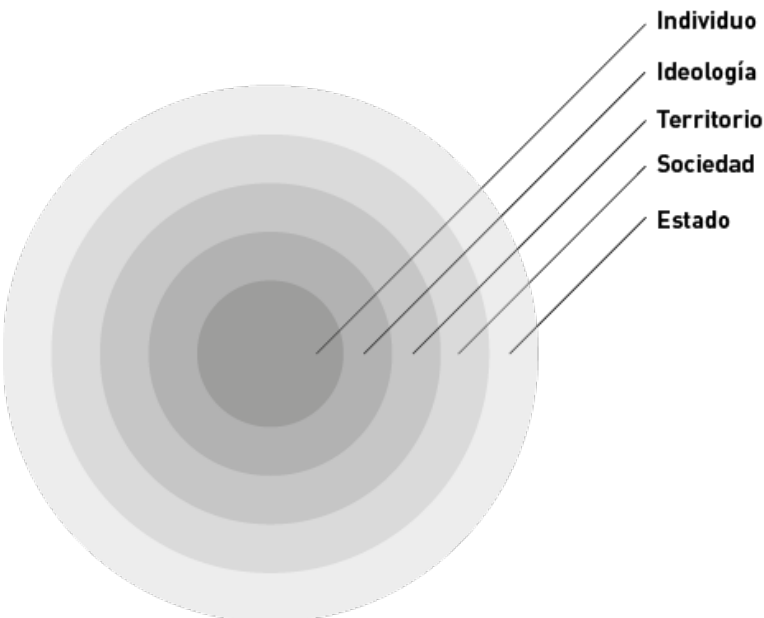

Por otro lado, el tratamiento de las realidades de cada esfera hará posible destacar ámbitos específicos de debate. En la esfera del individuo emerge el debate entre la autoestima y los intereses materiales; en la esfera de la ideología se plantea la disputa entre un pensamiento homogeneizador y un pensamiento de base multicultural; al analizar la esfera geográfica es inevitable discutir si al español le conviene disponer de unos enclaves privilegiados y

exclusivos (Los Ángeles, Miami) o si le favorece una presencia generalizada en los Estados Unidos; la esfera de la sociedad nos trae el debate sobre monolingüismo y bilingüismo sociocultural; y, finalmente, la esfera del Estado conduce a discutir si el bilingüismo ha de contar con un estatus político reconocido. Son cinco debates esenciales, aunque no sean los únicos posibles.

Junto a los debates anteriores, podrían distinguirse cuatro tendencias ideológicas, asociadas a posiciones en materia de política lingüística. Estas posiciones son las siguientes:

Más favorecedoras del inglés que del español.

Más favorecedoras del español que del inglés.

Igualmente favorecedoras del inglés y del español.

Indiferentes al inglés y al español.

La primera de ellas se asociaría a aquellos que ven en el español una injerencia cultural indeseable y una amenaza para las señas de identidad estadounidenses; la segunda reflejaría una posición ideológica surgida desde las comunidades hispanas mejor asentadas y donde el uso del español está más generalizado o arraigado; la tercera correspondería a una ideología bi(multi)lingüe y bi(multi)cultural; y la última, a un pensamiento “dejadista” o de indiferencia en relación con el devenir social de las lenguas y de la política lingüística, pensamiento muy estadounidense, por cierto, esperable en un país donde no existe “lengua oficial”. En el caso a, el apoyo al inglés suele identificarse con un nacionalismo ideológico y como una opción contraria al desarrollo de las lenguas minoritarias; en el caso b, la tendencia sería a la oficialización del español, como se ha producido en algunos municipios y condados, especialmente del sudoeste; en el caso c, se hablaría de una aceptación de la realidad estadounidense como diversa social y lingüísticamente; y, finalmente, el “dejadismo” respondería a una opción, ya vieja en sociolingüística, promovida por Robert Hall Jr.

(1950) y que proclamaba Leave your language alone!, “Deja la lengua en paz”.

LA ESFERA DEL INDIVIDUO

El uso lingüístico tiene su origen y su fin en el hablante individual. El individuo es quien conoce la lengua, quien la habla, la lee y la escribe, quien elige en qué idioma lo hace, quien decide cuándo usarlo; quien oye y escucha, quien entiende e interpreta, quien crea su propio criterio sobre las lenguas y sus usos sociales. Ignorar al hablante como individuo es negar la realidad lingüística. No deja de ser cierto que en el origen de las posiciones individuales hay condicionantes sociales, factores situacionales que ambientan y presionan, pero es el hablante quien, en definitiva, sufre y disfruta las consecuencias de sus elecciones lingüísticas.

El uso de varias lenguas en la esfera del individuo está supeditado, como es natural, a su conocimiento. Desde esta perspectiva, no todos los hispanos de los Estados Unidos están en condiciones de elegir lengua, puesto que una parte de ellos no habla inglés: prácticamente una quinta parte de los hispanos habla inglés peor que “muy bien”, en 2019 (Statista, 2022). En cualquier otro caso, no puede pensarse en una posibilidad de elección real por parte del individuo: no existe ni cuando el hablante es monolingüe en español, por supuesto, ni cuando el hablante carece de un dominio de las dos lenguas adecuado a todas las condiciones sociolingüísticas y estilísticas de la comunicación social. Cuando hay posibilidad de elegir, por conocerse dos lenguas de un modo apropiado, la elección viene condicionada por el ámbito social de comunicación (laboral, educativo, administrativo, medios de comunicación…), por el tipo de interlocutor (familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, profesionales), por el tema de conversación y hasta por el lugar de la comunicación.

Ahora bien, pongámonos en la situación de una pareja, con un bebé a su cargo y residente en un territorio estadounidense bilingüe. Inevitablemente, la pareja se plantea la cuestión de qué lengua(s)

habría de manejar su criatura para garantizarse un futuro más cómodo y feliz. Esta situación es muy frecuente entre parejas heteroglósicas —de procedencia lingüística distinta— o en parejas homoglósicas o monolingües que viven en un ambiente sociolingüístico diferente del familiar. Desde una perspectiva familiar, los factores que prevalecen a la hora de educar y socializar a los hijos en una comunidad bilingüe son muchos, a menudo complejos y correlacionados con diversas variables, tales como el origen lingüístico de cada progenitor y de los respectivos abuelos, el entorno idiomático cotidiano, las perspectivas de movilidad social o las expectativas sociolaborales. En consecuencia, estas cuestiones suelen resolverse en clave familiar o particular, aunque puedan observarse algunas tendencias generales. Así, en los Estados Unidos, las parejas heteroglósicas constituyen un caldo de cultivo adecuado para el uso del inglés. Cuando la pareja es homoglósica, el ambiente se convierte en un factor decisivo; desde luego, el uso prestigioso y abierto de la lengua inglesa hace que su enseñanza no se ponga en duda, pero las condiciones ambientales sí resultan determinantes para el proceso de aprendizaje de la lengua española.

A partir de aquí, es posible plantear un debate que preocupa mucho al ciudadano hispano estadounidense, como individuo y como miembro de una familia. ¿Deben preservarse a toda costa las señas de identidad hispanas para propiciar la autoestima del individuo como miembro de un grupo, o los hispanos deben subordinarse a la asimilación al inglés, en aras a una mayor integración en la sociedad estadounidense y un futuro supuestamente más próspero? Naturalmente, las respuestas son individuales, pero lo cierto es que nadie renuncia a un porvenir acomodado, fundamentado en un inglés bien adquirido. La cuestión, entonces, afecta al tratamiento que se da al español en la casa y a la valoración que se hace de la lengua misma y de la cultura que en ella se expresa. En este terreno, si hace tres décadas, los matrimonios hispanos estaban dispuestos a renunciar al uso del español en casa para favorecer un más fácil aprendizaje del inglés por parte de los hijos (decisión muy cuestionable según los expertos en adquisición), actualmente las familias hispanas dudan mucho sobre la renuncia al español porque estiman que esa lengua aportará un valor añadido que también contribuirá a la prosperidad de ese futuro que tanto preocupa. De tal modo que autoestima y conveniencia pueden alinearse

perfectamente en una actitud individual y familiar que favorezca el mantenimiento de la lengua española.

LA ESFERA DE LA IDEOLOGÍA

La definición de "ideología" supone una compleja tarea intelectual, capaz de llevarnos desde la clásica filosofía de las ideas al iluminismo del siglo XVIII, y desde la sociología del conocimiento a la ciencia política del siglo XX, incluido "el fin de la ideología" preconizado por Daniel Bell (1960). Si acudimos a las siempre conciliadoras definiciones del diccionario de las Academias, comprobamos que "ideología" es un conjunto de ideas fundamentales características de alguien o algo. Pero lo que ahora nos preocupa es entender cómo funciona la ideología a propósito del español en los Estados Unidos. El debate que nos propone la esfera de la ideología, en cierto modo, es el de la oposición entre el tradicionalismo y el progresismo, entendido tradicionalismo como ideario para la unidad lingüística en el inglés, y progresismo como ideario para el bilingüismo y el biculturalismo de la Unión. En gran parte, este debate está reflejando una pugna de señas de identidad, que acaban colocándose en una balanza para dirimir si pesan más las asociadas a la lengua minoritaria o las asociadas al inglés. Naturalmente, son los estadounidenses —y no otros— los que determinan las ideologías imperantes en cada momento, pero creemos observar, más que una aproximación, una radicalización de estas posturas ideológicas. En el plato conservador de la balanza se disponen las ideas de Huntington, las leyes del English Only, la erradicación de los programas bilingües o la política del Tea Party; en el plato progresista se encuentra la gestión empresarial, con sus departamentos de "diversity", la publicidad intercultural en los medios, la oferta de servicios públicos en español, la demanda de lengua española en la enseñanza o la política liberal del partido demócrata. En cada estado, casi en cada comunidad, la balanza se inclina a un lado a otro, según se presenten otros factores externos, pero el fondo ideológico de todo ello es palmario.

Por otro lado, en relación con la ideología, es pertinente aludir a la

Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, de 2001, que, en su artículo 5, pone el acento sobre la "identidad" y la "lengua" de las "personas":

Toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura.

Según esto, los objetos del derecho son las personas en cuanto a su cultura y su identidad. En el caso de los hispanos de los Estados Unidos, la identidad ofrece varios planos superpuestos, ya que sobre el plano de la identidad referida a una procedencia hispánica específica (México, Puerto Rico, Cuba, El Salvador…) se sitúa una identidad latina o hispana que surge en los mismos Estados Unidos. Todo ello se interpreta desde la teoría de las identidades múltiples (Guardado, 2018). Mario Vargas Llosa lo ha explicado con claridad (2012: p. 7).

Es muy interesante ver cómo los latinoamericanos en Florida, en Texas, en Nueva York, en California, de pronto se sienten latinoamericanos viviendo en un mundo de otras culturas, de otras tradiciones. Entonces se aferran y crean esa propia identidad.

Para Vargas Llosa, esa es la explicación de que el español sea una lengua tan viva en los Estados Unidos y de que se transmita a las nuevas generaciones.

LA ESFERA DE LA GEOGRAFÍA

Las definiciones de nación y nacionalismo parecen exigir el concepto del "territorio" para su cabal entendimiento. De este modo, no resulta extraño que las cuestiones de lengua, en las áreas bilingües, a menudo traigan a colación el concepto de "territorio" e incluso que se le dé a este un protagonismo muy singular en la configuración de las identidades históricas, sociales y nacionales. A su vez, la situación en territorios de inmigración es diferente para las lenguas minoritarias porque su instalación en la sociedad de acogida refleja más una pugna por espacios sociales que por espacios geográficos. Ocurre, sin embargo, que las lenguas de inmigración también acaban teniendo un vínculo con la geografía: por ejemplo, la llegada de unos primeros grupos de inmigrantes a unos territorios concretos provoca la llegada de más inmigrantes a los mismos lugares, precisamente por el apoyo que pueden ofrecerles los que llegaron en primer lugar.

Los asentamientos hispanos en los Estados Unidos, ya se ha comentado antes, tienen tres áreas principales de concentración, asociadas a orígenes hispánicos concretos. Los mexicanos han tenido una presencia abrumadora en las tierras del sudoeste, los puertorriqueños se han instalado sobre todo en el nordeste y los cubanos en Florida. Esta focalización demográfica ha ido asociada a una geografía lingüística particular, que nos muestra un español caribeño predominante en la costa este y un español mexicano en la oeste. Hasta tal punto se ha estabilizado este panorama geolingüístico, que en 2008 me atreví a presentar una "dialectología de la lengua española de los Estados Unidos", con su correspondiente cartografía (Moreno Fernández, 2008).

Ahora bien, ¿qué consecuencias está teniendo, para la geografía lingüística del español, el crecimiento proporcionalmente mayor de la población mexicana y la llegada de hispanos a territorios de la Unión que tradicionalmente no habían sido espacios de acogida? Por un lado, una progresiva mexicanización de todo el español de los Estados Unidos, lo que tiene consecuencias de interés para muchos ámbitos, especialmente el de los medios de comunicación social y el de la enseñanza de la lengua, muy sensibles ambos al modelo de español que debe utilizarse como referencia. Por otro lado, la confluencia de rasgos lingüísticos, que está llevando a la aparición de soluciones lingüísticas koinéticas o sincréticas, del

máximo interés para el futuro de la lengua española.

En cuanto al debate que la geografía plantea, el futuro del español no debería depender de su fortaleza o exclusividad en unos enclaves determinados, por muy importantes que sean; la realidad actual están posibilitando la generalización del español como segunda lengua en todo el territorio estadounidense, cuyo desarrollo probablemente supondrá la progresiva consolidación de una koiné, de un conjunto de rasgos compartidos, a partir de una base hispánica general, cuya denominación más ajustada no sería la de espanglish, sino simplemente la de "español estadounidense", con sus caracteres propios y sus naturales variedades geo y sociolingüísticas (Othegy y Stern, 2011).

LA ESFERA SOCIOPOLÍTICA

¿Los Estados Unidos han de evolucionar hacia la generalización de un monolingüismo en inglés o hacia la creación de un modelo de sociedad bilingüe? Es innegable que una de las esferas donde las opiniones contrastan más claramente y donde la percepción de la presencia social de la lengua se hace más relevante es la sociológica, especialmente en su dimensión política. No en vano, las lenguas son el instrumento fundamental en la comunicación social y contribuyen a construir las señas identitarias de agrupaciones de distinto signo y entidad, desde las familias a los partidos políticos, pasando por los estratos sociales y los grupos religiosos o ideológicos. Tales identidades sociales se configuran, en buena medida, mediante un juego de lealtades, deslealtades y conflictos lingüísticos de los que se ha ocupado la sociología de la lengua (Fishman, 1966).

Por todo ello, la esfera sociopolítica plantea numerosos debates (Criado, 2003), pero uno de ellos llama especialmente la atención: ¿el modelo ideal de sociedad estadounidense debe orientarse hacia el bilingüismo o hacia el monolingüismo? Desde una cierta distancia, la posición más razonable en este debate parece evidente: el bilingüismo siempre ha de resultar más beneficioso para los

individuos que componen cualquier sociedad. Sin embargo, esta posición no cuenta con un respaldo unánime, ni mucho menos. Hay grupos de ciudadanos estadounidenses que declaran abiertamente su aversión al bilingüismo, por entender que su comunidad debería tener una sola lengua, reflejo de una cultura originaria y predominante (la anglosajona), sin que ello impidiera dar prioridad al estudio de una lengua extranjera (la española). Esta posición ideológica y política busca, pues, un monolingüismo social mayoritario, que se enfrenta a la tozudez de una realidad bilingüe y a la fuerte autoestima de una comunidad minoritaria de demografía creciente. En esta línea, hay quien piensa que lo mejor sería dejar obrar a la evolución sociolingüística ("deja la lengua en paz"), ya que la naturaleza, en su supuesta sabiduría, sabe seleccionar lo que las sociedades necesitan. Particularmente, no creo que deba ser así y veo razones (individuales, ideológicas y sociológicas) para dar carta de naturaleza al bilingüismo y, en particular, a cada una de las lenguas que lo configuran, aceptando con naturalidad la diversidad de las áreas a las que el tiempo ha convertido de facto en bilingües. Se antoja tarea incómoda, ciertamente, pero es que la política está llena de incomodidades y la política lingüística no lo está menos.

LA ESFERA ESTATAL

El Estado es el depositario legítimo de la capacidad de intervenir en materia de política lingüística, entendiendo "Estado" en un sentido amplio e incluyendo las administraciones públicas de distinto nivel. Con todo, estando en sus manos tal capacidad, no se espera del Estado que siempre la practique ni que, expresamente o por omisión, delegue su intervención en otros estamentos, vinculados o dependientes. De hecho, los Estados Unidos cuentan con una legislación que no solo ha evitado pronunciarse en materia de oficialidad lingüística, sino que ha sido comprensiva y respetuosa con las características culturales de sus ciudadanos, sin hallar contradicción con los irrenunciables principios políticos de la Unión. Es más, entre las posibles líneas de acción en política lingüística de cualquier país está, como ya se ha comentado, la de la

no intervención, que apenas exigiría fijar unos criterios mínimos para el desarrollo de la enseñanza, en cuanto a su lengua vehicular y en cuanto a las lenguas segundas o extranjeras que habrían de enseñarse.

En las porfías sobre intervencionismo o no intervencionismo en el terreno de las lenguas, el tratamiento que estas reciben en la enseñanza pública se ha revelado como fundamental. Aquí, en paralelo para las esferas individual y sociopolítica, dos son las tendencias identificadas en los Estados Unidos. La primera tendencia es la que preconiza la unificación lingüística de la escuela como forma de eludir la segregación social; unificación que debe producirse, naturalmente, en inglés, la lengua mayoritaria. Así se ha hecho de forma generalizada en los Estados Unidos desde el mandato de Ronald Reagan, prescindiendo de la denominación "enseñanza bilingüe" o de la alusión a cualquier lengua minoritaria en los estamentos y programas oficiales La segunda tendencia antepondría la libertad individual a cualquier otra consideración, y abogaría por el derecho de las familias y las comunidades a elegir la lengua de escolarización de sus hijos. En los Estados Unidos, esta posibilidad está muy restringida a las escuelas donde las lenguas extranjeras —en general— reciben un tratamiento especial o a centros de enseñanza de carácter minoritario. La realidad nos presenta un sistema educativo en el que la lengua española recibe la consideración de extranjera y que se enfrenta a la dificultad pedagógica que supone ofrecer una adecuada enseñanza de español a hispanohablantes o a estudiantes de herencia hispana.

El análisis del factor hispano en los Estados Unidos ha de ser necesariamente holístico, por la complejidad de la materia. Por eso, una vez analizada la realidad demolingüística hispana, hemos optado por reflexionar sucesivamente sobre los aspectos que se refieren a cinco niveles o esferas de la realidad sociolingüística: la del individuo, la de las ideologías, la del territorio, la sociopolítica y la del Estado. Todas ellas están interrelacionadas y la diversidad de perspectivas ayuda a comprender mejor el uso social del español y el inglés.

El tratamiento sucesivo de las esferas concéntricas de la realidad

sociolingüística de Norteamérica ha traído a colación una serie de debates que afectan a cuestiones fundamentales: el debate sobre la autoestima, la identidad y los intereses materiales del individuo como tal; el debate sobre las ideologías más conservadoras y más innovadoras en materia de lenguas; el debate sobre las consecuencias de los diversos modos de implantación geográfica del español en los Estados Unidos; el debate sobre la defensa del monolingüismo y la aceptación social del bilingüismo; y el debate sobre la intervención del Estado en el uso de las lenguas.

No hay duda de que la mejor manera de comprender una realidad tan compleja como la del factor hispano en Norteamérica es descomponerla en su análisis, sin ignorar las estrechas relaciones que vinculan todos sus planos. Eso es lo que he intentado hacer en estas líneas. El debate, en todo caso, sigue abierto.

Perfil lingüístico y social del español estadounidense

Este título pretende reflejar, recurriendo a la definición académica de "perfil", la búsqueda de un conjunto de rasgos que le son peculiares a la lengua española o que la caracterizan en los Estados Unidos. Y es que el mismo uso en plural de la palabra perfiles deja entrever que el español de los Estados Unidos no solo es una realidad con diversos contornos objetivos, sino que tales contornos son susceptibles de interpretaciones diferentes, por parte de individuos distintos e incluso por parte de cada sujeto observador. Generalmente, cualquier análisis del panorama hispánico estadounidense suele comenzar y concluir por lo mismo, la demografía (Cohn, 2010). Sin embargo, la comprensión y el conocimiento de los perfiles del español estadounidense van más allá de los factores demográficos, por mucha importancia que tengan y por muy sólidas que sean las razones que los entretejen.

El español estadounidense y la diglosia

Para comenzar, proponemos una interpretación de la realidad estadounidense desde la sociología de la lengua, concretamente la sociología de Ferguson y Fishman, que gira en torno al concepto de diglosia. En 2016, Ángel López García-Molins optaba por calificar la situación estadounidense como diglósica, por cuanto existiría el empleo de un español popular en la vida corriente (también llamado spanglish, según López García-Molins), al tiempo que los medios utilizan un español internacional; del mismo modo que en la Suiza germánica existe un uso popular del alemán suizo, crecientemente apreciado como marca de identidad local, con frecuente alternancia de lenguas y un uso estandarizado del alemán, apenas utilizado en la vida cotidiana, pero que cuenta, sin embargo, con el respaldo discursivo oral de otras áreas germánicas.

Concuerdo con López García-Molins en lo general de su argumentación. Sin embargo, la situación hispanohablante es algo más compleja. De hecho, la interpretación que mejor se acomoda, en mi opinión, al panorama sociolingüístico hispano no es la de "diglosia", sino la de "complejo diglósico". ¿Por qué "complejo"? Porque no se trata de una diglosia simple, en la que una variedad alta (A) y otra variedad baja (B) se distribuyen complementariamente los contextos públicos y privados de uso, o sus caracteres psicoeducativos, sociales y lingüísticos. Estaríamos más cerca de lo que la sociología de la lengua llama una diglosia de esquema doble (Moreno Fernández, 2009), donde la lengua inglesa aparece estrechamente implicada, dado que su influencia resulta fundamental para el español estadounidense y para el conjunto de su situación sociolingüística. Me permito insistir en la presencia del inglés dentro del modelo, dado que se trata de un componente absolutamente decisivo.

La diglosia de esquema doble es una variante de la diglosia clásica y consiste en una distribución sociofuncional entre una variedad A y una variedad B, pero dando lugar a que en A existan dos subvariedades: una subvariedad "Aa" y una subvariedad "Ab", y a que en B existan a su vez una subvariedad "Ba" y una subvariedad "Bb". Este tipo de diglosia compleja es el que se produce en numerosas comunidades estadounidenses en las que existe una población hispana bien asentada. En tales casos, la variedad alta general (A) sería el inglés y la variedad baja general (B) sería el español, por ser a menudo lengua de adquisición oral y de uso privado y familiar. Dentro del inglés, la subvariedad más alta (Aa) sería el inglés estadounidense considerado como estándar o general y la más baja (Ab) el inglés regional o local de cada grupo o territorio. Dentro del español (un español de los Estados Unidos o estadounidense), la subvariedad más alta (Ba) sería el español estadounidense general y la subvariedad más baja (Bb) la variedad llamada espanglish de cada región, localidad o grupo, cada una de ellas con múltiples posibilidades de manifestaciones internas. Pero veamos con algo más de detalle cómo funcionan estas subvariedades del español.

Figura 3

Diglosia de esquema doble en comunidades

hispanas de los Estados Unidos

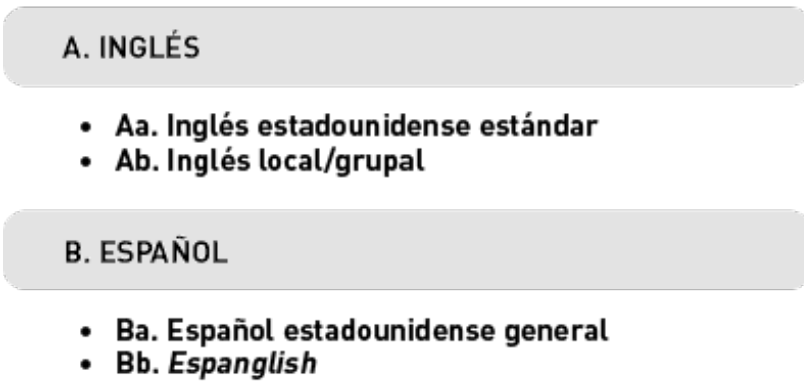

De acuerdo con el esquema diglósico presentado, el español, la variedad baja del esquema general, permite la distinción de las dos subvariedades mencionadas. Existiría, en primer lugar, una subvariedad baja que se adquiriría de modo oral y se utilizaría en contextos comunitarios locales, en la comunicación familiar, en las cuadrillas laborales y, predominantemente, en manifestaciones orales, donde la influencia del inglés se haría más evidente en forma de alternancia de lenguas, préstamos y calcos utilizados de modo intensivo. He aquí el ejemplo de una narración oral producida por un hablante de herencia de Los Ángeles en 1998, recogido en un trabajo de Toribio (2002: p. 96):

While BLANCANIEVES ESTÁ MEDIA MUERTA she's lying there, and the dwarfs, they're scared, they don't know what to do and they pick her up, Y LA LLEVAN A LA CASA, LA PONEN SOBRE LA CAMA Y LA DEJAN ACOSTADA ALLÍ The dwarfs are very sad because they they they think they have lost their their their friend, Snow White and they're just crying and crying Y ESPERAN QUE

TAL VEZ SE LEVANTE Y RESUCITE but the seven dwarfs, they're around her bed and they're there for a couple of hours but EN ESO SE VAN LOS ENANITOS A TRABAJAR, ESTÁN TRABAJANDO Before they were always really happy, singing and joyful and cheerful and they were just happy. PERO ESTA VEZ NO ESTABAN CONTENTOS PORQUE SU AMIGA ESTABA MUERTA. BUENO, ESTO PENSABAN ELLOS.

En mi opinión, la mayoría de los hispanohablantes, incluidos los estadounidenses, no dudarían en darle a esta subvariedad Bb el nombre de espanglish, que los sociolingüistas definirían como una mezcla bilingüe o lengua de mezcla bilingüe (Winford, 2003).

Junto a estas manifestaciones, la subvariedad alta del español se adquiriría a través de la familia, aunque también en la escuela, y se utilizaría en contextos comunitarios más generales y ampliados, en comunicaciones laborales nacionales y, aunque con predominio de la oralidad, también podrían encontrarse manifestaciones escritas, con una influencia más o menos acusada del inglés. He aquí el ejemplo de una narración oral, producida en 2013 por un hablante de herencia mexicana, estudiante subgraduado, recogido en el corpus de grabaciones del Laboratorio de Maria Polinsky en la Universidad de Harvard (2012-2014). Se trata de una narración sobre lo que se acaba de ver en un video:

Al principio del video vemos que estamos en la ciudad. Hay gente que camina por la calle. Vemos que luego la escena se enfoca en un supermercado y vemos a un conejito que adentro está haciendo sus compras. Pero de repente se acerca un lobo y lo interrumpe y lo echa a su carrito con la intención de cocinarlo al rato. El lobo […] mide al conejito para ver si cabe en un sartén. Y todo está bien hasta que empieza a empujar al conejito adentro de un carrito de compras. Y entonces, con la fuerza, varios condimentos varias salsas se riegan. Entonces con estas salsas se se el piso vuelve resbaloso y el carrito y el lobo chocan contra uno de los gerentes de la tienda. Al chocar con el gerente, y como el suelo aún está resbaloso, el gerente y el lobo comienzan a resbalarse por todos lados y se

resbalan hasta que acaban adentro de una caseta donde se pueden tomar fotos. Y toda esta escena al final se vuelve algo cómica porque el lobo y el gerente están bailando. Y al final se ve que una vez que están en la caseta se toman una foto.

En mi opinión, la mayoría de los hispanohablantes, incluidos los de cualquier otro país, no dudaría en darle a esta variedad el nombre de español. Este español estadounidense general presentaría como manifestación más elaborada la que se utiliza en los medios de comunicación social, que coincidiría en alto grado con las manifestaciones cultas del español de otros países del mundo. En definitiva, no existe choque ni incompatibilidad entre un español estadounidense y el llamado espanglish, sino complementariedad socioestilística y sociolingüística. Es más, entre ambos puede darse, más que una conexión, una continuidad, del mismo modo que cada uno de ellos ofrece internamente una multiplicidad de manifestaciones.

Figura 4

Prácticas translingües en zonas de contacto

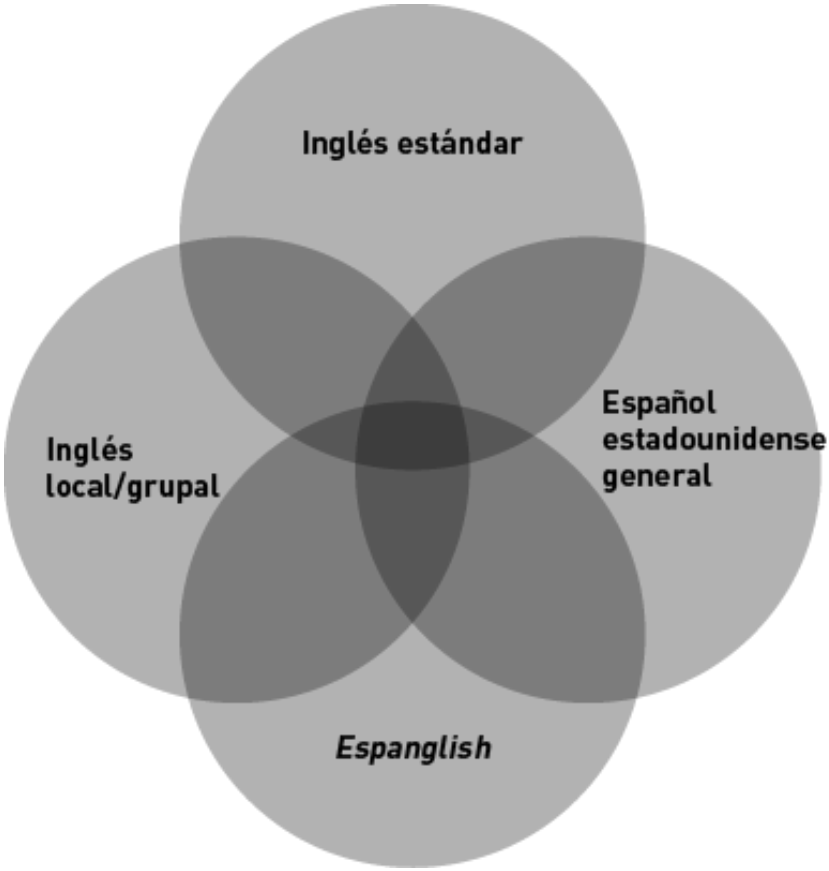

Efectivamente, si bien los componentes de una situación diglósica suelen disponerse en una ordenación vertical, distinguiendo de arriba abajo las variedades altas (A) de las bajas (B) como reflejo de una jerarquía sociofuncional, la dinámica de las sociedades occidentales contemporáneas tiende hacia la transversalidad en la interacción (Blommaert, 2010; Pennycook, 2010). Esto facilita el difuminado de las fronteras entre variedades y la emergencia de manifestaciones continuas donde las influencias mutuas se hacen más palpables. De hecho, las variedades que aquí hemos denominado español estadounidense general y espanglish no solo están en conexión y continuidad entre sí, sino también con el inglés estándar y con el popular, configurando una realidad que podría identificarse como "práctica translingüe" (Canagarajah, 2013). En concreto, la interpretación del espanglish como práctica translingüe

en una zona de contacto supone la aceptación de la diversidad de manifestaciones y del mantenimiento de identidades, así como la necesidad de negociar los significados para alcanzar la efectividad de la comunicación.

Finalmente, en relación con la diglosia, no puede dejar de mencionarse un aspecto más, de singular relevancia. Precisamente porque las variedades no son absolutamente estancas, las consideradas como bajas pueden ver reinterpretada su presencia social y pasar a cumplir funciones reservadas tradicionalmente a las variedades altas. Cuando son dos las lenguas implicadas, como en el caso de los Estados Unidos, la diglosia puede romper la rigidez de sus moldes para dejar paso a una situación de bilingüismo en la que inglés y español podrían pugnar en ciertos dominios de uso, como puede estar ocurriendo en comunidades de California, Arizona, Texas, Florida o Nueva York. De hecho, si se piensa en la posibilidad de que los Estados Unidos caminen hacia un bilingüismo social, esta pasa por una flexibilización o una quiebra, siquiera parcial, del esquema diglósico; esto es, un cambio en las funciones sociales del español, para el que se requiere una modalidad propia, con disponibilidad de registros cultos y escritos.

En busca del español estadounidense

Al hablar de español estadounidense, puede tenerse como referencia, sin duda, el conjunto de las manifestaciones de la lengua española en los Estados Unidos, incluido el espanglish; esto es, lo que más arriba se ha denominado “español” (B) en contraste con el “inglés” (A). Ahora bien, entre las subvariedades del español comentadas, nos interesa ahora la que se ha denominado simplemente español o también español estadounidense general, ya que no ha recibido suficiente atención como tal, probablemente por el peso de una visión simplificada de la realidad, según la cual el panorama idiomático de los Estados Unidos, en lo que al español concierne (no olvidemos que hay otras lenguas implicadas en muchas comunidades de este país: chino mandarín, coreano…), estaría compuesto por tres variedades bien diferenciadas: 1) el

inglés; 2) el espanglish, bien en su versión chicana tradicional, bien en sus versiones desarrolladas durante las últimas décadas, y 3) un español, digamos, "importado", el español de los medios comunicación y de los hispanos no nacidos en los Estados Unidos (Torres, 2016). Esta visión tripartita, simplificada, tiene consecuencias relevantes en distintos planos de la vida social. Provoca, por ejemplo, que los que se consideran hablantes de espanglish vean como imposible —a veces innecesario— poder hablar un español como el del canal televisivo Univisión, al tiempo que se dejan seducir por una percepción negativa de su propia modalidad. Provoca asimismo que muchos maestros centren su atención educativa en la erradicación de los supuestos errores del espanglish, al tiempo que otros los fomentan, como única salida aparente para el mantenimiento de la identidad y de la lengua. Produce, finalmente, que algunos consideren que la subvariedad del espanglish representa el español estadounidense por antonomasia, al tiempo que otros perciben y conciben el español de la prensa o la televisión como la modalidad más representativa. Todo ello son interpretaciones parciales, cuando no erróneas, que ocultan una parte transcendental de la realidad.

Una de las más importantes cuestiones que afectan al español estadounidense no tiene que ver ni con la opción entre las etiquetas (e)spanglish o español popular, como Ana Celia Zentella y Ricardo Otheguy defienden respectivamente (Otheguy y Zentella, 2009), ni con el enfrentamiento entre un español culto internacional y una variedad identitaria de mezcla bilingüe. Tiene que ver más bien con la progresiva constitución de un español estadounidense propiamente dicho, con una gama de estilos cultos y populares a su propia disposición. Este modo de ver las cosas supone adoptar una perspectiva en la que el español "importado" sería desplazado por un español "estadounidense", propio y natural, apto para su uso en los medios, en la empresa, en la educación y en cualquier otro ámbito laboral o social. Ese español estadounidense propiamente dicho habría de contar con un uso social amplio y público dentro de la comunidad hispana estadounidense y habría de ocupar el espacio que le corresponde dentro del concierto dialectal hispánico, con voz propia, sin necesidad de perder la base compartida.

Situados en esta interpretación de la realidad sociolingüística

hispana, cabe preguntarse por los perfiles lingüísticos y sociales de este español estadounidense general, que ya existe, aunque se encuentre en constitución y desarrollo. Si atendemos a su perfil lingüístico, inmediatamente apreciamos tres rasgos que le confieren singularidad, aunque ninguno de ellos sea patrimonio exclusivo de esta modalidad. En primer lugar, se observa obviamente la influencia del inglés, que produce sobre el español los efectos esperados del contacto de lenguas: transferencias, simplificaciones, hipergeneralizaciones, perífrasis y convergencias, según la tipología propuesta por Carmen Silva-Corvalán (2001: p. 272). Nada nuevo ni diferente, por otra parte, de las consecuencias del contacto del español con el catalán, el gallego o el vasco en España, con el guaraní en Paraguay y el quechua en Perú, o con el árabe en el norte de África.

En segundo lugar, se observa un proceso de convergencia, nivelación o interdialectalización de las variedades de español utilizadas por hablantes de diversos orígenes hispánicos. Uno de los estudios paradigmáticos de este proceso es el abordado por Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella sobre el español de Nueva York (2012), como lo es el proyecto para el estudio de la comunidad mexicano-puertorriqueña de Chicago por parte de Kim Potowski (2017). Estamos ante un proceso de koinetización o convergencia progresiva de variedades (Samarin, 1971; Siegel, 1985; Cuartas, 1990), que está dando lugar a una koiné o interdialecto estadounidense. Este proceso es trascendental para los hispanos de los Estados Unidos, en los que la identidad ofrece varios planos superpuestos: una identidad personal referida a su procedencia hispánica específica (México, Puerto Rico, Cuba, El Salvador…) y otra identidad latina o hispana que surge en los mismos Estados Unidos, a la que puede superponerse una identidad “americana” o incluso cosmopolita .

El tercer rasgo del español estadounidense sería su regionalización, desarrollada desde el mismo proceso constitutivo, por razones históricas y sociológicas. De esta manera, el español mostraría rasgos heredados de su antiguo pasado hispánico en el sur y el sudoeste (Sánchez, 1994), adquiriría un perfil dialectal más caribeño en áreas como Florida y más mexicano en ciudades como Los Ángeles, siendo que los rasgos del español mexicano, por

razones demográficas, junto a las geográficas, podrían encontrarse extendidos por todo el territorio nacional, por ser de origen mexicano más del 60% de los hispanounidenses (Moreno Fernández, 2008).

En cuanto al perfil social del español estadounidense general, por el momento se define más por lo que sería necesario que por lo que efectivamente existe, y ello reclama la necesidad de una planificación lingüística. Soy consciente de que son muchos los partidarios de la política preconizada por Robert Hall, Jr. (1950), Leave your language alone!, pero creo que las lenguas pueden necesitar intervenciones colectivas para preservar determinados usos, valores e identidades, como también sostuvo Joshua Fishman en su libro Do not leave your language alone (2006).

En lo que se refiere a la esfera pública, el dominio que requeriría una mayor intervención sería el de la enseñanza, ya que de él se derivarían consecuencias que afectarían a otros muchos dominios, como la empresa, la investigación o la economía. Se trataría de difundir desde la escuela un modelo de español estadounidense general basado en características propias y en rasgos compartidos con otras variedades hispanas de prestigio. Las características propias hacen posible no solo el cumplimiento de las funciones sociales necesarias para la vida social, sino también la identificación popular con un modo de expresión propio, capaz de entrar en un juego estilístico que lo conecta con el estrato del espanglish (Bb). Por su lado, las características compartidas harían posible la comunicación exterior y el máximo aprovechamiento de la lengua para las relaciones internacionales, sean comerciales, políticas o culturales.

Me atrevería a decir que el mayor esfuerzo colectivo que en este momento se está haciendo para el desarrollo de un español estadounidense general que se aproxime a estos perfiles sociolingüísticos, es el de los programas de español para hablantes de herencia o heredada. Sara Beaudrie y Marta Fairclough ofrecían, en 2012, unas cifras muy llamativas: por esas fechas, en los Estados Unidos existían 169 programas de español como lengua de herencia en 422 universidades estadounidenses, con una mayor presencia en el sudoeste y en el nordeste, y las cifras han seguido aumentando

desde entonces. Una de las dificultades de estos programas está en la búsqueda de un modelo de referencia para el español estadounidense, un español que permita el manejo de la lengua en los registros escritos y en los más cuidados, sin dejar de valorar la competencia lingüística previa de estos hablantes ni todos los factores identitarios y emocionales que implica. Junto a este esfuerzo educativo hay que poner de relieve los programas de inmersión dual en la enseñanza primaria, que en este momento pueden sumar un número superior a los 2.000 en todos los Estados Unidos y que también requieren de una referencia lingüística desde la que orientar la práctica idiomática de los niños.

Hay otro dominio, sin embargo, que reclama referencias construidas en torno a un español estadounidense: el de los medios de comunicación social. La necesidad de ese modelo de español se basa, por un lado, en el acceso a la profesión periodística por parte de jóvenes hispanos nacidos ya en los Estados Unidos y que, por lo tanto, no cuentan con el fondo idiomático de otro país hispánico de origen. Por otro lado, esos medios están obligados a conectar con los destinatarios de sus productos informativos y culturales, unos destinatarios también nacidos en los Estados Unidos que demandan unos productos comunicativos a la altura de unas generaciones familiarizadas con el bilingüismo y cuyos intereses ya no son los de sus padres y abuelos. En estos momentos se está librando una dura batalla por acertar con el modelo comunicativo que ha de captar la atención de los jóvenes hispanohablantes. Para ello se proponen alternativas de lo más diverso: publicidad en inglés con elementos culturales hispanos, publicidad en español con elementos del inglés, contenidos audiovisuales bilingües, formatos con contenidos actualizados expresados con alternancia de lenguas… Entre esas alternativas ha de emerger el uso de un modelo de lengua española claramente estadounidense, capaz de competir con una propuesta audiovisual basada exclusivamente en el inglés.

La consolidación del español estadounidense

Hagámonos ahora esta pregunta: ¿qué sería necesario para poder

hablar con propiedad de un español estadounidense, con un perfil lingüístico suficientemente particularizado y, además, con proyección en la vida pública y social? La respuesta más obvia es que se necesitaría una masa de hablantes que lo utilizara en su vida familiar y social cotidiana. Pero para ello se requiere, obviamente, que esa variedad se haya adquirido in situ, a través de la vida comunitaria, en sus registros más familiares, y a través de la formación escolar y profesional, en sus registros más complejos. Ello exige todo un proceso social, dado que el desarrollo de una variedad cualquiera ha de ser forzosamente una empresa colectiva. Y en esa empresa, más allá de la comunidad hablante —sin duda, el componente primario y primordial—, han de participar aquellos que intervienen directamente en la enseñanza, la difusión, el estudio y el cultivo de la lengua misma. Por eso es decisiva la labor de los maestros, de los periodistas, de los lingüistas, de los escritores y, junto a ellos, de los académicos. En este sentido, incluso los que son partidarios de dejar las lenguas en paz han de admitir la imposibilidad de ello, porque son muchas las actividades que les afectan directamente y mucho más en un contexto bilingüe, donde las ventajas y desventajas de las lenguas se hacen más evidentes. Si las ventajas cognitivas del bilingüismo han sido demostradas en numerosas investigaciones, como las de Ellen Bialystok (Bialystok y Barac, 2012), las ventajas están comenzando a demostrarse también en el plano socioeconómico, no mediante la simple comparación de los salarios interprofesionales, sino analizando longitudinalmente el desarrollo educativo y profesional de los bilingües jóvenes hasta la vida adulta, como ha hecho Rubén Rumbaut (2014), o distinguiendo los sectores profesionales en los que ser bilingüe es realmente un hecho diferencial, como ha hecho Amado Alarcón (2014).

Ahora bien, en relación con el desarrollo social de un español estadounidense, ya en configuración y difusión, conviene atender a un asunto fundamental y vinculado a la razón de crear y difundir una norma propiamente estadounidense. ¿Por qué es importante o necesario contar con una norma y difundirla adecuadamente? Podrían esgrimirse muy diferentes argumentos, pero es necesario saber que las teorías lingüísticas populares —no las de los expertos — encierran una visión de la lengua en la que el uso normativo y correcto está por encima y fuera del alcance del hablante normal.

Desde esta perspectiva, el diccionario y la gramática son entidades intangibles en las que se define lo bueno y lo malo de un modo absoluto (Preston, 2004; 2010).

Los lingüistas y profesores llevan décadas contradiciendo estas teorías populares, explicando que la lengua no funciona así, que son los hablantes quienes construyen cooperativamente sus normas de uso. Sin embargo, las actitudes e ideologías populares son difíciles de erradicar, por lo que, si la comunidad espera una norma, lo más práctico es hacer lo posible para que esa norma sea adecuada y bien fundamentada, en la que al mismo tiempo los hablantes se reconozcan a sí mismos. Es la propia sociedad, instalada en una "ideología del estándar" (Milroy, 2001), la que genera la demanda de normas, modelos y obras de referencia que los expliquen: los maestros piden una norma que enseñar en sus clases, los periodistas necesitan una norma que seguir en sus artículos, los traductores requieren una norma que solucione muchos problemas de su trabajo. Estamos hablando de una demanda social en una comunidad bilingüe, donde son muchas las alternativas y las inseguridades sobre los usos lingüísticos. Y esta necesidad se hace palpable entre los partidarios de las soluciones globales en relación con la lengua y entre los resistentes a las globalidades idiomáticas. Elvira Narvaja de Arnoux, quien se alistó hace tiempo en la resistencia a la globalización, hizo una afirmación en 2003, referida concretamente al léxico, que puede interpretarse perfectamente desde el contexto norteamericano:

Para fortalecer su carácter nacional —sobre todo en los países que se desprenden del peso colonial—, los diccionarios deberán integrar, aclimatándolas a la lengua del Estado, palabras que en los vernáculos locales remitan al universo propio.

Esto es perfectamente aplicable al desarrollo de un español estadounidense general. Además, la normalización del español estadounidense tiene algo de emancipación de un peso colonial: por un lado, del peso del inglés; por otro, del peso del español de otras áreas hispánicas, especialmente de México, por su fuerte impronta

poblacional.

Asimismo, el modelo de referencia de un español estadounidense ha de adoptar soluciones derivadas del contacto entre variedades de la propia lengua española: la autóctona de los Estados Unidos y las traídas por los inmigrantes. Y entre esos rasgos se incluyen los elementos que tienen su origen en la lengua inglesa, por lo que no tiene sentido plantear una norma del español que prescinda del anglicismo o cuyo objetivo sea la erradicación de toda sombra del inglés. Quien así lo proponga ni conoce bien cómo funciona la sociolingüística del español en los Estados Unidos, ni conoce cómo funciona la sociolingüística del español en ninguno de los territorios bilingües en que su utiliza; y son muchos.

Por ello cobra tanta importancia la manera de concebir y tratar el anglicismo dentro de la norma del español estadounidense. Este tratamiento exige, en primer lugar, un conocimiento veraz, completo y minucioso del español popular en los Estados Unidos, tanto en la lengua escrita como en la oral. Tras reunir las informaciones y conocimientos necesarios, habría que establecer el punto a partir del cual los anglicismos no son circunstanciales o esporádicos, sino componentes expresivos del español, elementos incorporados para satisfacer unas necesidades internas y externas de la lengua. Una vez discriminado lo esencial de lo accesorio, habría que utilizar los instrumentos de difusión más adecuados para que las propuestas sean llevadas al uso público, a los medios y, por supuesto, a la enseñanza del español como primera y segunda lengua.

Propuesta lexicográfica

Como modesto ejemplo de una tarea emprendida en esta dirección, me referiré a un proyecto lexicográfico concebido para ir avanzando progresivamente. Se trata de un Diccionario de anglicismos del español estadounidense (Moreno Fernández, 2018), que no solo reúne un lemario actualizado de acuerdo con la información ofrecida por otros repertorios, incluido el monumental Diccionario

de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), que incluye 886 acepciones de estadounidismos, sino que complementa el contenido léxico-semántico, con información relativa a la geografía, el uso social, el registro y las fuentes de cada una de las voces reunidas. La información geográfica y de uso ha sido contrastada con informantes procedentes de cinco grandes áreas (Nueva York, Florida, Nuevo México, Illinois y California), así como con otras fuentes informáticas, como las páginas electrónicas o los mensajes de Twitter (Moreno Fernández y Moreno Sandoval, 2017). De esa forma, se ha llegado a un repertorio de cerca de 900 lemas de anglicismos de uso diverso en los Estados Unidos.

Toda la información de este diccionario está ordenada dentro de una base de datos que permite buscar con facilidad las voces que son de uso general. Tales voces, o acepciones, se suponen las de mayor y más firme implantación en el español estadounidense y, por lo tanto, contarían con más probabilidades de ser llevadas a los libros de texto y al uso público de la lengua, así como de ser tratadas como estadounidismos dentro del diccionario académico de la lengua española, que solo recientemente ha concedido al español estadounidense el tratamiento que se merece.

A partir del trabajo lexicográfico ya realizado, se ha observado, por ejemplo, que, de los 100 anglicismos más difundidos en el español estadounidense, generales tanto en la geografía como en el uso socioestilístico, un tercio son voces que mantienen su forma inglesa original (por ejemplo, downtown, high school, hoover, landlord, lease, teenager, transcript, yard sale), una quinta parte son acepciones específicas del español estadounidense, aunque la voz sea más general (por ejempo, electivo, felonía, grado, parada, preservativo, relativo, resignar, soportar, suburbio, término) y otra quinta parte son voces características de los Estados Unidos, aunque algunas de ellas puedan aparecer también en otros países hispanohablantes (por ejemplo, aplicar, barista, barténder, candi, carpeta, colector, dil, díler, enforzar, flu, forma, frostin, gríncar, insulación, mapear, míter, paralegal, pícher, registración, remedial). Aparte quedan las voces de uso más popular, coloquial o familiar (por ejemplo, armi, janguear, liquear, troca, troquero).

Esta investigación se completó con una gran encuesta nacional a través de un servicio de informantes en línea (Audience, de SurveyMonkey). Se trata probablemente de la recogida de datos léxicos del español más extensa que se haya hecho hasta el momento para el conjunto del país. Estas encuestas permiten conocer la generalidad o no del uso de cada una de las palabras consideradas, con matices geográficos y sociales. Sirvan como ejemplos los datos reunidos acerca del uso de tres palabras que no aparecen ni en el diccionario académico general (DEL, 2014) ni en el de americanismos de la ASALE (2010): registración, flu (‘gripe’) y dil (‘trato’) (< ing. deal). La primera de ellas, registración, con alguna documentación medieval, es de uso actual solamente en el español austral (CNDHE, 2017), por lo que su empleo estadounidense parece deberse claramente a la influencia del inglés. Los casos de flu y de dil muestran en los Estados Unidos sus usos más amplios e incluso únicos.

Sobre estas tres formas léxicas, entre otras, hice una encuesta a 122 informantes hispanos de todas las grandes regiones estadounidenses, preguntándoles si esas palabras las usaban, podrían usarlas o no las usarían nunca. Los resultados se presentan en forma de mapas geoléxicos dinámicos, con porcentajes de uso (respuesta en oscuro: la uso), de aceptación (respuesta en tono intermedio: podría usarla) y de rechazo (respuesta en claro: no la usaría nunca) en cada región. Se habla de mapas dinámicos porque los anglicismos se presentan como protagonistas de un proceso, no como productos consumados. En los mapas, las porciones en gris oscuro corresponden a usos reconocidos, las de gris medio a usos posibles y las de gris claro a usos no aceptados.

El primer mapa, correspondiente a registración, permite ver que esta forma goza de un uso muy extendido por todos los Estados Unidos, principalmente en el sur y en la cornisa atlántica. El predominio de los tonos azules es muy evidente. El mapa de la forma flu revela un uso que, si bien es mayoritario en el sudeste y en el medio oeste, aún no se acepta de forma generalizada, en claro contraste con el anterior mapa de registración. Por su parte, la penetración de dil se muestra aún más limitada, lo que podría deberse a que se presentó a los informantes con una ortografía hispanizada, ortografía que hoy por hoy parece rechazarse

mayoritariamente. Este trabajo de cartografía léxica se realizó sobre 40 formas de amplia difusión en los Estados Unidos (Moreno Fernández, 2018).

Mapa 1

Uso y aceptación de registración (‘registro’)

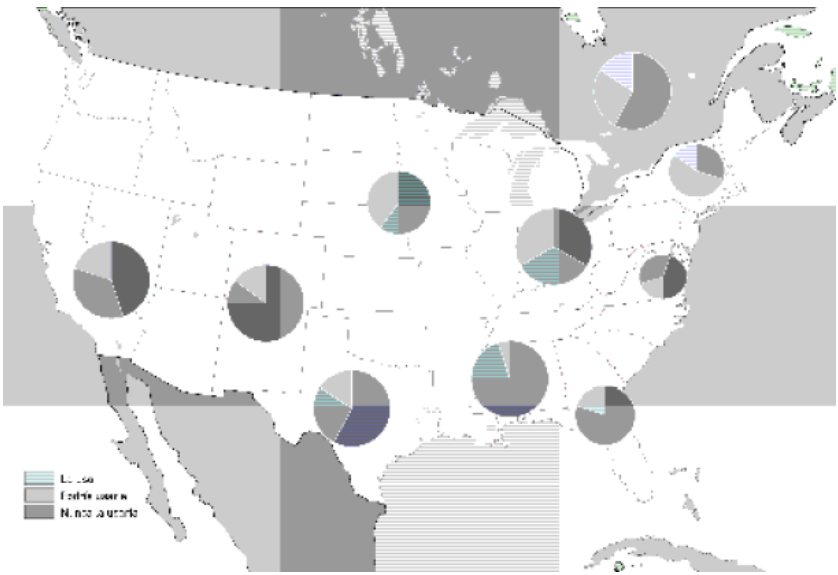

Mapa 2

Uso y aceptación de flu (‘gripe, influenza’)

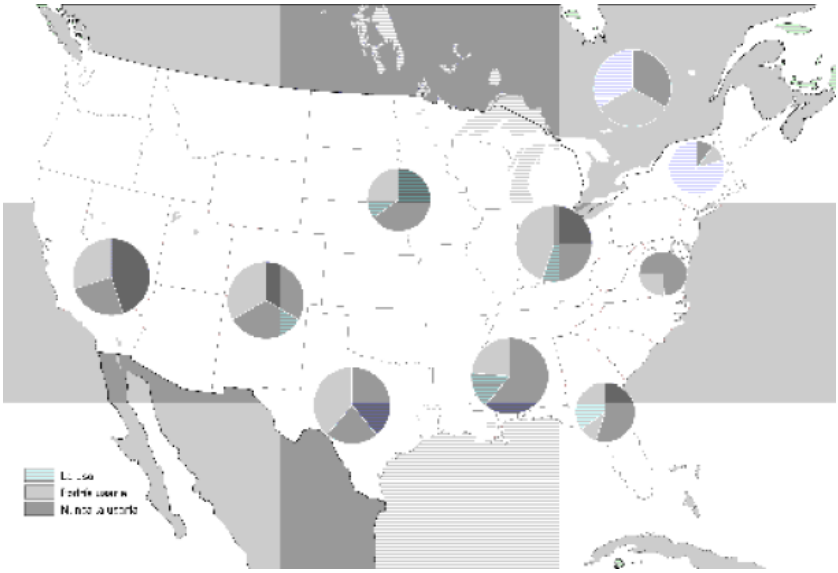

Mapa 3

Uso y aceptación de dil (‘trato, acuerdo’)

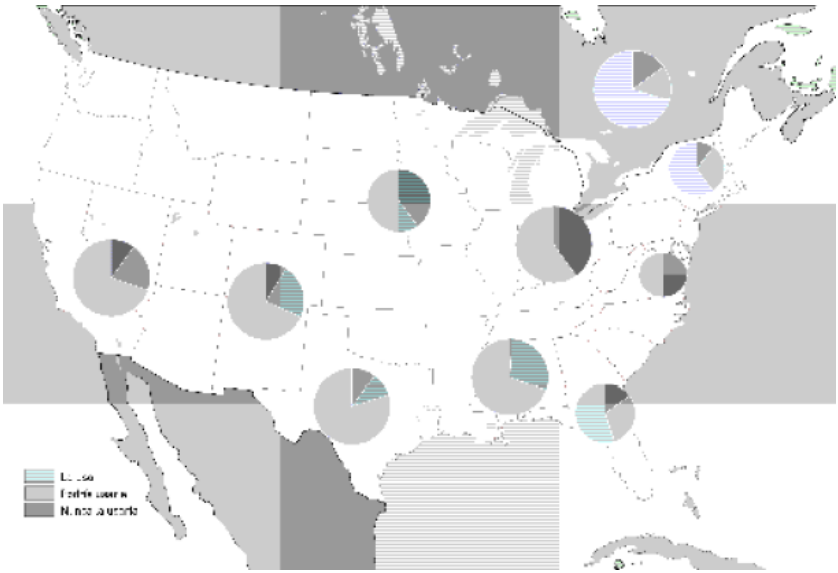

Como puede deducirse de la presentación del proyecto de diccionario de anglicismos del español estadounidense, las labores de recogida, ordenamiento y análisis de cualquier información sobre el uso lingüístico son ingentes y demoradas. En cualquier caso, una empresa lexicográfica así resulta siempre más rigurosa que la elaboración de listados de anglicismos que al azar puedan haber llegado a los oídos de un observador; y desde luego, más seria que la selección sin criterio conocido de media docena de palabras para cubrir una obligada cuota de estadounidismos en un diccionario general. El español de los Estados Unidos necesita una masa crítica de investigación mucho mayor de la que existe en la actualidad, en materia sociolingüística, geolingüística, lexicográfica y discursiva. Sin esa masa crítica de estudios y de información fidedigna, cualquier propuesta normativa correrá el riesgo de estar mal fundamentada y de fracasar en su aceptación. Solo así podremos conocer cómo es y cómo está evolucionando el español estadounidense. Solo así podremos establecer modelos para la enseñanza y propuestas razonables para el uso público y social. Cualquier planificación sobre el español de los Estados Unidos, cualquier propuesta de elaboración de una norma, necesita contar previamente con una información contrastada acerca de los usos lingüísticos comunitarios. Y esa información, tan abrumadoramente extensa, solo puede allegarse con las aportaciones procedentes de numerosos estudiosos y de distintas entidades de investigación.

La estandarización del español ESTADOUNIDENSE

Las lenguas naturales requieren de un orden que las haga útiles y manejables en diferentes ámbitos sociales e institucionales, especialmente en la enseñanza y los medios de comunicación. Esa necesidad es obvia en los países hispanohablantes, pero se hace palmaria en las áreas bilingües donde el español tiene arraigo, como es el caso de los Estados Unidos. El español estadounidense demanda una estandarización inteligente.

"Estandarizar" una lengua es dotarla de los instrumentos necesarios para fijar un modelo o una norma que facilite su uso social. Esos instrumentos afectan fundamentalmente a la ortografía, la gramática y el léxico, y se concretan en forma de acuerdos ortográficos y gramaticales, así como de diccionarios. La lengua española disfruta desde hace siglos de una estandarización sólida y eficiente, pero las circunstancias cambian, de modo que los instrumentos han de adaptarse a las nuevas necesidades. Este es el caso de la lengua española en los Estados Unidos, que, si bien cuenta con una larga historia, ha conocido en las últimas décadas unos drásticos cambios sociodemográficos que obligan a replantear la forma de su estandarización. Aunque pueda parecerlo, no hay contradicción entre el hecho de estandarizar una lengua internacional como el español y su adaptación a una circunstancia concreta. En realidad, la ortografía, la gramática y el diccionario de las Academias de la Lengua Española publicados desde 2010 presentan una norma flexible y sensible a las principales variedades geográficas de la lengua. ¿Por qué no ha de adaptarse también a las condiciones y necesidades del español estadounidense?

La formulación de esta pregunta asume la existencia de un español de los Estados Unidos. La presencia del español en los Estados Unidos es una realidad desde hace siglos, intensificada más recientemente, pero su consideración, no como una manifestación periférica y espuria, sino como una variedad más del español es

algo que solo recientemente se está planteando en todas sus posibles consecuencias. Si el español es conocido y usado por el 18% de la población estadounidense, si es lengua protagonista en los programas de educación bilingüe o dual, si se maneja en los medios de comunicación social, en la publicidad y en otros foros públicos, la existencia de un español de los Estados Unidos es un hecho y exige una planificación. Naturalmente que este español ofrece características propias de su territorio, incluida la presencia de anglicismos, pero no por ello deja de ser español, en una modalidad que debe recibir un tratamiento semejante al de otras variedades de la lengua y quedar incluida como un componente más del concierto dialectal hispánico. Las Academias de la Lengua han dado ya unos primeros pasos en el reconocimiento del español estadounidense dentro de sus instrumentos de estandarización. El Diccionario de americanismos de la Asociación de Academias (ASALE, 2010) incluye más de 800 voces marcadas como procedentes de los Estados Unidos, y la última edición del Diccionario de la lengua española (RAE y ASALE, 2021) incluye 23 palabras etiquetadas, mediante EE UU, como propias del español estadounidense: billón, brequear, trillón, congresional, cubrebocas, guardavidas, recordista, registración, sobador… Es poco y mejorable, pero el primer paso está dado.

Una estandarización del español estadounidense es imprescindible porque hay necesidades que satisfacer en diversos campos: educación, medios de comunicación, traducción, relaciones internacionales, justicia y sanidad, entre otros. Para abordarla correctamente es esencial conocer bien esos contextos y la lengua adecuada a cada uno de ellos. Es importante contar con estudios de base sociolingüística, geolingüística y pragmática, que permitan proponer la estandarización de los usos más apropiados. El funcionamiento de los anglicismos en el español estadounidense debe conocerse de cerca para saber cuáles forman parte de la lengua y cuáles son accesorios o provisionales, pero aceptando que ha de haber anglicismos, como, por cierto, también los hay en cualquier otra variedad hispánica. Para el conocimiento de la realidad social del español estadounidense es fundamental la aportación de la investigación universitaria. De igual modo, para la incardinación de la norma estadounidense en la normal del español general, es ineludible la aportación de la Academia Norteamericana

de la Lengua Española. El español de los Estados Unidos no puede ordenarse sobre un modelo que prescinda de la dimensión internacional de la lengua y que ignore los criterios seguidos por el resto de las comunidades hispánicas, ya que perdería una gran parte de su fuerza y prestigio. Al mismo tiempo, las demás comunidades hispánicas han de conocer y reconocer la especificidad de los Estados Unidos. En definitiva, la estandarización del español estadounidense requiere un paso corto, para responder a su entorno inmediato, y una mirada larga, para no perder la perspectiva de su internacionalidad.

El futuro del español en los Estados Unidos

El perfil demográfico y sociológico de la población hispana de los Estados Unidos sustenta una situación sociolingüística en la que el español:

La lengua de la población minoritaria más pujante (crecimiento en torno al 7% anual), por su elevado índice de natalidad y por su baja media de edad (26 años).

Aparte del inglés, la lengua más utilizada en el hogar, aun cuando en la mitad de las casas hispanas el nivel de inglés es muy bueno.

La lengua de sectores de población muy amplios de extracción sociocultural media y baja, especialmente en el sudoeste.

La lengua de Univisión, en la última década la primera cadena de televisión (por delante de NBC, ABC, CBS y FOX) entre el grupo demográfico de 18 a 49 años; de Telemundo, incorporada a la potente NBC por razones de mercado, y de CNN en Español.

Inglés aparte, la lengua más estudiada en todos los niveles de enseñanza.

Estas pinceladas nos dibujan un panorama sociolingüístico en el que el inglés es la lengua principal de las relaciones sociales, económicas y políticas, y es, de igual modo, la lengua de la comunicación escrita. El español es la lengua de la comunicación oral y familiar de amplios sectores humildes de la población, sobre todo en las áreas de mayor concentración hispana (sudoeste, nordeste y medio oeste), aunque en la región de Florida ha alcanzado prestigio y expansión como para acceder a entornos

comunicativos elevados (negocios, niveles elitistas de cultura, política) (López Morales, 2003; Lynch, 2022).

Por otra parte, viene oyéndose con relativa frecuencia que el idioma del futuro en los Estados Unidos no será el español, ni siquiera el inglés, sino una especie de mezcla criolla denominada espanglish. En materia de lenguas, tales previsiones, tan iluminadas como simplistas, merecen tomarse, cuando menos, con reservas porque, si bien todas las lenguas naturales acusan en su devenir histórico la influencia de otras lenguas, el contacto lingüístico no ha de producir necesariamente la aparición de nuevos idiomas híbridos, socialmente reconocidos como tales.

Partiendo de la situación actual en su conjunto, cabe preguntarse qué derroteros puede tomar la lengua española en los Estados Unidos, desde un punto de vista lingüístico y sociolingüístico. Y, en un ejercicio de hipótesis y deducción, cabría la posibilidad de pensar grosso modo que existen tres posibles escenarios que afectarían de modo distinto a la lengua española y su uso social, por más que los visos de realidad de esas hipotéticas circunstancias sean muy diferentes.

Hipótesis de la asimilación

Durante el siglo XX se utilizó la metáfora del crisol (melting pot) para explicar la asimilación de la población inmigrante a la corriente mayoritaria. Desde esta interpretación, la primera generación mantendría sus señas de identidad, incluida la lengua, y tales señas se verían sustituidas por las prototípicas estadounidenses (anglosajonas) de modo parcial en la segunda generación y de manera absoluta en la tercera. Y, efectivamente, algunas cifras actuales de la población hispana pueden recordar este tipo de proceso: por ejemplo, en 1990, en los estados del sudoeste, los hispanohablantes adultos eran el 86,6%, mientras que los jóvenes suponían el 71,9%, y estas proporciones resultaban más bajas que las registradas en el censo de 1980 (89,3% y 83,6%, respectivamente).

No hay que perder de vista, sin embargo, que el porcentaje de hogares estadounidenses en los que se habla español ha pasado del 7,5% en 1990 al 10,7% en 2000 y al 12,2% en 2020, que en los hogares hispanos el uso del español se sitúa en el 70% y que, según el censo del año 2020, la cifra de hispanos jóvenes (menores de 18 años) que hablan español ronda el 70%, en el conjunto de los Estados Unidos. Es verdad que la proporción de uso del español disminuye cuando se trata de personas nacidas en el país, frente a los inmigrantes, y cuanto más jóvenes son los hablantes, pero no es menos cierto que el proceso de sustitución se ha ralentizado enormemente respecto de lo ocurrido en otras épocas y con otras lenguas. Y no se olvide que, aunque los más jóvenes van haciendo un mayor uso del inglés, hecho natural en una sociedad anglohablante, en la mayor parte de sus hogares se sigue hablando español; y que son muchos también los chicanos de cuarta generación que conservan la lengua en el sur y el sudoeste (Zentella, 1990).

Así las cosas, ¿es posible pensar en una intensificación del proceso asimilacionista?, ¿qué debería ocurrir para que la población hispana sustituyera el español por el inglés en el transcurso de 30 años? y ¿cómo sería el español residual utilizado en esa circunstancia? Desde nuestro punto de vista, el efecto del crisol solo podría darse con la población hispana en un grado similar al de la primera mitad del siglo XX, si el flujo migratorio cesara de un modo radical. En esta situación, el español podría ir desapareciendo de la vida privada y pública, con la reducción de su presencia en los medios de comunicación social, disminuiría el interés por su aprendizaje (si bien no desaparecería) y, por lo tanto, se reduciría el número de horas de español en las escuelas, se limitarían los registros de uso de la lengua y se intensificarían la influencia del inglés y la mezcla de ambas lenguas. El uso de ese español cada vez más mezclado retrocedería hacia registros orales en dominios familiares y las actitudes lingüísticas negativas por parte de los propios hablantes afectarían tanto a las soluciones mezcladas como a la lengua misma.

Este sería el escenario idóneo para una hipotética vuelta al asimilacionismo. No obstante, las probabilidades de que ello ocurra parecen escasas por la dinámica de los movimientos poblacionales en el orden internacional, más allá de las decisiones que los Estados

Unidos pudieran tomar en materia de política migratoria. Además, el símil del crisol ha perdido su capacidad para explicar el modo en que se integra la inmigración hispana del último tercio del siglo XX, por cuanto ya no se produce la fusión total en una corriente mayoritaria, sino más bien un efecto "ensaladera" o de yuxtaposición de diferentes identidades. Toda acción que contribuyera a reforzar la imagen, la identidad o la personalidad étnica y lingüística de la población hispana ayudaría a alejarla de su asimilación como grupo a la corriente mayoritaria.

Hipótesis de la diglosia

La segunda de nuestras hipótesis plantea la congelación de algunos trazos sociales y lingüísticos hispanos de la actualidad, ante los que reaccionaría la sociedad americana para frenar su expansión. La reacción anglosajona podría tener, como tiene, dimensiones de naturaleza política, social, económica y educativa. Por un lado, podría verse reforzada la línea política del English Only, que iría cerrando espacios públicos al uso del español y provocando, consecuentemente, un deterioro de su prestigio social. Los programas de enseñanza en los que el español recibe un trato preferente como segunda lengua (programas bilingües, enseñanza dual) podrían desaparecer, incluidos los cursos de español para hispanohablantes de las universidades, con la justificación de que, si la lengua no contribuye notablemente a la prosperidad social y económica de los individuos, no merece la pena invertir en su aprendizaje y estudio, ni para los que ya la hablan ni para los que solo hablan inglés. Desde una perspectiva económica, si la población hispana no crece de un modo llamativo ni en sus dimensiones ni en su capacidad económica ni en sus niveles de formación académica, su perfil como sector de mercado sería menos prominente y atractivo.

Ante un panorama así, la eliminación del español de la vida social estadounidense aún sería ciertamente difícil, sobre todo mientras continuara la afluencia de inmigrantes hispanos, pero podría ocurrir que el inglés reforzara su estatus de lengua única para la política,

los negocios y la economía, las relaciones laborales, los medios de comunicación con poder de prescripción y para todo tipo de comunicación escrita (lengua de estatus alto), y que el español se viera limitado a las relaciones íntimas de la población hispana, a las conversaciones familiares y de vecindario, siempre en el ámbito de la oralidad, y a las actividades de ocio ligadas al origen hispano (lengua de estatus bajo). Una situación de este tipo podría caer dentro del concepto de "diglosia", en su interpretación más amplia y sociológica. Como ya hemos visto, el concepto se aplica a aquellas comunidades en las que hay una lengua A de estatus alto y otra lengua B de estatus bajo. En el caso que nos ocupa, habría una lengua A para las funciones sociales elevadas y de prestigio (el inglés), a disposición de todos los miembros de la sociedad capaces de utilizarla, y una lengua B para las funciones comunicativas más informales y menos prestigiosas (el español) a disposición de la comunidad hispana que lo mantuviera. La población anglosajona y los grupos asimilados a ella utilizarían el inglés en todos los ámbitos y para todas las funciones sociales; la población hispana haría uso de la lengua A para ámbitos y funciones formales y de la lengua B en ámbitos orales familiares, de forma semejante a lo que Guillermo Rojo denominó "diglosia de adscripción" (Rojo, 1985).

Desde un punto de vista lingüístico, una situación como esta, por un lado, vendría a consolidar algunas de las características actuales del español en los Estados Unidos y, por otro, daría pie a que las soluciones mezcladas, el espanglish, ampliaran sus dominios de uso. En efecto, la fisonomía del español actual en los Estados Unidos ofrece caras diferentes según la región de que se trate; así, todo el sudoeste muestra un español con evidentes rasgos mexicanos, en parte por su historia y principalmente por el origen de la inmigración moderna: incluso comunidades en las que se ha utilizado el español desde el siglo XVIII —por ejemplo, San Antonio (Texas), fundada por familias canarias— han experimentado un proceso de redialectalización por el que los caracteres de las variedades originarias se han sustituido por los de un español mexicano más reciente. En el caso de Illinois, el español también presenta evidentes características de origen mexicano, junto a rasgos puertorriqueños, pero en Florida se reconocen rasgos de origen cubano y en Nueva York de origen puertorriqueño y dominicano. En la hipótesis de la diglosia, esta zonificación

dialectal interna tendería a mantenerse, sobre todo en la medida en que los medios de comunicación nacionales redujeran su influencia y la presencia del español se fuera limitando a emisoras y canales de carácter local. Por otra parte, el prestigio del inglés y la ausencia de una alternativa como lengua A serían un caldo de cultivo ideal para que los hispanohablantes fueran aceptando el espanglish con mayor naturalidad, ante una supuesta falta de referencias externas. Entendemos aquí espanglish como una mezcla de lenguas bilingüe, que cubre un amplio espectro de manifestaciones lingüísticas que van desde el uso del español salpicado de anglicismos al uso de un inglés salpicado de hispanismos, con presencia creciente de préstamos, calcos, alternancias y mezclas aleatorias a medida que nos situamos en las áreas intermedias de ese continuo bilingüe. Si el español fuera lengua B en una hipotética situación diglósica, los medios de comunicación podrían ir abandonando la búsqueda de soluciones lingüísticas más generales o neutras, en beneficio de otras más acordes con el español hablado en cada ciudad.

En las circunstancias descritas, las posibilidades de consolidación del español como lengua de implantación social en los Estados Unidos pasarían por una mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales de los hispanos, por el desarrollo de unas actitudes positivas hacia los elementos fundamentales de su cultura de origen y, en definitiva, por el aumento del prestigio social de la población hispana y de su lengua. Actualmente, la situación del español se mueve dentro de los parámetros descritos, con elementos que apuntan a un posible desarrollo en la línea de nuestra tercera hipótesis, pero también con elementos y fuerzas de signo contrario que buscan orientar la tendencia hacia un sendero asimilacionista.

Hipótesis de la biculturalidad

Si la situación actual llegara a desarrollar por completo, cualitativa y cuantitativamente, algunos de los componentes hispanos más relevantes, podríamos estar hablando de la orientación de la sociedad estadounidense hacia el bilingüismo y la biculturalidad. Esta es nuestra tercera hipótesis de trabajo. La base del proceso que

llevaría a un desenlace de esas características podría estar en la combinación de factores como la contigüidad geográfica entre los territorios de origen y de acogida, la concentración geográfica de los recién llegados y la alta tasa de natalidad de la población hispana, además de la baja media de edad. A estos factores pueden añadirse otros, como los que concurren en la situación de Florida, donde la acomodada posición social de muchos hispanos y el volumen de la actividad económica realizada en español confieren a la lengua un peso cualitativo que no se aprecia en ningún otro estado, incluso donde el inglés ha sido declarado lengua oficial.

En los últimos años han aparecido algunos elementos nuevos que parecen orientarse hacia un hipotético rumbo de biculturalidad. Para que el itinerario se complete no es necesario que la población esté dividida al 50% entre hispanos y anglos (y grupos asimilados), dado que la relevancia cualitativa puede ser un elemento decisivo, aunque es indudable que el volumen de la población hispana es un elemento clave. Las proyecciones de población realizadas por la Oficina del Censo estadounidense prevén que para el año 2050 los hispanos serían unos 120 millones (alrededor de un 25% de la población total) y que en 2100 serían unos 200 millones (un tercio del total). Además, por primera vez en la historia, la mitad de los nuevos inmigrantes hablan una sola lengua que no es el inglés.

Pero, junto al factor demográfico más netamente cuantitativo, se están produciendo otros fenómenos dignos de interés. Uno de ellos es que la población hispana ha comenzado a asentarse fuera de las tradicionales áreas de concentración, haciendo crecer sobremanera la proporción de hispanos en las ciudades de tamaño medio, como Atlanta, Oklahoma City, Washington o Seattle: las regiones intermedias que se extienden entre Florida, Nueva York-Nueva Jersey, Illinois y el gran sudoeste poco a poco se van poblando de hispanos. En segundo lugar, la renta de las familias hispanas sube paulatinamente, dato muy significativo en un país en que las distancias entre ricos y pobres se agigantan año tras año; en este sentido, el modelo socioeconómico de Miami puede servir de acicate para las aspiraciones de mejora del nivel de vida de los hispanos. Y, en tercer lugar, la corriente favorable al desarrollo social del español en los Estados Unidos está consiguiendo que las familias hispanas que hace unos años preferían no hablar español

con sus hijos, para facilitar la adquisición del inglés y su integración en la comunidad anglohablante, aprecien positivamente el uso del español en casa y empiecen a cultivarlo como un valor añadido para sus hijos más pequeños, al tiempo que los hijos mayores no dudan en estudiarlo en la universidad, acogiéndose a la creciente oferta de cursos de español para hispanohablantes. Todo ello ha de repercutir en los futuros índices de retención de la lengua.

En tales circunstancias, podría aumentar aún más la demanda de español en los centros de enseñanza de todos los niveles, habría una mayor conciencia sobre la importancia de un buen uso de la lengua, tanto para la comunicación oral como para la escrita, y las soluciones mezcladas más extremas (espanglish) verían reducirse su ámbito de acción. Una situación de prestigio creciente se traduciría en un aumento de la proporción de individuos bilingües y en una necesidad de manejar las dos lenguas en diversos registros y estilos, limitando las posibilidades de desarrollo diglósico. Ello no supondría, sin embargo, la desaparición del espanglish, dado que las alternancias y transferencias de elementos lingüísticos son inevitables en cualquier ambiente de contacto. Tampoco supondría la desaparición de las marcas lingüísticas que reflejan distintos orígenes hispánicos, si bien una mayor presencia social del español iría permitiendo la koinetización o nivelación de la lengua, con aportaciones de los grupos hispanos mayoritarios, sobre todo mexicanos y caribeños, según su entidad sociolingüística.

Con el paso del tiempo, lo natural sería que se fraguara y estabilizara una variedad de español característica de los Estados Unidos en la que, sobre la base de un español americano, se reunieran elementos de diversas áreas hispánicas, así como componentes derivados del contacto con el inglés, los más difundidos y aceptados por todas las comunidades hispanas de la Unión. Esta variedad recibiría actitudes positivas que permitirían a los hablantes concebir una equiparación del español con el inglés como instrumento cualificado para la comunicación social. Asimismo, esa variedad de español estadounidense sería la utilizada mayoritariamente en los medios de comunicación social. En cierto modo, tal realidad ya está ocurriendo en las cadenas CNN y Univisión, que buscan soluciones neutras o aceptadas de forma general, incluyendo algunos usos que se van haciendo generales en

todos los Estados Unidos.

Finalmente, conviene recordar que el profesor de Harvard Samuel Huntington, conocido por sus tesis contrarias a la inmigración, señaló que la división entre los hispanos y lo anglos reemplazará a la división racial entre blancos y negros como la fractura más grave de la sociedad estadounidense (Huntington, 2004). Si la hipótesis de la biculturalidad se fuera cumpliendo de un modo paulatino, el debate sociocultural acerca de los hispanos y los anglos, efectivamente, podría adquirir un protagonismo destacado en la sociedad estadounidense de las próximas décadas, pero debería ser para hallar un punto razonable de coexistencia, como el que está encontrando en la región del gran Miami, donde la lengua se ha incorporado a la vida social para sumar, como un bien activo.

El futuro de la lengua española en los Estados Unidos estará íntimamente ligado a las condiciones sociales en que se desenvuelvan sus hablantes. La hipótesis de la asimilación solo se barajaría si se produjera un retroceso demográfico y político de la población hispana. Por el contrario, si el peso demográfico hispano y su presencia socioeconómica siguen creciendo a ritmo acelerado, la sociedad estadounidense podría afrontar dentro de poco tiempo un debate sobre su posible transformación en una sociedad bilingüe y bicultural. En estas condiciones, el español adquiriría una mayor estabilidad sociolingüística y podría crearse y difundirse una variedad específica de español de los Estados Unidos, con elementos de diversos orígenes hispánicos y con transferencias de la lengua inglesa. En caso de que no se produjeran las condiciones adecuadas y favorables para la expansión social del español, la situación podría fosilizarse en un patrón de diglosia sociológica, que iría en detrimento del prestigio social de la lengua y que favorecería soluciones lingüísticas regionales, más permeables a las transferencias desde el inglés. Ni que decir tiene que el tiempo será quien dicte sentencia para hacer realidad alguna de estas hipótesis o cualquiera de las muchas posibilidades intermedias.

El español estadounidense como enigma

Como se ha explicado en el capítulo anterior, es posible pensar en tres posibles escenarios para un futuro a treinta años del español en los Estados Unidos. Esos hipotéticos escenarios, fundamentados cuantitativa y cualitativamente, se han presentado del modo que resumo a continuación:

Hipótesis de la asimilación. En este escenario, la segunda generación de hispanos vería sus señas de identidad sustituidas parcialmente por las anglosajonas, y en la tercera lo haría de manera absoluta. Esta hipótesis asumiría el efecto melting pot o, dicho de otra forma, la ley de hierro de la tercera generación, según los razonamientos de Joshua Fishman (1966) o Calvin Veltman (2000). El efecto del crisol se completaría si el flujo migratorio cesara de un modo radical. En tal circunstancia, el español podría ir desapareciendo de la vida privada y pública, con la reducción de su presencia en los medios de comunicación social, la disminución del interés por su aprendizaje y, por lo tanto, la reducción del número de horas de español en las escuelas, la limitación de los registros de uso de la lengua y la intensificación de la influencia del inglés. El uso de un español cada vez más mezclado retrocedería hacia registros orales en dominios familiares y las actitudes lingüísticas se consolidarían como negativas dentro y fuera de la comunidad hispana.

Hipótesis de la diglosia. Este escenario supone una reacción de la sociedad americana para frenar la expansión hispana y congelar algunos de sus trazos sociales y lingüísticos más marcados. La acción "anglo" tendría una naturaleza política, social, económica y educativa. La línea del movimiento English Only iría cerrando espacios públicos al uso del español y provocaría, consecuentemente, un deterioro de su prestigio social. Los programas de enseñanza en los que el español recibe un trato preferente (los programas de inmersión dual) podrían desaparecer, incluidos los cursos de español para hispanohablantes de las universidades, con la justificación de que, si la lengua no contribuye

notablemente a la prosperidad social y económica de los individuos, no merece la pena invertir en su aprendizaje y estudio. Desde una perspectiva económica, si la población hispana no creciera de un modo llamativo ni en sus dimensiones ni en su capacidad económica ni en sus niveles de formación académica, su perfil sería poco menos que irrelevante.

Hipótesis de la biculturalidad. En este tercer escenario, la contigüidad geográfica entre los territorios de mayor tradición hispanohablante, la concentración geográfica de los migrantes recién llegados y la alta tasa de natalidad contribuirían a un refuerzo de la población identificada como hispana. A estos factores podrían añadirse la progresiva mejora de la posición social de muchos hispanos y el volumen de la actividad económica realizada en español, que darían a la lengua un mayor peso social. En estas hipotéticas circunstancias, aumentaría aún más la demanda de español en los centros de enseñanza de todos los niveles, habría una mayor conciencia sobre la importancia de un uso adecuado socialmente de la lengua y se conocería un crecimiento de la proporción de individuos bilingües y de la necesidad de manejar las dos lenguas en diversos registros y estilos, limitando las posibilidades de desarrollo diglósico.

Si analizamos la situación del español de acuerdo con estos tres escenarios, resulta interesante comprobar cómo están evolucionando algunos de los factores clave y hasta qué punto las hipótesis planteadas son capaces de resistir la "prueba de estrés" de su cotejo con la realidad. A este respecto, el presente nos permite comprobar, en primer lugar, que las hipótesis no son más que hipótesis, con su dosis de aventura, y, en segundo lugar, que los escenarios "idealizados" no suelen verse reflejados por completo en la realidad. Pero, reconocidas las limitaciones de nuestro juego, merece la pena entrar en el análisis y observar el desarrollo social del español en los Estados Unidos durante las dos últimas décadas. Este reciente desarrollo presenta diversas piezas cuya dinámica sociolingüística podría interpretarse como un auténtico enigma.

En relación con la reflexión que ahora proponemos, el volumen de Lamboy y Salgado (2020) aporta muchos datos y claves de gran interés referidos a la presencia del español en la enseñanza, los

espacios públicos y las redes sociales dentro de los Estados Unidos. Pero ¿qué valor tienen esas claves en relación con los escenarios de futuro que estamos considerando? Para encontrar una respuesta, es preciso combinar las tres hipótesis de partida con los ámbitos sociales incluidos en el libro de Lamboy y Salgado. Y de inmediato saltan a la vista dos realidades, en gran medida esperables: 1) que ninguno de los escenarios propuestos se está desarrollando de un modo autónomo o exclusivo, y 2) que los datos reunidos, siendo muchos de ellos favorables en unos sentidos, encuentran otros desfavorables, a modo de contrapartida. Estas realidades tienen como resultado el rompecabezas al que se ha hecho alusión. Veamos cómo, a partir de las hipótesis propuestas.

El escenario asimilacionista concedía un gran peso a las migraciones y, en definitiva, al comportamiento del saldo migratorio de los Estados Unidos. El saldo con México fue negativo entre 2009 y 2014, aunque parece haber crecido hasta 2019 (Canales y Meza, 2016) y caído como consecuencia de la pandemia del coronavirus. De hecho, las políticas de Donald Trump, contrarias a la inmigración, tienen más de soflama política que de alarma demográfica, ya que el saldo entre ambos países continúa una anterior tendencia de equilibrio, con la consiguiente reducción del número de deportaciones de mexicanos. Sin embargo, la fuerza de los flujos migratorios sigue intensificándose internacionalmente y los Estados Unidos no son ajenos a ello. Del mismo modo, este país tampoco puede desentenderse del peso de una población indocumentada que, según los cálculos de Fazel-Sarandi, Feinstein y Kaplan (2018), podría doblar la cifra oficial (alrededor de 11 millones), hasta alcanzar un valor mínimo de 16 millones y un valor medio de 22 millones. La migración, por lo tanto, sigue siendo un factor determinante.

Este factor, sin embargo, también está siendo decisivo en otra realidad que afecta directamente al uso y la proyección social del español. Se trata del origen de la población hispana, que en 2020 ya mostraba un 39% de nacidos en los Estados Unidos, frente a un 17% nacidos en otros países. Ese tercio largo de hispanos de cuna estadounidense son, además, jóvenes en proceso de decidir sobre su vehículo de comunicación en diferentes ámbitos sociales, por lo que son un elemento clave para el futuro social de la lengua. No resulta

tan significativo, sin embargo, el hecho de que la población latina mejore progresivamente su dominio del inglés, ya que no existe una relación unívoca y necesaria entre el dominio de una lengua y el abandono de otra.

Por otro lado, la tan invocada ley de hierro de las tres generaciones parece resistirse en los Estados Unidos a una aplicación radical e inmediata. Los datos que sustentan tal afirmación son, en primer lugar, el relativamente lento descenso de la proporción de hogares hispanos que hablan español, que en 2000 eran un 80%, un 72% en 2017 y, en 2020, un 70%, con un descenso anual medio del 0,4%. En segundo lugar, el sostenido crecimiento de hablantes de español, que en 2022 alcanza un suelo de 45 millones, sin tener en cuenta los hablantes de español como lengua extranjera. Y, por último, el todavía alto grado de identificación de la comunidad hispana con el español, al margen de su nivel de uso, dado que el 95% de los hispanos sigue pensando que el español es importante para su comunidad y que el 85% de los padres hispanos habla a sus hijos en español. Es en este punto en el que adquiere relevancia la actitud que adopte la masa de jóvenes hispanos nacidos en los Estados Unidos.

Ahora bien, el alto nivel de identificación de la comunidad latina con la lengua española no garantiza un mantenimiento de su uso. El español ha conservado su valor como seña de identidad, como factor identitario, dentro de una sociedad que parece funcionar más como ensaladera (salad bowl) que como crisol (melting pot). En principio, toda acción que contribuya a reforzar la imagen, la identidad o la personalidad étnica y lingüística de la población hispana ayudaría a alejarla de su asimilación a la corriente mayoritaria. Sin embargo, se corre el riesgo de que la lengua pierda parte de su valor instrumental para adquirir un valor representativo o simbólico. Si esto fuera así, el español no solamente se retraería a los registros orales y privados, sino que la minorización de su uso podría provocar un efecto de “localización” y una desconexión del español usado en los Estados Unidos respecto del español de otras áreas hispánicas. De momento, esto no se ha producido, ni parece que se vaya a producir en el corto plazo, debido a la intensidad con que se producen otros fenómenos sociolingüísticos, como la redialectalización provocada por la aparición de nuevas

comunidades hispanas o como la koinetización, efecto de la convivencia de variedades españolas de distinto origen, según las raíces migratorias de la población.

El escenario diglósico planteaba la posibilidad de que el inglés, como lengua alta, pública y prestigiosa, condenara para siempre al español a una posición de lengua baja, privada y desacreditada. Los últimos años nos han mostrado que algunos de los factores que se presumían inapelables en los comienzos del siglo se han ido debilitando, mientras que otros se han reforzado. Así, la línea política del English Only, que cierra espacios públicos al uso del español, provocando un deterioro de su prestigio social, se ha ido debilitando, no tanto en su naturaleza política como en su aceptación popular, aunque los casos de xenofobia lingüística parezcan haber aumentado. Asimismo, esta línea tiene una significativa contrapartida en la fulminante extensión del Seal of Biliteracy ("sello de bilingüismo"), que está reconociendo, dentro del sistema educativo, la importancia de ser bilingüe para los jóvenes en el momento de egresar de la enseñanza secundaria.

En este mismo sentido, sigue siendo evidente el pavor político que hay a mencionar siquiera la existencia de una enseñanza bilingüe en las escuelas públicas estadounidenses. Pero no es menos evidente la pujanza de los programas de inmersión dual (probablemente más de 2.000 en todos los Estados Unidos) y la vuelta a sistemas escolares públicos que no se despliegan exclusivamente en inglés, como ocurrió en California en 2016 con la derogación de la Proposición 227, vigente desde 1998 (Hernández Nieto, 2017). En medio de este panorama educativo, el español continúa gozando de una presencia masiva en todos los niveles. A este respecto, no puede obviarse el descenso de la matrícula de español en las universidades estadounidenses (MLA, 2015) ni la escasa presencia de esta lengua en la escuela primaria. Ambos hechos son bien ciertos, pero el problema no lo tiene el español con la enseñanza en general, sino que lo tienen los Estados Unidos con la enseñanza de lenguas en particular. El descenso de la matrícula de español en las universidades está en la media de un descenso general de la enseñanza de lenguas extranjeras (9%), donde el francés, en el mismo periodo, ha caído un 11%, el chino un 13% y el italiano y el portugués un 20%. En el caso de la escuela primaria, basta con

recordar que las escuelas públicas que ofrecen lenguas extranjeras se sitúan en torno a un escaso y lamentable 25% del total. Sin duda, la lengua más perjudicada ante este panorama de enseñanza de idiomas es el español (Rhodes y Pufahi, 2014).

Esta situación de precariedad en la educación puede experimentarse igualmente en otro sector clave para el mantenimiento social de una lengua: los medios de comunicación. Los estudios realizados por el Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard muestran que los medios hispanos, impresos y audiovisuales, adolecen de una falta de inversión, de tecnología y de renovación conceptual. Es necesario ofrecer a los jóvenes hispanos unos medios de comunicación en español, incluidas las redes sociales, a la altura de sus necesidades y exigencias, que sí encuentran en inglés (González Tosat, 2015; 2017). En este caso, su buen dominio de la lengua inglesa los hacen abandonar cualquier alternativa que no esté a la altura en medios y en contenidos. Este factor bien podría contribuir a una consolidación de la diglosia en la misma medida en que la debilitaría si se dieran las condiciones adecuadas.

El escenario de la biculturalidad suena, actualmente, muy lejano desde los territorios estadounidenses donde el español no es vehicular. Sin embargo, los estudios contenidos en el volumen de Lamboy y Salazar (2020) muestran una realidad fundamental para que tal hipótesis pudiera cumplirse algún día. Y es que el mosaico hispano estadounidense sigue enriqueciéndose con la formación de nuevas comunidades en la zona atlántica media, atlántica sur, nordeste central y sudeste central. La fuerza de estas comunidades, digamos, no históricas está creciendo de forma llamativa, y en ellas se están experimentando procesos de koinetización, de incorporación de anglicismos, de identidad y autoafirmación tan intensos como en otras áreas más tradicionales. Al mismo tiempo, ni estas comunidades ni las históricas, ni los grandes ni los pequeños núcleos urbanos presentados en la obra de Lamboy y Salazar son ajenos a fenómenos que cada vez despiertan mayor interés entre los investigadores y que, sin duda, pueden ser decisivos en el rompecabezas del español en los Estados Unidos. Me refiero a fenómenos como las relaciones de poder que se establecen entre lenguas, con un efecto de resistencia frente al statu quo anglófono (Heller, 2007), y a la aparición, aceptación y validación de

diferentes formas de concretarse el modo de ser hispano (latinidades).

La cuestión de fondo que plantean todos los datos y argumentos aquí esgrimidos está en boca de todos, no solo de los especialistas: ¿el español se va a mantener o se va a perder en los Estados Unidos? Las respuestas a tan difícil asunto se mueven en un amplio espectro que encuentra, en un extremo, a los agoreros y, en el otro, a los triunfalistas. Los agoreros ven ineludible la ley de hierro de la tercera generación, vivamente percibida, por ejemplo, por los hispanohablantes socioeconómicamente más acomodados en regiones como Nueva Inglaterra, donde observan cómo sus hijos caminan inexorablemente hacia un uso exclusivo del inglés. Los triunfalistas ven como inevitable la ascensión social del español, poderosamente apreciada, por ejemplo, por los hispanohablantes, más o menos acomodados, de regiones como la atlántica meridional, principalmente Florida, donde cualquier actividad social puede realizarse en español. Una y otra realidad son perfectamente posibles dentro de los Estados Unidos. Por eso resulta enigmático saber hacia dónde puede caminar la sociolingüística del español en el conjunto del país.

El somero análisis aquí realizado nos permite hacer una interpretación más general sobre la relación que la lengua española, entendida como “signo”, establece con la comunidad latina o hispana, entendida como “objeto”. Para la interpretación de tan compleja situación, nada mejor que recurrir a un clásico de la semiótica como Charles Pierce, con la esperanza de que sus conceptos arrojen cierta luz sobre todo ello. Acudimos, pues, a la tipología de signos propuesta por Pierce en torno a 1897, específicamente la que distingue clases de signos según la relación que establecen con sus objetos. Como es sabido, Pierce propone una tricotomía por la que se distinguen indicios, símbolos e iconos. Los indicios son signos que se refieren a los objetos por medio de hechos que se ven afectados por los objetos que denotan, como cuando las nubes indican la probabilidad de lluvia. Los símbolos son signos que se refieren a los objetos mediante su asociación con un concepto abstracto, como la paloma que simboliza la paz. Los iconos, finalmente, son signos que se refieren a los objetos mediante alguno de los rasgos que poseen, aunque los objetos hayan perdido

por completo su contacto con una realidad material, como la imagen de las carpetas o archivos que aparecen en nuestras computadoras.

La realidad del español estadounidense (como signo), referida a la comunidad hispana (como objeto), parece situarse entre los indicios, los símbolos y los iconos, y desplazarse en ese mismo sentido (indicios > símbolos > iconos), aunque a menudo oscile entre unos y otros dependiendo de las condiciones sociolingüísticas del entorno. El español ha funcionado durante décadas como "indicio" porque su sola presencia, cualquier palabra del español oída en la lejanía, anunciaba la existencia de hispanohablantes. Así sigue ocurriendo en Florida o el sudoeste. El simple hecho de oír español por la calle en un comercio es "indicio" de la existencia de una comunidad hispana, especialmente fuera de los núcleos urbanos más cosmopolitas.

En muchas comunidades, en cambio, el uso del español se ha convertido en tan solo un "símbolo" de lo hispano, singularmente cuando el inglés se ha expandido por la mayor parte de los ámbitos sociales y, especialmente, entre los hispanos más jóvenes. El español se convierte en un símbolo cuando se asocia a la reivindicación identitaria o a la reclamación de derechos.

En un tercer estadio, el uso de palabras o fragmentos aislados en español adquiere un valor simplemente icónico, como el tatuaje de una Virgen de Guadalupe, porque el uso de expresiones aisladas no supone un conocimiento real español, como el tatuaje de la Guadalupana tampoco denota el catolicismo del que lo exhibe. El español adquiere un valor "icónico" cuando un hispano puede presentarse socialmente como tal y reivindicar su identidad sin necesidad de hablar español con una mínima fluidez. Esta deriva semiótica no se produce necesariamente en todos los ámbitos y regiones estadounidenses ni de un modo lineal, pero su existencia es un hecho, más allá del modo en que se concrete.

Dentro de unos años estaremos en condiciones de saber si esa deriva lineal hacia el valor icónico de la lengua española se ha completado o ha saltado por los aires. Ya no se tratará de comprobar cuál de los escenarios —asimilacionista, diglósico y bicultural— ha triunfado, sino de comprender cómo funciona la dinámica semiótica del

español en relación con su comunidad de referencia en los Estados Unidos.

Capítulo 3

La convivencia

El espanglish en la palestra

Las polémicas falsas son extremamente peligrosas. Tienen el poder de provocar el enfrentamiento entre quienes no están enfrentados y la miseria de reducirlo todo al maniqueo del blanco o negro. Eso es lo que parece estar pasando a propósito de esa realidad étnico-lingüístico-socio-económico-cultural a la que se llama espanglish o spanglish, porque, puestos a buscar pelea, la encontraríamos hasta por la cuestión del nombre.

El asunto se plantea, más o menos, en los siguientes términos "virtuales". En un lado se situarían aquellos que piensan que el espanglish es una modalidad espuria, un producto bárbaro de la mezcolanza y de la ignorancia, repleto de vulgarismos, solecismos, cruces, calcos, préstamos y alternancias imprevisibles. Desde esta perspectiva, el espanglish no es más que una manifestación reprobable y corregible. En el otro lado estarían los que interpretan el espanglish como la natural consecuencia lingüística de una situación de contacto étnico y social, que es lo que es, sin más, y que difícilmente puede cambiarse (¿hay que hacerlo?), en unas condiciones sociolingüísticas determinadas. Desde este planteamiento, el espanglish es digno de reivindicación y de respeto, el mismo que merecen las decenas de miles de personas que debaten su identidad entre la raíz hispánica y el solar estadounidense.

Ya lo he dicho: la polémica es falsa, aunque solo sea porque entre los polos esbozados hay multitud de posiciones y opiniones intermedias. La trampa está en pensar que los detractores del espanglish son (todos) unos puristas recalcitrantes, que odian y persiguen con el dedo en alto cualquier manifestación que se escape de los cánones académicos, cada vez, por cierto, más abiertos y consensuados. También es falaz pensar que los defensores del espanglish son unos desleales, renegados, autistas, libérrimos, amantes del mal gusto y completamente irrespetuosos con las normas aceptadas para el uso de la lengua española. Conozco a algunos catalogados como puristas —detractores del espanglish—

que han demostrado una sensibilidad extraordinaria hacia los usos y costumbres de todo lo hispano en los Estados Unidos; como conozco a algunos de los catalogados como desleales —defensores del espanglish— que hacen un uso exquisito de la lengua española y que respetan en sus escritos todos y cada uno de los preceptos que la rigen: hasta cierto punto, recuerdan la supuesta proclama contra la ortografía que García Márquez lanzó en Zacatecas, para la que utilizó, como en todas sus obras, una ortografía impecable.

Las cosas suelen tener su sitio, y las cuestiones de la lengua no son para tomarlas a broma (aunque los genios o los poetas se puedan tomar las libertades que quieran). No se puede jugar a "prohibir" o denigrar un uso de la lengua porque no se ajusta a unos modelos, entre otras razones porque los usos son consecuencia de unas situaciones y no han de cambiar hasta que estas no lo hagan. Además, cada uno usa la lengua lo mejor que puede, para expresarse y para comunicarse en sociedad. Si el uso resulta popular, vulgar o mezclado, es porque las condiciones socioeconómicas y la situación sociolingüística así lo han creado. Las mezclas lingüísticas han tenido tradicionalmente muy mala fama; baste recordar los nombres populares que suelen recibir: chapurreado, chabacano, medialengua, cocoliche, fronterizo, pocho… No es necesario, pues, echar más leña al fuego.

Ahora bien, tampoco hay que jugar a ser diferentes de todos y contra todos para ser uno mismo a toda costa, porque la identidad no impide compartir elementos con otros grupos o individuos. Si una cosa ha demostrado la lengua española o castellana a lo largo de la historia es su capacidad de ofrecerse como punto de encuentro. La actual fuerza del español reside, precisamente, en el deseo de sus hablantes de reconocer las áreas comunes, sin que ello impida mantener las discrepancias. Cuando dos hispanohablantes de origen diferente se encuentran, lo natural es que busquen los elementos compartidos y soslayen lo dispar. Todos tenemos mucho en común y algo de particular: españoles, rioplatenses, mexicanos, caribeños, centroamericanos, hispanos estadounidenses… Jugar a "escribir" en mexicano, en uruguayo o en español (de España) puede ser hasta divertido, como entretenimiento intelectual, pero no es fácil buscar lo privativo: de hecho, es imposible construir un texto con elementos que sean exclusivos de una zona hispánica.

Naturalmente que quien no me quiera entender no me entenderá: es obvio que un caribeño escribirá como tal y un mexicano, lo mismo; no puede ser de otra forma, pero ni el caribeño ni el mexicano dejarán por ello de escribir en “español”.

Un hispano de los Estados Unidos hablará de un modo derivado de su situación —español, inglés, espanglish—, con todos sus rasgos característicos, rasgos que a veces son difíciles de entender para los hablantes de otras comunidades. Pero eso ocurre en todas las latitudes: ¿quién, ajeno a la zona, entiende íntegramente una conversación sobre asuntos de su interés entre jóvenes adolescentes de los barrios populares madrileños o caraqueños?, ¿quién entiende las mezclas de árabe y español en el norte de África? No nos engañemos: en los vocabularios de espanglish que se están publicando aparecen numerosas palabras que son usadas en otros muchos países hispánicos, incluida España. El espanglish también entra bajo el concepto diasistemático de “español”, aunque se sitúe en la periferia. Además, no son incompatibles unos usos de la misma lengua con distinto grado de localismo, según la naturaleza del registro y del contexto. Insisto: los que no quieran entender no entenderán jamás, sobre todo si se empeñan en creer que hablan de lingüística cuando realmente se habla de sociología, o viceversa. Tan estúpido es pensar que el espanglish puede erradicarse por la vía de la imposición y del insulto, como hacer depender la identidad hispana de la sublimación exclusivista del errátil espanglish. Alimentar falsas controversias es mal asunto, como lo es confundir la velocidad con el tocino.

El espanglish y su circunstancia

En Brasil, frente a Manaus, el río Solimões se une al río Negro y sus aguas no se mezclan: es el "encuentro de las aguas". Las diferencias de temperatura, densidad y composición son tan grandes que solo al cabo de varios kilómetros de curso las aguas comienzan a entreverarse hasta fundirse en un gran caudal, conocido como río Amazonas. El contacto de dos lenguas tiene algo de "encuentro de las aguas": al principio pueden permanecer distintas, pero antes o después acaban por transferirse rasgos muy variados. Si los contactos han de abocar en una nueva variedad entremezclada o en una mera anécdota, dependerá de sus hablantes y no tanto de las lenguas.

La historia y la geografía del español son un muestrario rico y vivo de los contactos que ha tenido con otras lenguas, de las influencias que ha recibido o ejercido de y sobre las vecinas. Tratándose de una lengua de dominio tan extenso e historia tan dilatada no es extraño que tal cosa haya ocurrido; lo imposible sería lo contrario. El propio castellano, en su origen, no fue más que el fruto de un juego de influencias: las de las variedades vascas y romances del norte de la península ibérica. Pero los ejemplos son numerosísimos y sabrosos: el español salpicado por el árabe en Argelia sabe a Mediterráneo, la mixtura con el quechua o el aimara en los Andes estimula como la hoja de coca, la mezcla con el cebuano en Filipinas fascina como una orquídea, el gambeteo con el italiano en la Argentina de hace un siglo sabe como la pasta al dente. Las lenguas arias no existen: de un modo u otro, todas las lenguas naturales son producto de un acriollamiento. Creo que para bien.

Las mezclas y alternancias de lenguas tienen en ocasiones tanta personalidad que acaban recibiendo el agua del bautismo. En el panorama internacional del español destacan, por la fuerza de los números y la importancia de los contactos, dos ámbitos, con sus respectivos nombres: en Brasil, el portuñol; en los Estados Unidos,

el espanglish. No son casos comparables, pero no por ello dejan de obedecer a unos resortes lingüísticos comunes. De ambas situaciones se han comentado, por cierto, cosas parecidas: “dentro de cien años toda Sudamérica hablará portuñol”, dicen unos; “el futuro en los Estados Unidos es del espanglish”, dicen otros. Pero el futuro no será más que de los hablantes y de lo que quieran hablar. El cómo es otra cosa.

A la hora de valorar la importancia y la difusión del llamado espanglish —que incluiría desde el uso del ya internacional aerobic hasta el empleo americano de guachimán (del inglés watchman), pasando por el manejo cotidiano en los Estados Unidos de vocablos como jonrón (en béisbol, home run), troca (‘camión’) y (los viles) biles (‘facturas’) o la alternancia de lenguas en una misma oración gramatical (“¡Ave María, which English!”)—, habría que preguntarse no solo si esos usos son correctos o no, si merecen condena o aplauso; habría que plantearse también qué intentan hablar las personas que utilizan —utilizamos— muchas de esas expresiones: ¿quieren hablar inglés?, ¿tratan de hablar español?, ¿realmente pretenden hablar espanglish? Para mí que los hablantes a los que he oído utilizar esos rasgos los han empleado no solo hablando español, sino queriendo hablar español. Lo que ocurre es que luego sale el español que sale, por geografía, por sociología, por cultura, por conciencia. Cada hablante es fruto de su circunstancia.

Lejos de mi intención está afirmar que todo vale para todo. Las lenguas, incluida la española, tienen que contar con unos referentes de cultura, de uso cuidado, que garanticen su mantenimiento y utilidad, a la vez que su enriquecimiento, y a los que todos los hablantes deberían tener acceso. ¿Qué español vamos a enseñar a los niños en las escuelas del mundo hispánico?, ¿cada pueblo el de su variedad local?, ¿a quién le conviene la babelización de una comunidad idiomática como la hispanohablante? Sería un suicidio cultural colectivo. Pero la unidad no está reñida con la diversidad.

Se quiera o no, la comunidad hispánica tiene un aire de familia que se percibe de inmediato, como también se reconoce la multiplicidad de orígenes, entre los que se encuentra el que ha llevado a la efervescencia del espanglish en los Estados Unidos El espanglish sigue teniendo el aire de la familia, y lo puede tener mientras los

hablantes no quieran convertirlo en otra cosa. Nada impide que el español general pueda adoptar formas del jenízaro espanglish y nada impide que los usuarios de la mezcla reciban la influencia de otras formas de usar español. No sería extraño que muchos de los usos que hoy son mezclados se reorientaran en el futuro hacia soluciones más generales.

Las actitudes visionarias y los juicios contundentes me parecen sospechosos, por eso debo reconocer que en esto de las lenguas soy bastante orteguiano: las lenguas son las lenguas y sus circunstancias. En esa clave interpreto la partitura.

Espanglish: la casa de las cien puertas

Cien formas hay de acercarse al espanglish. Cien formas de encontrarlo y entenderlo. Cien formas de estudiarlo… y miles de vivirlo. El espanglish es resultado de la convivencia de las lenguas española e inglesa, principalmente en los Estados Unidos, y especialmente en la lengua hablada, si bien el contacto entre ambos idiomas también se produce de manera atópica. Claro que esta realidad no es privativa de la relación con el español: el peso del inglés sobre la lengua francesa es tal, que la francofonía lleva años defendiéndose del anglicismo con uñas y dientes; el portugués de Brasil, hasta el más popular, está lleno de palabras inglesas, tanto, que hace pocos años hubo un intento de prohibir la publicidad en la que se deslizaran vocablos anglos. Rara será la lengua que hoy escape a tamaña irrupción anglófila: el mundo está lleno de "cualquier-lengua-nglish".

Nos interesa ahora la coexistencia de inglés y español en la comunicación oral en los Estados Unidos de América. Y nos interesa sobremanera desde el punto de vista de la lengua española, aunque cada día es más intensa la presión hispana que el inglés está acusando: las conversaciones de jóvenes norteamericanos, en lo que se conoce como chicano english o mock spanish, están salpicadas de adiós y ándale; y recordemos el final de Terminator, "Hasta la vista, baby", que en la versión española se dobló con un exótico "Sayonara, baby", buscando, mediante el japonés, un efecto muy lejano de lo que el español supone para el inglés norteamericano. Pero, insistimos: nos interesa el espanglish, también llamado spanglés, conocido en algunas regiones como pocho o tex-mex y que algunos bautizan como angliparla.

Suele ocurrir que, cuando no se entiende bien una realidad, se organiza una suerte de concurso sobre las etiquetas que cabe adjudicarle. Esto ha pasado con la que nos ocupa: unos dicen que el espanglish es un "salpicado" (definición aparentemente poco

técnica), otros que un “invento de laboratorio”; se ha presentado como una “etiqueta comercial”, como una “alternancia de códigos” (esto sí es más técnico, aunque incompleto); con tintes más neutros, se ha definido como un “fenómeno verbal”, una “mezcla de lenguas”, un “idioma híbrido”, el “mestizaje lingüístico”, una “lengua nueva para un concepto viejo”, una “forma transitoria de comunicación”, una “muestra de destreza lingüística”, un “dialecto”, una “jerga”, un “localismo”, la “lengua de los hispanos”, el “idioma de los hispanos pobres”, una “amenaza para el inglés” o un “acto de rebeldía contra el inglés”; con tintes peyorativos, se ha dicho que es una “invasión del inglés”, una “prostitución del idioma”, una “aberración”, una “degradación del español”, un “producto de la pereza”, una “capitulación”, una “desviación idiomática”, un “disparate” o un “producto de marketing” (este último tiene un punto de paradoja perversa). Tampoco falta el gracioso que dice que el espanglish es el “everyday’s bread”. En fin, lo mismo se dice que es la lengua del siglo XXI, que se asegura que jamás llegará a convertirse en idioma.

Ante semejante avalancha de definiciones (nótese que hemos dejado sin hollar el terreno de los epítetos), me inclino a pensar que lo que esa realidad necesita es un poco más de atención y estudio, así como una reflexión sobre ciertos criterios generales que ayuden a poner orden entre conceptos y palabras. Para uso personal, he construido un decálogo que me atrevo a reproducir a continuación; y que tal vez alguien quiera considerar.

Variedad de mezcla bilingüe. Esta es la catalogación que un sociolingüista haría del espanglish, aunque algunos prefieren hablar de “lenguas entrelazadas” (¿no es mucho más romántico?). Desde un punto de vista sociohistórico, el espanglish surge principalmente en el seno de un grupo étnico que se resiste a la completa asimilación por un grupo dominante. Desde un punto de vista lingüístico, el espanglish está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan (mexicano, cubano, puertorriqueño…), y a esta diversidad hay que añadir la del modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las transferencias gramaticales o los cambios de lengua.

El continuo español-inglés. Cuando español e inglés entran en contacto,

puede crearse un continuo de variedades comunicativas que van desde el español más castizo (pongamos, de los hispanos recién inmigrados) hasta el inglés más característico de cada zona. Entre uno y otro, hallamos estadios como estos: "español con préstamos nuevos", "español con préstamos y calcos", "inglés con préstamos y calcos" e "inglés con préstamos nuevos". En el centro de la escala aparecería la alternancia de lenguas, cuando existe dominio de ambas lenguas, o la mezcla más errática, si no hay tal dominio. A la hora de interpretar todas estas posibilidades habría que preguntarse en qué punto del continuo se sitúa cada hablante.

El espanglish es español. Cuando lo producen hispanohablantes, el espanglish cabe bajo el concepto genérico de "lengua española", aunque se sitúe en su periferia. Es cierto que a otros hablantes de español les puede resultar extraño, incluso incomprensible por momentos, pero sigue teniendo el "aire de familia" de la comunidad hispánica. Ese aire de familia es capaz de unir a gente de lugares muy lejanos; es la marca de un grupo heterogéneo en biología y sociología, disperso por la geografía y hasta por la historia, pero que, bajo muy diversos colores de piel, reconoce un común fondo cultural.

Más estudio y menos impresionismo. Ante las dudas y polémicas que crecen alrededor del espanglish, lo mejor que se puede hacer es estudiarlo, analizarlo, conocerlo. Las situaciones complejas son precisamente las que requieren mejores diagnósticos. A fecha de hoy, son escasísimos los estudios sobre el préstamo en el español de los Estados Unidos. Me refiero a estudios serios, profesionales, científicos. Las listas de palabras y expresiones recopiladas a golpe de oído, tomadas de aquí o de allá, anotadas furtivamente, no sirven. Así no trabaja la sociolingüística ni la lexicografía. Además, es injusto que esos repertorios pasen por "diccionarios de espanglish", cuando no son más que apuntes de aficionados.

Falsa polémica. La controversia creada entre puristas y "espanglishistas" está mal planteada y, además, es maniquea y estéril. Está mal planteada porque no es verdad ni que los defensores del espanglish ataquen los intereses del español como lengua de cultura ni que los puristas sean insensibles a las condiciones socioculturales de uso del espanglish. Y es maniquea porque aquí no hay buenos ni malos. Probablemente se cumpla aquello de "a río revuelto, ganancia de pescadores". ¿A quién le

interesa utilizar el espanglish como arma arrojadiza?

No juguemos a prohibir. No vayamos a denigrar un uso de la lengua porque no se ajuste a una supuesta norma de prestigio. Se puede educar, sugerir, enseñar, ilustrar, explicar, justificar… pero no descalificar sin más. ¿Cómo se van a tildar de abominables los usos léxicos del espanglish si el propio diccionario de las Academias incluye (sin cursiva) la palabra bisnes? (Sí, sí: 'negocio; dinero'). Hace unos días oí en Villanueva del Pardillo (Madrid, España), en la cocina de un hogar monolingüe, la entrañable frase: "Saca un powerade del fríser". Sin más comentarios.

No juguemos a "vale todo". No, cualquier cosa no vale. Mi maestro Alvar solía decir que un vaso es un vaso, pero que no es lo mismo un vaso de cartón encerado que una copa de cristal de murano. Cada modalidad es adecuada a un contexto y a una situación comunicativa, y en ellos se justifica. Si jugamos a que todo da igual, a que se puede hablar de cualquier modo en cualquier momento, a que no hay que dar mayor importancia a los modelos de prestigio, a que la lengua tiene que usarse como le salga a cada uno, corremos el riesgo de incentivar la pobreza expresiva y la estulticia, por no decir el analfabetismo. No lo considero deseable.

Las consecuencias del contacto lingüístico no son malformaciones. El espanglish no es infeccioso ni contaminante: sus préstamos, calcos y alternancias no engendran seres inferiores rayanos en la anormalidad profunda. Las transferencias entre lenguas vecinas son tan normales como las interferencias en los procesos de aprendizaje de lenguas. La coexistencia provoca dinamismo, compromiso, pugna y, a veces, conduce a la creación de variedades de mezcla. Ya hemos recordado algunos de los hermanastros del espanglish: portuñol, chapurreao, barranqueño, fronterizo, fragnol, cocoliche, media lengua, chabacano, papiamento, palenquero, chamorro.

Cada uno habla lo mejor que puede. No conozco a ningún hablante que utilice la lengua en contra de sus intereses. La educación nos dota de unos recursos expresivos que acaban siendo decisivos en nuestro devenir social. Las personas incapaces de eludir un préstamo crudo o de evitar la alternancia de lenguas están condicionadas por su circunstancia social y lingüística.

El futuro del espanglish depende de la escuela y de la tele. En el porvenir del español y del inglés en los Estados Unidos habrá dos elementos determinantes: la educación y los medios de comunicación. La gente hablará según los recursos expresivos dotados por la escuela y según los modelos que se difundan desde los medios de comunicación. Habría que preguntar a los políticos y dirigentes sociales qué clase de ciudadanos desean para los Estados Unidos del futuro.

Definitivamente, el español no es una lengua más en los Estados Unidos de América. Su implantación social va creciendo, su prestigio elevándose y su uso diversificándose. En tal situación, los intercambios y transferencias con la lengua inglesa son sencillamente inevitables: el espanglish durará tanto como dure la coexistencia del español y el inglés. Esto no significa, sin embargo, ni que el español vaya a convertirse en una lengua diferente (de aquí a mil años, todos calvos) ni que el inglés vaya a desaparecer de la faz norteamericana. Los movimientos del English Only tienen los pies de barro, y las iniciativas como la del pueblo texano de El Cenizo no serán la tónica general: este pueblo, de 7.800 habitantes, aprobó en 2001 una ordenanza por la que todos los asuntos municipales debían tramitarse en español. La salida no es el enfrentamiento English Only / Solo en español; la cuestión es encontrar el camino para que el bilingüismo no sea un cuerpo extraño en el tejido social estadounidense y no se vea obligado a salir de ese país por la puerta de los perros.

Palabra de hispano

Más a menudo de lo deseable, a todos se nos llena la boca explicando cómo es el español de los hispanos de los Estados Unidos, cómo se mezcla con el inglés, qué diferente es respecto del español hablado en otros territorios, qué cantidad de errores incluye o cómo acabará desapareciendo entre las fauces inmisericordes de la asimilación sociolingüística. ¿Pero realmente es así? Es evidente que esos procesos existen, pero ¿contamos con estudios que demuestren fehacientemente el nivel de mezcla, de diferencia, de errores y de asimilación del español de los Estados Unidos? Con el ánimo de dar un pequeño paso en el conocimiento de esa realidad, nos pusimos manos a la obra y analizamos la naturaleza del español hablado por los jóvenes hispanos de Chicago. Los resultados de una primera investigación sobre el léxico de estos jóvenes se presentaron en el "XX Congreso sobre el español en los Estados Unidos" (Universidad de Illinois, Chicago, marzo de 2005) y las líneas siguientes son un resumen de lo presentado al foro científico.

Los hispanos con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años y residentes en la ciudad de Chicago constituyen un grupo donde los contactos entre las lenguas española e inglesa pueden ofrecer consecuencias muy diversas. Se trata de hablantes que manifiestan un buen dominio del inglés, pero que, en gran medida, conservan el español como lengua familiar. En una situación así, cabe pensar que el español de estos jóvenes podría acusar notablemente la influencia del inglés, llevando, por ejemplo, a un uso creciente del préstamo léxico. Pero ¿cuál es realmente el nivel de presencia del inglés en el léxico disponible de estos hispanos de primera y segunda generación? Se conoce como léxico disponible al conjunto de palabras que los hablantes tienen en el lexicón mental y cuyo uso está condicionado por el tema concreto de cada comunicación, a diferencia del léxico básico, formado por las palabras más frecuentes con independencia del tema tratado.

Para conocer la disponibilidad léxica de un grupo determinado de hablantes, se les pide que redacten listas de palabras en un tiempo determinado. Esas listas se construyen por asociación, anotando sucesivamente palabras relacionadas con un tema o centro de interés específico. Una vez obtenidas las listas, se tabulan los materiales y sus resultados son tratados estadísticamente mediante un programa de cálculo de disponibilidad. Y esto es lo que hicimos en Chicago. Para conocer el léxico disponible de los adolescentes de Chicago, realizamos una recolección de listas de palabras en una escuela secundaria, la escuela Sullivan, con hispanos de primera y segunda generación que cursaban los años 10°, 11° y 12°. Los temas o centros de interés con los que trabajamos fueron los siguientes: el cuerpo humano, la ropa, las partes de la casa, los muebles de la casa, las comidas y bebidas, los objetos colocados en la mesa para la comida, la cocina y sus utensilios, la escuela, la calefacción, la iluminación y los medios de airear un lugar, la ciudad, el campo, los medios de transporte, los trabajos del campo y del jardín, los animales, los juegos y las distracciones, las profesiones y los oficios, los colores, la vida y la familia, la salud y las enfermedades, los árboles y las plantas. Los resultados estadísticos de la investigación nos permitieron comprobar el nivel de presencia del léxico inglés en estos hablantes, en correlación con variables externas como el sexo/género o la generación de inmigrantes a la que pertenecen. Esta información es muy útil desde diversos puntos de vista, pero muy especialmente a la hora de planificar la enseñanza de español dirigida a estos jóvenes.

El estudio realizado mostró que el léxico disponible de los jóvenes hispanos de Chicago muestra una base fundamental y ampliamente hispánica, que comparte sus características con el léxico de otras áreas hispanohablantes. El conjunto del material reunido serviría como guía para fijar los objetivos de enseñanza del léxico español a anglohablantes en Chicago. Pensemos que, solamente con las 20 palabras más disponibles de cada centro de interés, se estaría en condiciones de proponer un léxico esencial de 400 palabras, compuesto principalmente por sustantivos. Pero es que el total del léxico reunido casi alcanzó las 3.400 unidades, por lo que estos listados también podrían utilizarse como referencia en la programación de los cursos de español para nativos o hablantes de herencia que se ofrecen en las universidades de los Estados Unidos

y, en concreto, de Chicago.

En lo que se refiere a la aparición de palabras pertenecientes a la lengua inglesa, hemos tenido la oportunidad de comprobar la intensidad de su presencia, su disponibilidad general y su correlación con algunos parámetros extralingüísticos, como la generación o el nivel de conocimiento del español, y se ha podido concluir que la presencia del inglés, teniendo en cuenta la naturaleza bilingüe de los hablantes y el entorno anglosajón en que se mueven, es baja o muy baja cuando hacen uso de la lengua española. Podría argumentarse que es natural que aparezcan mayoritariamente palabras del español cuando se habla español; claro que sí, pero también podría pensarse que estos hablantes son el caldo de cultivo ideal para una penetración de la lengua inglesa y una hibridación lingüística que no hemos detectado en un nivel especialmente significativo. Posiblemente, en un uso discursivo de la lengua sería esperable la aparición, ya no solo de formas léxicas en inglés, sino de procesos de alternancia de lenguas, condicionados por factores como el tema de conversación, los interlocutores y el contexto comunicativo. Por eso, por el momento, lo demostrado simplemente es que el léxico español de estos jóvenes es lo suficientemente amplio y sólido como para permitir la comunicación en esta lengua, fuera de situaciones comunicativas específicas.

El proceso de penetración del anglicismo, según los datos sociolingüísticos que hemos reunido, se mostró algo más avanzado en los chicos y en la segunda generación, pero no parece que el sexo/género o la generación sean los factores determinantes de su aparición, sino el dominio que los hablantes tengan de la lengua. Todos los informantes eran hablantes nativos de español, pero, al margen de la generación, su conocimiento y uso de la lengua era variable. Los anglicismos fueron más frecuentes en aquellos jóvenes hispanos que cursaban español en el nivel más bajo de los que ofrece su escuela secundaria para hablantes nativos.

Por último, como hechos lingüísticos más llamativos, merece destacarse la abundancia de dobletes léxicos español-inglés (carro/car, calentón/heater, cuchara/spoon), con una mayor disponibilidad general para la forma del español, y la presencia casi

insignificante de soluciones mezcladas, en cualquiera de sus manifestaciones; de hecho, de las 3.400 expresiones reunidas, tan solo podrían recibir la etiqueta de formas híbridas las siguientes: short falda, sal y pepper, carne de mix, forka (‘tenedor’), fútbol-soccer, yarda (‘patio’), yardero (‘jardinero’), mojar plantas, boses (‘autobuses’), troca (‘camión’), traylero (‘camionero’), roofero (‘techador’), azul bay, verde dark y daysis planta. Por otro lado, como es natural por la demografía, el español de estos hispanos de Chicago se inscribe en la órbita geolectal del español de México. El ámbito en el que los mexicanismos —en algunos casos también centroamericanismos— afloran con más facilidad es el de las comidas: tortilla, tamal, burrito, sope, chilaquiles, mole, atole, camote. Y es que la cocina familiar, con sus olores, sabores y colores, ocupa un lugar muy especial en la vida de los hispanos. Por eso su léxico sigue estando más que disponible. Buen provecho.

Vivir en espanglish

¿Hispanos o latinos? Durante décadas ha existido una dura pugna en los Estados Unidos para etiquetar a la población originaria de los países hispanohablantes. La historia de hispano nos habla de la importancia de una raíz común, de la lengua compartida, de una cultura que supo acriollarse sin perder su esencia. La historia de latino nos habla de viejas diatribas imperialistas o de la búsqueda de tutelas políticas no hispánicas —lusófonas, francófonas…—, pero también de una identidad étnica y social desfavorecida, de la convivencia de pueblos y del milagro del sincretismo. ¿Hispanos o latinos? Mientras la Oficina del Censo da carta de naturaleza al rótulo hispanics y acepta la doble denominación, los hispanohablantes reparten sus predilecciones: latino más al oeste, hispano más al este. O simplemente se manifiestan indiferentes ante el dilema, mientras la mayoría sigue identificándose con el lugar de origen de sus padres (mexicano, cubano, puertorriqueño, salvadoreño) y una nueva generación comienza a verse como "americana". ¿Hispanos o latinos? Hay, sin embargo, otro camino, que se aleja de la disyuntiva y nos revela la vitalidad de un "mundo espanglish". ¿Pero cómo se definiría lo espanglish?

Es costumbre hablar de espanglish en términos lingüísticos. Como hemos visto, los expertos afirman que se trata de una lengua de mezcla bilingüe, en la que es posible pagar biles (bill, 'factura'), limpiar la yarda (yard, 'patio'), tener un buen esquédul (schedule, 'calendario') o telefonear a un rufero (roof, 'tejado'), sin que se cuarteen los sagrados muros de ningún templo idiomático. Tales procesos de mezcla surgen en el seno de un grupo étnico que se resiste a la completa asimilación al grupo dominante. Pero el espanglish está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan. Y en esa diversidad es protagonista el modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las adaptaciones fonéticas, las transferencias gramaticales o la alternancia de lenguas. Con todo, cuando lo producen hispanos que

hablan español, el espanglish cabría bajo el concepto genérico de "lengua española" —por eso la e- inicial en espanglish—, aunque haya quien prefiera desligarlo siempre y completamente de ese ámbito y relegarlo a la categoría de "problema del inglés". Naturalmente que hay anglos que gustan de salpicar su discurso con palabras en español —en ocasiones a modo de burla facilona—, como hay latinos que a menudo intercalan vocablos y fraseología de cuño hispánico al hablar inglés, aunque llaman especialmente la atención aquellos que, sabiendo español e inglés, mejor o peor, deciden dibujar su propio perfil entre ambos mundos.

Vemos, pues, que la cultura hispana de los Estados Unidos rara vez escapa a la polémica, como la suscitada por la valoración del mismo espanglish. Sí, muchos piensan que es una modalidad lingüística espuria, un producto bárbaro de la mezcolanza y el barbarismo, del solecismo y la ignorancia. Para otros, el espanglish es la consecuencia natural de una situación de contacto étnico y social. Esto es lo que es, sin más, y difícilmente podrá desaparecer (¿debería hacerlo?) en las condiciones sociolingüísticas actuales. Y en esta órbita gira el pensamiento del escritor y periodista Ed Morales (2002), para quien el espanglish no se conforma con ser lengua y se adentra en el terreno de la sociología.

Pero lo espanglish vas más allá de la mezcla de lengua bilingüe. Es una forma de concebir la vida y de mirar a la sociedad estadounidense. No es el único modo, ciertamente, ni para los anglos ni para los hispanos, pero es un modo vigoroso. El espanglish es la metáfora de una cultura multirracial, una forma de existir en la subjetividad múltiple, la ruptura de la "raza cósmica" anunciada por Vasconcelos en 1925, pues la realidad de lo espanglish es multirracial y vive sencillamente instalada a ras de suelo. Si el espanglish se puede hablar, sin ser lengua, lo espanglish se puede vivir sin ser raza, ni etnia, ni clase, ni gueto. Dice Morales que vivir en espanglish es buscar denodadamente la identidad latina. Hoy es posible atrapar en el aire una parte de esa identidad porque está en los perfiles de los iconos, en el aroma de la comida y en los ritmos de la música, pero, sobre todo, está en el eco de las palabras. Nuyorican, cubonics, tex-mex, pocho, pachuco, chicano… Todo eso también pertenece al mosaico hispánico y es capaz de convivir con otras formas de entender la cultura en español.

A propósito del anglicismo: las palabras en

la jaula. Carta abierta a Miguel de Cervantes

Admirado don Miguel:

Quién sabe si andará vuesamerced en el Parnaso o siguiendo los pasos de Virgilio por el infierno, pero me atrevo a perturbar su esparcimiento para participarle algunos hechos notables que están ocurriendo con la lengua española o castellana en unas tierras americanas que vuesamerced tristemente nunca llegó a conocer.

Nuestra lengua, con infinidad de términos trocados desde que nos dejara en 1616, se ha hecho de uso ordinario al norte de este continente y se ha instalado con ímpetu y arraigo en un país llamado los Estados Unidos de América. Aquí, el español convive con el inglés, repartiéndose con esa lengua diversos menesteres o creando una angliparla que acaba sirviendo para el entendimiento de las gentes.

Los modos en que el español se despliega por los Estados Unidos son cosa de maravillar. Las expresiones se renuevan por doquier; surgen libremente nuevos dichos, difundiéndose mediante unos artefactos que envían misivas al momento, en habla o escritura, y a distancias impensables; los significados se renegocian, al tiempo que giros advenedizos arrinconan a los tradicionales con asombrosa premura. Las palabras del español revolotean en este país como los pajarillos que vuesamerced describe en su Quijote, aquellos que saludaban la venida de la aurora por el manchego horizonte, salvo que aquí el horizonte suele mostrar, no molinos de viento, sino altísimas torres a las que llaman rascacielos.

Como estudioso del lenguaje que soy, he considerado deber inaplazable tomar cumplida nota de lo que está ocurriendo en este país americano. Y, al ser tanto y tan dificultoso, decidí hacerlo por partes. Elegí como primer empeño la colecta de palabras,

significados y expresiones cuyo origen está en la llamada lengua inglesa, y confinando mi interés a lo que acontece en los Estados Unidos. No por ello dejan de interesarme otras empresas ni reniego de lo que ocurre en latitudes diferentes, pero los que trabajamos con la parla sabemos que los usos proceden de lugares y momentos concretos y que a ellos forzosamente hay que referirse.

Con ese espíritu publiqué un Diccionario de anglicismos del español estadounidense (Moreno Fernández, 2018), sin entrar en la disputa de si lo allí dirimido había de llamarse espanglish o español y si lo incluido eran préstamos o translenguaje. Mi vocabulario, por no ser escolar, ni normativo, ni resolutivo de dudas, podría parecer que no es nada, pero en él explico de forma clara que es un "diccionario diferencial, descriptivo y de uso". Y es que los diccionarios no tienen por qué ser normativos, ni siquiera cuando los confecciona un miembro de las ahora llamadas "academias de la lengua". Los diccionarios que hacen los lingüistas pueden ser descriptivos, como el de un servidor, y, como la realidad lingüística es cambiante, la descripción ha de hacerse cada cierto tiempo para averiguar cómo se desarrolla su evolución. De hecho, "fijar" la exuberante realidad léxica en un simple listado sería como encerrar en una jaula a los inquietos pajarillos de la mañana.

Con toda la prudencia que confiere el haber confeccionado algunos vocabularios que ya se cuentan con los dedos de dos manos, publiqué mi nuevo repertorio con tanto gozo, que reventaba por las cinchas del caballo, como diría vuesamerced. Pero en esto que el alcaide de la cueva del español en los Estados Unidos, el guardián Montesinos que vigila y decide quién sube y quién baja por ella, un encantador llamado Stavans, puso sus ojos en la nueva criatura para afearle algunas notas de su factura, como las que tienen que ver con las nacionalidades y las academias. Me acusó nuestro particular Montesinos, en un texto intitulado "'Customizar' el idioma: los anglicismos y el español", de sostener que las lenguas necesitan una nacionalidad para legitimarse. Nunca he sido de nacionalidades, porque las lenguas las sobrepasan, pero soy de los que piensan que, para el estudio de las lenguas, hay que echar pie a tierra y decir de dónde se entresacan los datos, sin atribuirles geografías que no les corresponden.

La cantidad de variaciones que se hallan en mi Diccionario de anglicismos del español estadounidense es tan copiosa, que suenan irrisorias afirmaciones como las de nuestro Montesinos: “eso no se dice” o “eso no lo he escuchado”, ya que nadie ha podido oírlo o leerlo todo. En realidad, algunos de mis datos podrían parecer imprecisiones de artesano, cuando son el simple reflejo de una contrastada realidad. Las cosas se dicen como se dicen y se escriben como se escriben, sin que de ello deba achacarse a dubitación del observador.

El diccionario incluye voces tanto nuevas como consignadas en repertorios anteriores, mas con la diferencia de que ahora han sido contrastadas mediante cuestionarios anotados en todos los Estados Unidos, mediante un invento llamado internet y por expertos de las grandes regiones hispanohablantes. Voces como caucioso (precavido), buquear (reservar), taipear (teclear) o yonque (vertedero), entre otro millar escaso, se explican en su origen, significado, uso, sociología, variantes y estilo. Algunas de ellas proceden de las redes sociales digitales (especie de unión de gentes que se comunican sin verse), como fangirlear (ser fanático o aficionado de más) o favear (tener y marcar como favorito); otras, de las nuevas actitudes comunicativas (hateo, ‘odio’, o jarcorear, ‘adoptar una conducta sexual explícita’).

La influencia del inglés en el español —el anglicismo— se presenta en mi diccionario como un proceso dinámico, siempre con posibilidades de evolución desde dentro de la propia lengua. Los anglicismos, como hijos de la convivencia, forman parte esencial del español en los Estados Unidos y lo enriquecen. Comprenderlos y explicarlos a través de un diccionario es una manera de aproximarse a ellos. En mi caso, lo intenté hacer más desde el oficio del naturalista que los observa en su hábitat natural que como taxidermista que diseca pajarillos para admirarlos en su quietud.

En cuanto a las academias de la lengua, admirado don Miguel, que no existían como tales en tiempos de vuesamerced, hay quienes andan obsesionados con su menosprecio a toda costa, mas de justicia es decir que buena parte de los trabajos de estas hermandades son descriptivos, sin el empeño, por lo tanto, de meter a la fuerza los pájaros de la lengua en las jaulas de gramáticas y

lexicones. A este respecto, soy más del Sancho que rezonga por ser sermoneado, que del Alonso Quijano que gusta de afear los dichos ajenos. Vale.

Capítulo 4

La educación

Los idiomas en la escuela estadounidense

Un informe publicado en 2014 por el Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos, centro de estudios del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, revelaba que el español era, de lejos, el idioma más enseñado en las escuelas estadounidenses, en las que ha aumentado su demanda sin cesar durante los últimos 25 años. Nancy Rhodes e Ingrid Pufahl, miembros del Centro de Lingüística Aplicada de Washington y autoras del informe del Instituto Cervantes, lo afirman con rotundidad: la presencia del español en la educación estadounidense es fuerte y creciente en todos los niveles.

Es una realidad que las lenguas que se enseñan en las escuelas se seleccionan atendiendo a motivaciones políticas, como el origen cultural de los votantes —francófono o germanófono en muchos casos— o el dictado de los acontecimientos internacionales, que están llevando a un aumento del interés por el árabe o el chino.

Con todo, el español es la lengua segunda más demandada en todo el territorio y en todos los niveles, desde el jardín de infancia a la secundaria, en el college y en el doctorado.

Los datos precisos sobre la enseñanza de español en las escuelas estadounidenses aportan unos matices significativos. Uno de ellos es que el 90% de las escuelas primarias que ofrecen programas de lenguas extranjeras enseñan español, así como el 93% de las secundarias. El crecimiento de estos porcentajes ha sido sostenido desde 1987, pero su valor real se aprecia mejor si se repara en que la enseñanza del francés, durante el mismo periodo, ha caído desde el 41% hasta el 11% en la primaria, y desde el 66% al 46% en la secundaria. La lengua china, por su parte, si bien comienza a estar de moda, solo se ofrece en un 4% de las escuelas secundarias, después de cuadruplicar su implantación en apenas una década. En cuanto a los tipos de cursos de español que se ofrecen, merece observarse que, en la primaria, la mitad de ellos llevan a la práctica de las cuatro destrezas básicas (hablar, comprender, escribir y leer)

y un 6% son cursos de inmersión, mientras que más de un 40% se destinan a la transmisión de conocimientos culturales generales, junto a un mínimo de léxico y fraseología.

Por la información comentada, la realidad de la enseñanza del español en los Estados Unidos podría considerarse como halagüeña para quienes quieren aprenderlo o mantenerlo y para la comunidad hispanohablante en su conjunto. Solo que esa no es toda la realidad, ya que la enseñanza de lenguas extranjeras está experimentando un inquietante retroceso. Las cifras que revelan el empobrecimiento de la oferta de lenguas en las escuelas primarias estadounidenses son contundentes: en 1987, menos de una cuarta parte de las escuelas ofrecían formación de idiomas extranjeros; en 1997, su número creció hasta alcanzar un tercio del total, y a partir de 2008, sin embargo, la situación ha revertido hasta los niveles de la década de 1980. Desde una perspectiva europea, lo increíble no es tanto que la oferta de idiomas haya retrocedido como que solo se incluya en una cuarta parte de las escuelas primarias y en algo más del 50% de las escuelas intermedias. El panorama formativo se compensa en los centros de secundaria y bachillerato, de los que de un 91% enseñan lenguas extranjeras, aunque también en este nivel el porcentaje actual sea menor que en 1987.

Probablemente no sea necesario abundar en la importancia del aprendizaje de lenguas durante la infancia, ni insistir en lo decisivo del dominio de una segunda y de una tercera lengua para el desarrollo personal y profesional. El mundo es esencialmente multilingüe y la dinámica de globalización está poniendo en evidencia, más allá del peso del inglés como lengua franca, el valor de sumar el conocimiento de otras lenguas para acceder a ámbitos laborales muy prometedores, en presencia y en línea. Siendo así, ¿cómo es posible que la mayor potencia del mundo, la que se ha construido a golpe de migraciones, la que alberga el más poderoso sistema universitario, permita que solo una cuarta parte de sus escuelas primarias ofrezcan enseñanzas de lenguas extranjeras?

Y la situación es más grave en las escuelas públicas, donde la oferta de cursos se ha reducido hasta un 15%, frente al 50% de las escuelas privadas. Sencillamente, dramático. ¿Puede esto tener relación con el tópico de que a los estadounidenses no les interesan

otras lenguas que no sean el inglés? ¿Son las segundas lenguas materia residual, por su aparente inutilidad para un país que se considera cabeza de león y que probablemente lo sea? ¿Será que la multiplicidad de lenguas aún no ha dejado de interpretarse como una maldición, como un castigo divino por la soberbia de la torre de Babel, según recuerda Joaquín Rubio (2013) en su ensayo "De Babel a las lenguas prometidas"?

Sea por maldición, sea por prepotencia o sea por indolencia política, lo cierto es que la oferta idiomática de las escuelas estadounidenses es alarmantemente precaria, poniendo en interrogación el lema que ha guiado su programa educativo desde 2002: "No Child Left Behind". Y la preocupación se extiende hacia el paisaje de esplendor que dibujan los programas de español porque constituyen una oferta claramente insuficiente e incapaz de seguir el ritmo de la demanda. Además, los programas ofrecidos son limitados e inapropiados para alcanzar un buen dominio del español: son limitados porque en una gran proporción consiguen una formación lingüística y cultural muy superficial; y son inapropiados porque no aprovechan la enorme ventaja de contar con alumnos de herencia hispánica que ya manejan el español en sus destrezas orales.

Los programas bilingües y de inmersión dual no llegan al 10% de ese 25% total de escuelas que enseñan español; demasiado poco. La comunidad hispana, que sigue considerando el español como un valor que ha de preservarse, está viviendo su debilidad en la escuela, sabiendo que es elemento clave para el mantenimiento de la lengua, como ha demostrado la sociolingüista Carmen Silva--Corvalán (2000).

En definitiva, la situación de los idiomas extranjeros en las escuelas estadounidenses es débil y precaria, con una demanda social intensa y un profesorado insuficiente y maltratado. Efectivamente, podría pensarse que los Estados Unidos consideran que le basta con el inglés o que hacen suya la maldición del multilingüismo de Babel cuando sus autoridades se desinteresan por la enseñanza de lenguas extranjeras. Pero también podríamos pensar que, al limitarse la oferta de idiomas, se está poniendo freno al más buscado de todos ellos: el español. La discriminación hacia la lengua española es un

hecho que se ejemplifica en las políticas entorpecedoras de su presencia en el sistema educativo y que se aprecia, según Jane Hill (1995), en manifestaciones lingüísticas, entre bromistas y despectivas, como las del mock spanish: “No problemo; mucho terrífico!” Si se desmorona el apoyo de la escuela, el español podría caer, como fruta madura, en la licuadora lingüística que arroja jugo con sabor a inglés. El problema está en que los Estados Unidos, aunque no lo vean, necesitan ponerse a la altura de Europa en la enseñanza de lenguas si no quieren decir “Hasta la vista, baby” a su predominio en el mundo globalizado.

El español en el sistema educativo

de los Estados Estados Unidos

El amplio espacio social que ocupa la lengua española en los Estados Estados Unidos tiene su correspondencia en el ámbito educativo, donde destaca por encima de los demás idiomas en cuanto a su conocimiento, uso y enseñanza. La evolución de las lenguas segundas o extranjeras en el sistema educativo estadounidense, sin embargo, no ha sido todo lo positiva que cabría esperar en una nación que se caracteriza por la excelencia de sus universidades y la pujanza de su actividad investigadora. En este contexto, ¿cómo ha evolucionado el estudio del español en cada nivel de enseñanza?, ¿qué tipo de formación lingüística se está ofreciendo en los Estados Unidos?, ¿cuáles son las debilidades de su sistema educativo en el campo de la enseñanza de lenguas?

Explica L. Sandie Maisel, en su librito American political parties and elections (2007), que la democracia estadounidense tiene dos características definitorias: la separación de poderes y el federalismo. Estos dos rasgos emanan del espíritu y la letra de la mismísima Constitución de 1787 y, tal vez por ello, han impregnado muchos ámbitos de la sociedad, incluida la educación. En efecto, hablar de educación en los Estados Unidos es referirse a una realidad fragmentada en su geografía y diversificada en cuanto a sus responsables y a sus estudiantes. La enseñanza de la lengua española, en todos los niveles del sistema educativo estadounidense, se ve condicionada por estos dos factores. Sin embargo, los datos de conjunto, puestos en una perspectiva temporal, permiten observar algunas tendencias generales que merecen reflexión. El peso que tiene la lengua española en la enseñanza de lenguas extranjeras es notable y evidente; lo que no resulta tan palmaria es la importancia que las autoridades políticas y administrativas conceden a este aspecto concreto de la formación de sus ciudadanos.

Enseñanza primaria y secundaria

El sistema educativo de los Estados Unidos reparte sus responsabilidades administrativas entre los centros de enseñanza, las entidades locales de las que dependen y los estados. Esto quiere decir que no se estudian los mismos programas en todas las escuelas ni en las mismas condiciones, en cuanto a contenidos o recursos materiales y humanos. Por otro lado, la composición étnica del propio país y la gran cantidad de población inmigrante, de varias generaciones y procedente de diversas regiones del mundo, así como la brecha económica de la sociedad estadounidense, permiten comprender la heterogeneidad del alumnado, una diversidad que afecta de un modo singular a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas (Escobar y Potowski, 2015).

Los datos disponibles sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los Estados Unidos en la enseñanza primaria presentan una situación en la que el español no solamente es la más estudiada entre todas las lenguas extranjeras, sino que se muestra como la de mayor crecimiento durante los últimos 40 años. En 2008, fecha de la encuesta nacional más reciente sobre esta materia, el 88% de las escuelas primarias con programas de lengua extranjera ofrecían español, y ello suponía un crecimiento del 20% desde 1987. En segundo lugar aparecía la lengua francesa, que entre 1987 y 2008 desapareció de un tercio de las escuelas donde se ofrecía y que para esta última fecha tenía una desventaja de un 77% respecto del español. A los cursos ordinarios de español habría que sumar, además, los que se ofrecen específicamente para hispanohablantes. En 2008, dejando aparte el francés, el latín, el chino y el alemán, menos de un 3% de las escuelas ofrecía alguno de los demás idiomas, incluidos el italiano, el japonés, el ruso o la lengua de señas americana.

La enseñanza secundaria, por su parte, presentaba una situación aún más favorable para el español, ofrecido en el 93% de las escuelas, aunque no tan desfavorable para otras lenguas, como el francés o el alemán, si bien la oferta de ambas se redujo un 20%

para la primera y un 14% para la segunda desde 1987. Asimismo, en Secundaria también existe oferta específica de español para hispanohablantes. Todos estos datos serían una invitación al optimismo en cuanto al futuro de la lengua española en los Estados Unidos, dada la importancia de la enseñanza no universitaria para el conocimiento de idiomas por parte de los ciudadanos de cualquier país.

Ahora bien, la preocupación comienza a extender su sombra cuando prestamos atención al porcentaje de escuelas que ofrecen lenguas extranjeras en sus planes de estudios. Desde una mentalidad europea, podría pensarse en lo habitual que resulta para una escuela primaria, pública o privada, ofrecer al menos una lengua extranjera en sus planes de estudio. La realidad estadounidense, sin embargo, nos muestra que, en 2008, solamente el 25% de las escuelas primarias ofrecían lenguas extranjeras y que esa proporción se había reducido un 6% desde 1997. Además, de esas escuelas primarias, la mayoría no eran públicas. Tan exigua oferta afecta directamente a la enseñanza del español, que es intensa allá donde se ofrece, pero que en realidad no existe en la gran mayoría de las escuelas primarias. La situación se compensa parcialmente con la introducción de las lenguas extranjeras en los planes de las llamadas escuelas intermedias y, especialmente, en las secundarias, que enseñan idiomas casi en su totalidad. Ocurre, sin embargo, que las intermedias que los ofrecen se redujeron en un 17% entre 1997 y 2008 (de un 75% a un 58%) y las secundarias en un 4% desde 1987 (de un 95% a un 91%). El panorama de la enseñanza de lenguas extranjeras, por lo tanto, es pobre y poco esperanzador para las nuevas generaciones, con el agravante de que las autoridades políticas no parecen decididas a tomar cartas en el asunto.

Figura 5

Evolución de los idiomas ofrecidos en las escuelas

primarias de los Estados Unidos

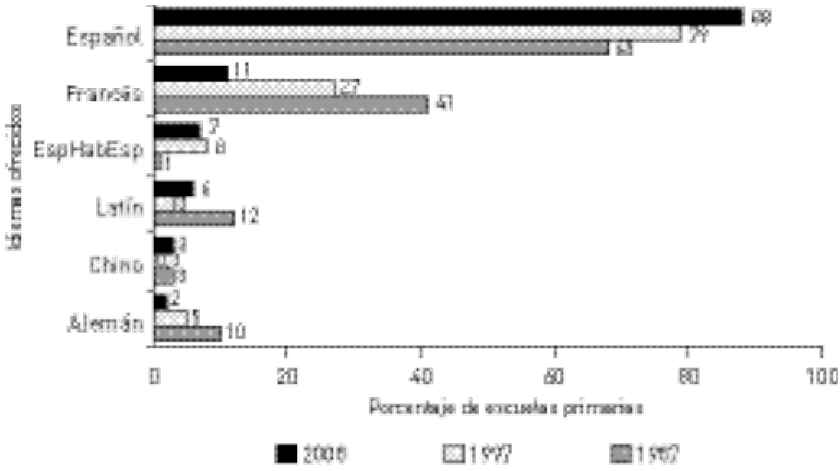

Fuente: Rhodes y Pufahl (2014).

En total, los Estados Unidos cuentan con un volumen de estudiantes no universitarios de español de alrededor de 8 millones. Ahora bien, más allá de los números, resulta significativa la metodología en que se basan los programas de idiomas de las escuelas primarias estadounidenses, los fundamentos de sus propuestas didácticas, incluidas, como es natural, las que afectan a la lengua española. Si, como hacían Rhodes y Pufahl (2010; 2014), distinguimos entre programas centrados en la lengua, programas centrados en la cultura y programas de inmersión, apreciamos que las escuelas basan su enseñanza mayoritariamente en la atención a la lengua y en la adquisición de las cuatro destrezas básicas, pero lo hacen en un número de horas totalmente insuficiente para alcanzar el dominio del español. Los programas centrados en la cultura acusan el mismo problema de carga horaria, al margen de la superficialidad de los contenidos tratados; y los programas de inmersión, que incluyen diversas materias impartidas en la lengua extranjera, apenas llegan al 6% de la oferta escolar. El inadecuado modelo didáctico, la insuficiente carga horaria y, en ciertos casos, la desigual formación del profesorado son algunos de los escollos que la enseñanza de lenguas, incluido el español, debe superar en su día a día.

Profesorado y asociaciones

Frente al desinterés de las autoridades políticas por reforzar la enseñanza de lenguas extranjeras en los Estados Unidos, se alza el convencimiento, la determinación y la acción del profesorado de lenguas, a menudo reunido en torno a asociaciones profesionales, entre las que destaca la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP), la mayor agrupación de profesores de español del mundo.

Los profesores abogan por una ampliación y una mejora de la oferta de lenguas extranjeras en la enseñanza primaria y secundaria, y no lo hacen solamente por intereses gremiales, sino por el convencimiento de que los jóvenes estadounidenses merecen una mejor formación lingüística para su desarrollo personal y profesional. Junto a esta reivindicación general, emerge con fuerza la del profesorado de lengua española que ve, por un lado, cómo la lengua de origen de un 18% de la población de los Estados Unidos no recibe ninguna consideración académica distintiva respecto de otras lenguas y, por otro lado, cómo los programas existentes no garantizan el dominio del español al final de la enseñanza secundaria.

El profesorado de español, en términos generales, apuesta por una extensión de los programas de inmersión dual. Como ha explicado el Centro de Lingüística Aplicada, se trata de programas que enseñan en inglés y en español todas las materias escolares, tanto la lectoescritura como las de contenidos específicos. Estos programas se supeditan a los mismos criterios que los demás programas educativos, con la diferencia en el manejo de las dos lenguas, desde el jardín de infancia hasta los 11 años, como mínimo, y de la composición del alumnado, que suele reunir en las mismas aulas a estudiantes hispanohablantes y anglohablantes, para que se produzca un avance en la adquisición de las dos lenguas por unos y por otros. La profesora de la Universidad de Illinois en Chicago, Kim Potowski, convencida de la necesidad de una mejora de la enseñanza de idiomas en los Estados Unidos propone un lema

alternativo al de “No Child Left Behind,”, utilizado por el presidente George W. Bush y asumido por el presidente Obama como lema de sus programas para educación. La alternativa sería “No Child Left Monolingual”.

Dejando a un lado las escuelas elitistas, la mayoría de ellas privadas, la enseñanza de lenguas extranjeras, en general, y de español, en particular, es precaria en los Estados Unidos, y esta realidad es conocida y reconocida en todos los niveles. En algunas instancias, la situación provoca indiferencia, cuando no complacencia por parte de los que consideran que el futuro de la Unión ha de ser monolingüe en inglés. Ello conduce a un clamoroso silencio oficialista en torno al concepto de “enseñanza bilingüe” y a una orientación de las políticas federales hacia el apoyo a los que no dominan el inglés suficientemente o, en todo caso, hacia los programas de asimilación o de transición al inglés. El Centro de Lingüística Aplicada de Washington, que ha venido responsabilizándose de las encuestas nacionales sobre enseñanza de lenguas desde hace décadas, no ha conseguido fondos oficiales, desde 2010 al menos, para dar continuidad a sus trabajos en este campo, evidenciando la falta de interés de las Administraciones públicas por saber realmente qué está ocurriendo con la enseñanza de otras lenguas que no sea el inglés. En oposición a esta política lingüística decididamente asimilacionista, algunas Administraciones estatales están incentivando el conocimiento de idiomas mediante la expedición de un Seal of Biliteracy (“sello de bilingüismo”) para quienes demuestren esta capacidad al término de la secundaria. Sería de desear que tal incentivo tuviera su correspondencia con una mejor planificación académica, una mayor dotación de medios para los centros y unos mejores programas de formación y actualización de los profesores.

Lenguas extranjeras en la universidad

En lo que se refiere al aprendizaje de la lengua española, el mundo universitario presenta unas circunstancias bien diferentes de las comentadas hasta ahora. Una vez más, habría de destacar las

diferencias existentes entre estados, así como entre los tipos de entidades que se responsabilizan de las universidades. Los estados suelen contar con sistemas universitarios de desigual potencial, en los que se distinguen centros con programas cortos (como los community college), con programas graduados y con programas de máster y doctorado. Asimismo, las universidades admiten estudiantes de diferentes perfiles socioeconómicos según sus conveniencias. Todo ello se traduce en una notable diversidad dentro de la oferta educativa universitaria, que implica, por supuesto, un tratamiento diversificado de la enseñanza de lenguas.

Del mismo modo que en otros niveles educativos, la enseñanza de lenguas extranjeras en las universidades también ha experimentado un descenso en los últimos años, concretamente del 6%. Como es comprensible, el español, siendo la lengua más demandada en las universidades, también se ha visto afectado por esta reducción, al pasar de 861.000 estudiantes en 2009 a 790.000 en 2013 (–8%), último dato disponible al respecto. Aun así, hablamos de la primera lengua elegida, con cifras que prácticamente duplican las del siguiente idioma extranjero, el francés, que también vio reducido su estudio en un 8%. La propia Modern Language Association, fuente de los datos presentados, considera que el caso del español en la universidad estadounidense merece valorarse con criterios extraordinarios. De hecho, el informe elaborado por Manel Lacorte y Jesús Suárez-García (2016) para el Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard llama la atención sobre el ascenso de las matrículas de español en los cursos avanzados, aquellos que se siguen voluntariamente y no como requisito previo de un programa. El descenso general de la enseñanza de idiomas merecería un análisis complejo, si bien parece que pudiera haber influido en ello tanto la reducción de la oferta de cursos de lenguas por razones económicas, como la apuesta por materias básicas ajenas al mundo de las humanidades. Por otro lado, el deseo de no reducir o cerrar programas de algunas lenguas extranjeras (italiano, portugués) lleva a los departamentos universitarios a invertir en ellos unos medios que suelen detraerse de la oferta de cursos de español.

La crisis de las humanidades y el relativo menor aprecio por el conocimiento de idiomas podría explicar la contracción de la

enseñanza de lenguas extranjeras en los Estados Unidos, contracción que afecta al español, aunque en menor medida. En la práctica, existe una sensación generalizada de que el español es más que una lengua extranjera; se trata de una segunda lengua de la Unión, que ni siquiera necesita recurrir a la historia para justificarse. Además, existe una conciencia de que el acceso al español es más fácil que a otros idiomas porque puede encontrarse en la televisión, en los restaurantes, en los barrios. Sin embargo, tal realidad no debe desviar la atención de la enseñanza reglada, que es donde se construye el prestigio y donde se consigue el dominio de registros lingüísticos que no se pueden adquirir ni en la calle ni en familia.

Estos entornos sociales, precisamente, son los que han permitido el mantenimiento del español en muchos hispanos estadounidenses. Por eso los propios estudiantes y, por supuesto, los profesores se están acercando progresivamente a un tipo especial de enseñanza de español: la enseñanza de español para hispanohablantes, para hablantes de herencia o de lengua heredada. Los exámenes AP (Advanced Placement) de lengua española realizados en 2013 mostraron que dos tercios de los examinados tenían origen hispano (principalmente mexicano), hubieran nacido o no en los Estados Unidos. Este dato revela la importancia del grupo hispano entre los estudiantes universitarios de español. Esos estudiantes, por lo general, comprenden la lengua y la usan en sus estilos más familiares, pero no han sido escolarizados en ella, no conocen sus recursos léxicos o discursivos más complejos ni la manejan en entornos académicos. Aquí es donde surge la necesidad de crear cursos de español para hispanohablantes, con el fin de dotarlos de un dominio culto de la lengua, apto para su desarrollo profesional, y de reforzar la autoestima por su identidad hispana. En muchas universidades estos cursos están creciendo con fuerza (California, Illinois, Ohio, Texas), pero requieren de unos programas integrados, de un aparato metodológico y didáctico, así como de unos materiales específicos que aún se hallan en un estado precario (Parra, 2016; Escobar y Potowski, 2015).

La enseñanza de español ocupa un espacio privilegiado dentro del sistema educativo de los Estados Unidos, en todos sus niveles. Realmente, la educación revela la preeminencia de la lengua española como segunda lengua de la Unión. Los ocho millones de

estudiantes de esta lengua son una prueba de que estamos ante un componente esencial para el conjunto de la comunidad estadounidense. Esta realidad choca, sin embargo, con las limitaciones de un aparato político-administrativo organizado para facilitar, lo más rápidamente posible, la transición desde cualquier lengua hacia el inglés, comenzando por el español. Podría hablarse de dificultades económicas transitorias o de cualquier otro motivo, pero en el fondo existe una falta de aprecio por el conocimiento de idiomas y un excesivo aprecio por los programas educativos asimilacionistas, sin perjuicio de las diferencias que pueda haber entre centros, administraciones educativas y estados en un país tan grande y diverso como los Estados Unidos.

El impulso a los programas de español y de inmersión habría de redundar en una mayor calidad de la enseñanza y en un mayor número de estudiantes, pero ello requiere de estrategias profesionales que hagan que ese impulso sea convincente y sostenido. Tal vez así se contribuiría a que el abandono escolar de los hispanos no fuera el mayor entre todos los grupos étnicos (Moreno Fernández, 2015). Algunas de las claves las aportan Rhodes y Pufahl para la escuela primaria, y Lacorte y Suárez-García para las universidades. Las primeras hablan de prestar atención a la calidad del profesorado contratado, de articular programas coherentes, de mantener el apoyo público, de generalizar la evaluación continua y de informar adecuadamente a la sociedad sobre las virtudes del bilingüismo. Los segundos proponen que las universidades desarrollen las competencias translinguales de los estudiantes (García y Wei, 2014), diversifiquen los contenidos de los cursos de lenguas o desarrollen los currículos integrales. Si esto fuera así, la enseñanza del español saldría mejorada, pero también la de todas las lenguas extranjeras del sistema educativo estadounidense.

Enseñanza bilingüe: olor a pólvora

El sistema educativo de muchas sociedades podría compararse con los grandes espectáculos pirotécnicos: todo el mundo los mira en la distancia, todo el mundo opina sobre ellos, pero pocos saben cómo se montan los castillos ni de qué material están hechas las palmeras de colores. Dentro de los sistemas educativos, la enseñanza de lenguas —propias y ajenas— siempre es eje fundamental, más complejo cuantas más lenguas conviven cotidianamente en la sociedad. Y, como ocurre que la coexistencia de lenguas está incrementándose en todo el planeta, a causa de las migraciones, de los medios de comunicación, de la mejora de los transportes y de la laxitud progresiva de algunas fronteras internacionales, las autoridades educativas lo tienen cada día más difícil. A ellas les corresponde aguantar la mecha de uno de los grandes mitos de la educación infantil: la enseñanza bilingüe, materia que puede resultar altamente explosiva.

La enseñanza bilingüe se presenta con formas muy distintas, según la región mundial de que se trate: existe en Iberoamérica (lenguas nacionales y lenguas indígenas), en Europa (lenguas minoritarias y mayoritarias), en Asia y en África (lenguas internacionales y lenguas autóctonas); y existe o, al menos, ha existido, en los Estados Unidos, donde el asunto huele a pólvora. En estas tierras, las opiniones sobre los objetivos que debe (debería) asumir la educación en materia lingüística se pueden reducir a tres, más allá de la legislación vigente en cada periodo histórico:

La educación bilingüe entorpece la completa asimilación de los inmigrantes y su pronto dominio del inglés.

La educación bilingüe ayuda a compensar el déficit lingüístico de los inmigrantes hasta que están en condiciones de integrarse en la corriente educativa principal.

La educación bilingüe facilita la integración en el grupo mayoritario y ayuda a mantener los lazos con la cultura de origen del inmigrante, incluido el uso de la lengua.

Para unos, la educación bilingüe puede ser “la bomba” en un modelo de sociedad plural; para otros, no es más que “un petardo”, tan ruidoso y molesto como inútil, aunque el problema estadounidense es que su sistema educativo, en los niveles primario y secundario, no está para tirar cohetes y la enseñanza bilingüe requiere una base sólida para poder manifestarse en todo su esplendor.

Es significativo comprobar que las opiniones que lanza la gente de la calle, en uno u otro sentido, no vienen apoyadas en análisis previos de la realidad, sino en experiencias muy inmediatas y personales: cada uno ve los fuegos artificiales desde un ángulo diferente. Por eso son más llamativas las diferencias que se observan entre los creadores de opinión, los partidarios de la enseñanza bilingüe y los contrarios a ella. Personalmente, como sociolingüista, me resulta especialmente clarificador que Stephen Krashen (1981), el especialista más brillante de la actualidad sobre cómo se adquieren las segundas lenguas, sea uno de los principales valedores de la enseñanza bilingüe. Por otro lado, no es casual que muchos de los que se manifiestan contrarios sean totalmente ajenos al mundo de la educación y que a menudo procedan de la política o de la empresa: la Proposición 227 del estado de California sobre la enseñanza del inglés a niños inmigrantes fue promovida y firmada por Ron K. Unz, persona probablemente estupenda como empresario informático pero nada formada en pedagogía. Sinceramente, me quedo con Krashen. ¿Que hay especialistas en lenguas que niegan las bondades de la enseñanza bilingüe? Claro que sí, pero no son tantos ni tan buenos y a muchos de ellos les explotan en las narices los datos que manejan, por escasos o sesgados.

En asuntos tan incendiarios como este, las grandes decisiones han de nacer de las necesidades de la sociedad y de la conveniencia de los ciudadanos como individuos. ¿Quieren los Estados Unidos que sus inmigrantes conserven la huella de sus orígenes?, ¿lo quieren los

inmigrantes? En el caso del español, ¿conviene prender la mecha del bilingüismo social? Una vez elegida la dirección, se afronta el problema de la puesta en práctica y de la disponibilidad de recursos, que siempre son escasos y deficientes para las escuelas. Lo que ya no puede sostenerse es que el cultivo de la lengua materna dificulta la adquisición del inglés o produce peores resultados académicos, porque no es verdad cuando se educa bien. Si las autoridades se empeñan en ensalzar de modo exclusivo las ventajas de la enseñanza monolingüe, les puede ocurrir lo que al cohete engreído del cuento de Oscar Wilde, que se sintió feliz cuando lo dispararon a plena luz del día porque pensaba que así lo podría ver todo el mundo.

Inmersiones lingüísticas

Pensaba Gustave Flaubert, grandísimo novelista del siglo XIX, que los lugares comunes constituyen un gran peligro para la inteligencia y, en carta a George Sand, se quejaba de que en su tiempo "en lugar de observar, se afirma". Más de cien años después, ese peligro se ha elevado a la enésima potencia y una gran parte de las creencias populares —incluso de los fundamentos con los que trabajan los periodistas— se construyen sobre tópicos o lugares comunes. Hoy, aún más que en los tiempos de Flaubert, lo que debería estudiarse se cree sin discusión. Y así ocurre, sin duda alguna, en cuestiones relacionadas con el uso de las lenguas y, muy especialmente, con su enseñanza.

Una de las creencias más arraigadas es que las lenguas se aprenden estudiando gramática, pero la realidad no es así, al menos no es así totalmente. Estudiando gramática se aprende la gramática, pero las lenguas se aprenden usándolas. Conocer las reglas gramaticales sin poner la lengua en uso, viene a ser como saber qué hacer para maniobrar con un automóvil en las calles de Los Ángeles sin haber hecho jamás práctica alguna. Por eso, los métodos más actuales para la enseñanza de lenguas basan su éxito, no en el estudio de la gramática porque sí, sino en la práctica comunicativa de la lengua. Es obvio que esa práctica puede ir acompañada de una reflexión sobre la gramática, pero esta no puede sustituir a aquella.

Otro de los tópicos que pululan por el mundo de la enseñanza de lenguas en los Estados Unidos es el de la calamidad de la enseñanza bilingüe y la excelencia de la inmersión lingüística. Se piensa que la inmersión lingüística consiste en acudir a un lugar donde el nuevo aprendiz va a estar rodeado de mensajes en la lengua que quiere aprender y donde no va a tener la posibilidad de hablar nada de nada en su lengua materna. Como en cualquier tópico, algo hay de verdad, pero son muchos los factores que influyen para que esa técnica tenga éxito: por ejemplo, el carácter socialmente

mayoritario o minoritario de la lengua que se quiere aprender. Y también hay que distinguir la inmersión de la sumersión lingüística. En este último caso, el aprendiz de lengua minoritaria (pongamos, el español) se escolariza sumergiéndose en la lengua mayoritaria (pongamos, el inglés), con profesores que solo conocen la lengua mayoritaria. Esta técnica —que a veces llaman también de inmersión, sin serlo propiamente— ha resultado muchísimas veces un absoluto fracaso, al aplicarlo con niños hispanos, porque sencillamente se han empleado los mismos mecanismos educativos que en las escuelas monolingües en inglés.

Kim Potowski y Andrew Lynch (2014) han explicado muy bien el desarrollo de unos programas llamados de "inmersión dual", en los que niños hispanohablantes (hablantes de herencia) y anglohablantes conviven en número parejo, lo que obliga a ambos grupos a familiarizarse con la lengua del otro. Estos programas tienen la virtud de conseguir un efecto de inmersión menos tenso, de permitir el aprendizaje de materias curriculares en dos lenguas y de desarrollar la autoestima, aspecto muy importante para los niños hispanohablantes. La cercanía de este sistema con el de la enseñanza bilingüe es más que casual (guarden el secreto) y aún es pronto para saber de forma precisa su grado de efectividad, pero los primeros resultados son más que satisfactorios. Tal vez un tópico futuro diga que el estadounidense es incapaz de hablar bien otras lenguas que no sean el inglés… y el español. ¡Ay! ¡Quién leerá a Flaubert en su lengua original!

La educación de los hispanos

"No Child Left Behind" (NCLB). Que ningún niño se quede atrás. ¡Qué bello nombre para una ley! Acostumbrados a las siglas esqueléticas o a la frialdad de los números (Proposición 18, Proposición 127, 2002), el nombre de esta ley de educación del Gobierno republicano es como un soplo de vida y de humanidad. Las estadísticas anteriores a esta ley eran realmente preocupantes: menos del 20% de los niños hispanos sabían leer con la destreza correspondiente a su edad, apenas el 10% se graduaba en la universidad, la deserción escolar entre los hispanos rondaba el 30%. En gran medida, todo ello parecía responder simplemente a un dominio insuficiente de la lengua inglesa por parte de la minoría hispana.

La lectura que el Gobierno de Bush hizo de esta desastrosa situación tuvo una virtud y tuvo un defecto. La virtud estuvo en aceptar las gravísimas carencias del propio sistema educativo público. ¿Alguien puede imaginar que existan maestros de la enseñanza pública sin la titulación adecuada? ¿Se puede entender que las escuelas públicas ofrezcan clases de idiomas con maestros que no están formados para ello, por el simple hecho de ser hablantes de esos idiomas? ¿Es admisible que las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas no cuenten con la dotación necesaria para apoyar el aprendizaje lingüístico, sea de la primera o sea de una segunda lengua? ¿Es de recibo que los sueldos de los maestros de la escuela pública no hagan justicia a la trascendencia social de su trabajo? Pues todo esto ha ocurrido y sigue ocurriendo en el país donde se encuentran algunas de las mejores universidades del mundo. Pero la forma adecuada de subsanar un problema es reconocer su existencia y poner los remedios para ello.

El defecto del análisis de los Gobiernos estadounidenses ha estado en asociar el insuficiente dominio del inglés a la presencia del español en la escuela (por ejemplo, en los programas bilingües),

desvinculando las limitaciones en las habilidades lingüísticas de los niños de otros factores sociales y psicológicos. Está más que demostrado que el aprendizaje de una segunda lengua (en este caso, el inglés para los hispanos) es mucho más fácil y efectivo si se produce a través de la primera (en este caso, el español) y que las habilidades lingüísticas y comunicativas en la primera lengua pueden transferirse sin problemas a la segunda. En otras palabras, los niños hispanos están en condiciones de lograr un dominio nativo del inglés sin prescindir del español o, aún más, utilizándolo como punto de apoyo. Para ello necesitan una escuela respetuosa con su cultura de origen, unos profesores preparados y unas bibliotecas y centros de recursos con los medios adecuados. El español no es un obstáculo para mejorar las puntuaciones en lectura y matemáticas. El obstáculo son las malas condiciones sociales en las que viven millones de hispanos, poco favorables para el progreso de los niños en la escuela, y las ideologías que se aterran cuando piensan en una posible sociedad bilingüe. En un segundo plano se extiende la amplia y oscura sombra de las tesis de Samuel Huntington, según las cuales el poder hispano —sobre todo mexicano— se está haciendo tan omnímodo que las señas de identidad estadounidenses corren peligro de extinción, incluido el inglés.

Hasta el momento, la eficacia de la ley NCLB se mide casi exclusivamente por las cantidades que el Gobierno destina a becar a los estudiantes más desfavorecidos económicamente, aunque los resultados académicos y el fracaso escolar están lejos de corresponderse con la inversión realizada, como demuestra Stephen Krashen para California. Si es así, es porque algo se está haciendo mal.

Bases para una educación bilingüe

Conclusiones del simposio “Enseñanza bilingüe / Bilingual Education”, organizado por el Instituto Cervantes. Chicago, 22 de noviembre de 2003.

Para la gente de la calle:

La enseñanza bilingüe ha de ser coherente con el modelo de sociedad que se desee.

No se debe discriminar a nadie por su acento; la discriminación lingüística puede ser tan cruel como la discriminación por razones de raza o religión.

Para las familias:

La enseñanza bilingüe no es perjudicial, sino beneficiosa para el desarrollo cognitivo y lingüístico de las criaturas.

Hay que hablar mucho con las criaturas; y hay que hablarles en su(s) lengua(s) materna(s).

Para los maestros:

A hablar se aprende hablando, tanto la primera como las segundas lenguas.

El desarrollo de la lengua materna sirve de base para el aprendizaje de segundas lenguas.

La escuela en los Estados Unidos ha de despertar el interés por el español y debe enseñar a valorar la cultura en español.

Para los políticos:

La enseñanza de español a hispanohablantes merece una especial atención en los Estados Unidos.

La sociedad debe aumentar sus inversiones en educación linguïstica y cuidar de un modo especial sus escuelas y sus maestros.

La enseñanza bilingüe puede ser de transición, pero sus posibilidades no acaban ahí: también sirve para formar hablantes bilingües y biculturales.

La política educativa debe aprovechar al máximo la riqueza cultural existente en un país; no se puede despilfarrar el acervo cultural de una sociedad.

Capítulo 5

La represión

La represión del español en los Estados Unidos

“Speak English. This is America”. Estas son las palabras con las que un abogado de Manhattan reclamó al dueño de un restaurante que sus empleados hablaran en inglés, y no en español. Son palabras, pronunciadas en 2018, que condensan una idea arraigada en buena parte de los estadounidenses y que justificó las sospechas de un agente fronterizo, en Montana, para detener a dos mujeres que hablaban en español. Es la misma idea que llevó a una maestra en Nueva Jersey a decirles a sus estudiantes que hablaban español que en los Estados Unidos se luchaba por defender el derecho de hablar americano, porque nada hay más natural que darle a una lengua el nombre del país en que se habla.

Las actitudes intolerantes son contagiosas y estos sucesos —irreflexivos y hasta violentos— reflejan que estamos viviendo una escalada de racismo, quizás provocada por el discurso del presidente Donald Trump. En lo que se refiere al español, las ideas e intenciones de Trump quedaron claras desde el inicio de su mandato: con el falso pretexto de su reorganización estructural, se suprimió la versión en español de la página web de la Casa Blanca. Es inevitable ver la alineación de Trump con el movimiento English Only, que busca el uso excluyente y exclusivo del inglés en los Estados Unidos.

Pero la idea del inglés como lengua única, y las discriminaciones subsecuentes, no se iniciaron con el ascenso de Trump y su atrabiliaria política cultural. Los californios ya las sufrieron hace siglo y medio, cuando la fiebre del oro llevó hacia el Oeste a miles de anglohablantes que utilizaron el idioma como fundamento para reclamar derechos sobre una tierra que no era suya. Y las sufrieron los novomexicanos y texanos a los que hace un siglo se humillaba por hablar mal inglés.

Uno de los casos de represión del español más delirantes en la historia de los Estados Unidos fue el promovido desde la escuela Blackwell, en el sur de Texas, a principios del siglo pasado. Los

alumnos del instituto habitaban un territorio tradicionalmente hispanohablante, pero el Gobierno local quiso que abandonaran totalmente su idioma materno, el español, en beneficio del inglés. Como parte de una estrategia represora, los alumnos se vieron obligados a escribir “We will not speak Spanish” en un papel que debía depositarse en una caja con forma de ataúd. Una vez lleno, se organizó un funeral para “Mr. Spanish” y se ofició un entierro en presencia de toda la escuela.

La historia universal ofrece un amplio muestrario de premeditada represión social sobre determinadas lenguas, de manipulación de su estatus, de prohibición de su uso. Las formas de represión lingüística son muy variadas en sutileza y abarcan desde la coerción cotidiana en las familias o los barrios, hasta la prohibición de enseñar alguna lengua en la escuela.

Puede hablarse de represión lingüística cuando se ordena quemar libros escritos en un idioma, como hicieron las fuerzas soviéticas con obras escritas en estonio en la Universidad Tartu de Estonia, en la década de 1940; cuando se obliga a los niños a cargar piedras por hablar la lengua de su familia, como ocurrió en el País Vasco español durante el franquismo; y cuando, a los alumnos que no hacen un uso adecuado u oportuno de la lengua debida, se les prohíbe ir al baño o se les pega con una regla, como ocurría en Las Cruces, Nuevo México, en la década de 1970.

Este tipo de situaciones se ha intensificado desde el romanticismo nacionalista del siglo XIX, que igualaba “lengua” y “nación”. Si en el mundo existen unas seis mil lenguas y unos doscientos países, basta un simple cálculo para entender la ubicuidad del bilingüismo. Por ello, la búsqueda de una correspondencia absoluta de cada nación con una sola lengua solo ha traído tribulaciones a la humanidad: no hay nada más natural en los pueblos del mundo que la coexistencia de lenguas.

Michael J. Sandel, premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales en 2018, ha reflexionado sobre cómo los derechos individuales no pueden sacrificarse en nombre del bien común (Sandel, 2020). El Estado no debería imponer un modo de vida preferible, sino dejar que los ciudadanos elijan sus valores y fines, sin perjuicio de la libertad de los demás. Y uno de los derechos individuales más

arraigados es el uso de la lengua propia en la comunicación personal. Así lo demuestran los 50 millones de hispanohablantes en los Estados Unidos.

Por su parte, el filósofo coreano Byung-Chul Han (2017) propone una imagen que bien puede aplicarse a la actual represión del español en ciertos sectores de los Estados Unidos: la expulsión de lo distinto. Nuestras sociedades están exhibiendo una veneración tan intensa a lo igual que las lleva a considerar su plenitud solo en lo idéntico: cuando las conductas están unificadas, las ideas se parecen y las lenguas se asemejan. En caso contrario solo cabe una salida: la expulsión. De ahí que muchos de los estadounidenses que exigen el uso público y privado del inglés estén reivindicando mucho más que la lengua de un país: están demandando el uso de "la lengua del mundo", la lengua, por lo tanto, en la que "todos" deberíamos igualarnos, especialmente los inmigrantes, los otros, los distintos; aunque se podría observar que los distintos en los Estados Unidos tienen la segunda lengua materna más hablada del mundo por número de hablantes, después del mandarín.

No importa la rica y longeva historia hispana de los Estados Unidos (en 2016, los hispanos ya alcanzaron el 18% de la población estadounidense); no importa ser distinto en un país fundado por distintos. En los Estados Unidos de Donald Trump la única consecuencia de la discordancia parece ser la expulsión. Pero el hecho es que la diversidad, especialmente la lingüística, es un factor de identidad que no obliga a la renuncia de proyectos comunes. Por eso la diversidad se tiene que defender en América, en el continente entero.

Prohibido hablar español

En noviembre de 1999 saltaba la noticia: un supermercado del sur de Florida prohibía a sus trabajadores, de mayoría hispana, hablar en español. El asunto ya se conocía en el pasado y se ha repetido posteriormente. Cuenta la profesora Vallbona, de la Universidad de St. Thomas en Houston, que, a algunos de sus estudiantes, procedentes de Corpus Christi, San Antonio y Laredo, en sus respectivas escuelas se les prohibió hablar español hasta en los recreos y que, si se les pillaba hablándolo, los castigaban sin misericordia. En 2002, un hospital de Nueva York prohibía a sus empleados hablar otra lengua que no fuera el inglés porque los pacientes pensaban que estaban hablando de ellos. La orden parece manifestarse aquí y allá, sincopadamente, en los Estados Unidos: "prohibido hablar español".

¿Cuál es la actitud razonable ante realidades como estas? ¿Cómo se afrontan tales interdicciones desde la perspectiva del hispanohablante? Como a menudo ocurre, las reacciones son de lo más variopinto: abarcan desde el clamor al cielo hasta la comprensión, pasando por la indiferencia. Mi interpretación de los contactos entre dos o más lenguas nunca ha sido catastrofista ni confrontacionista: no me parecen adecuadas las metáforas bélicas —lenguas bien armadas que presionan y atacan a otras más débiles — ni creo apropiado valorar las consecuencias del contacto como desvíos o deturpaciones de un locus amoenus en el que las lenguas coexisten en idílica hermandad y donde ninguna se atreve a rozar siquiera el manto de la vecina. Las fronteras, las convivencias y los contactos —sociales y lingüísticos— por naturaleza provocan consecuencias de dinamismo, de compromiso, de pugna. Evitarlo es sencillamente imposible.

La situación de la lengua española en los Estados Unidos lleva años adquiriendo unos perfiles bien definidos, sobre todo en los territorios del sudoeste, Florida y Nueva York. Tanto, que hoy ya no

puede entenderse el español como una lengua (segunda o extranjera) más. Quien asimile el estado del español al del francés, el italiano, el coreano o el chino, sencillamente no ha dado con las claves del panorama lingüístico estadounidense. Estamos ante el mayor grupo étnico del país y el de mayor proyección de crecimiento: la población negra ya no ocupa ese lugar en muchos de los estados de la Unión. Además, la nueva "primera minoría" tiene como marca de grupo una lengua que no es el inglés, aunque eso no significa que no quiera o no deba hablarlo. Puede decirse que el español está buscando las grietas por donde escabullirse de las consecuencias del efecto melting pot.

Desde el inicio del siglo XX, los medios de comunicación en español han aumentado y los políticos ven el español como un instrumento que han de manejar con destreza porque "decir algunas frasecitas en español y gastar millones de dólares en publicidad no es suficiente para atraer el voto hispano", según la directiva del Consejo Nacional de La Raza. Hablando de publicidad, es significativo que, ya en 2002, en los Estados Unidos existieran 25 grandes agencias de comunicación dirigidas al mercado hispano y se gastaran 2.400 millones de dólares en este mercado, según la Asociación de Agencias de Publicidad Hispanas. No, el español no es una lengua extranjera más, sino que identifica a un grupo sociológico de poderío creciente

Dibujado este paisaje, ¿cómo es posible prohibir hablar español en la sociedad norteamericana actual sin entrar en una contradicción flagrante, sin lesionar los derechos de millones de ciudadanos y sin provocar una fractura social? La reacción a la fuerza del español y a los conflictos que se generan queda bien resumida en la filosofía del movimiento English Only. Hoy son veintinueve los estados con una legislación en la que se declara el inglés como lengua oficial; entre ellos —obviamente— se encuentran aquellos en los que la dimensión cuantitativa y cualitativa del español es mayor: California y Florida. A grandes males, grandes remedios.

Las prohibiciones tajantes, venidas de arriba abajo, complican y no resuelven. El uso del español rebasa con mucho la esfera de lo individual en los Estados Unidos, pero no por ello las soluciones tienen que venir siempre en forma de mandamientos conminatorios.

Los pacientes de los hospitales de Nueva York tienen todo el derecho del mundo a que se les hable en inglés; las directivas de las escuelas tienen derecho, si los padres lo aceptan, a seguir unas pautas de educación lingüística en las que se privilegie el inglés; los clientes de los supermercados tienen derecho a que se ofrezca en inglés cualquier comunicación en la que participen. Todo ello es más que obvio, como obvias son también las libertades irrenunciables de la población hispanohablante: ¿por qué no van a poder conversar particularmente en español dos empleados de un hospital en Nueva York? Ni el campo ni el cielo tienen puertas.

A veces los problemas difíciles tienen las soluciones más fáciles. En los casos que analizamos, tal vez no haga falta la prohibición: tal vez baste con cultivar la buena educación. En los libros de urbanidad y buenos modales se dice que no es adecuado utilizar ante otra persona una lengua que no sea capaz de entender. ¿Eso se sabe? A lo mejor hay que enseñarlo en las escuelas para evitar, de un modo sencillo, mayores complicaciones, sin recurrir a los "prohibidos". La opinión popular al respecto parece estar cambiando: en 2018, el 81% de los estadounidenses adultos pensaban que el inglés debía ser lengua oficial, mientras que un 12% no lo creía así; en 2021, la proporción de los partidarios de la oficialidad descendió al 73%, mientras que el 18% era contrario a ella. Queda un largo camino por recorrer, en el que la educación será decisiva.

Feria de vanidades

En 2003, la revista Vanity Fair recogía, en su consultorio "Ask Dame Edna", una carta firmada por un/una tal Torn Romantic en la que planteaba sus dudas sobre el interés de aprender español, ante la insistencia de la gente sobre el prometedor futuro de esta lengua. La respuesta que Dame Edna adjuntaba a la carta de tan vacilante corresponsal no tenía desperdicio, de puro disparate. Lanzaba especies como que, excepto el Quijote, no hay nada que merezca leerse en español y se preguntaba retóricamente quién lo habla que valga realmente la pena. Deleznable.

El tono jocoso y procaz del susodicho consultorio explicaría, sin justificación, las impresentables opiniones que allí se vertían. Por tal motivo, parecería más oportuno recurrir a la broma que incurrir en la provocación. Sin embargo, entre la carta y la respuesta mencionaban algunos elementos que dan pie a reflexiones más jugosas.

Resulta chocante, por ejemplo, que una carta, en la que se confiesan dudas sobre el porvenir del español, viniera remitida, precisamente, desde Palm Beach, en el estado de Florida. Basta una rápida consulta en internet para informarse de que, en el condado de Palm Beach, los ciudadanos que no hablaban inglés en casa en 2003 habían alcanzado la proporción del 87% durante la última década y más de la mitad de ellos confesaban hablar solamente español.

El peso de la lengua española en estados como Florida, California o Nuevo México es evidente, pero es que los datos proporcionados ya en 2003 por la Oficina del Censo demostraban que los hispanos eran la primera de las minorías en los Estados Unidos. Que en 10 años no todo el mundo hablaría español en los Estados Unidos era palmario, pero las proyecciones para 2050 ya decían que la cuarta parte de la nación sería hispana. No faltaría, pues, gente para hablarlo ni motivos para aprenderlo.

Habrá quien piense que el tono triunfalista de los grandes números suena a hueco en un país en el que las posiciones sociales de los hispanos no suelen ser las más favorecidas. Y no les faltará razón porque también se ha demostrado que los estudiantes hispanos son los más marginados dentro del sistema educativo, aunque el porcentaje que llega a los estudios universitarios va creciendo por encima de lo que lo hacen otros grupos de población.

El reto del español en los Estados Unidos está en que se llegue a utilizar con funciones sociales y en dominios más variados y prestigiosos que en la actualidad, sin que el inglés haya de perder por ello su carácter general. El hecho de que el presidente Obama hablara español (o, al menos, lo intentara) le da prestigio a la lengua, pero no hay que engañarse: esa realidad es consecuencia de una situación en la que el voto hispano es más que atractivo para los políticos. Mal haría la clase política, sin embargo, si no es capaz de pasar de los "gestos" lingüísticos al auténtico compromiso.

La carta de respuesta firmada por la inefable Dame Edna era acertada en algún que otro detalle. Tenía razón en que el Quijote se puede leer, con la plusvalía de que, para alguien capaz de disfrutarlo verdaderamente, las lecturas de Borges, Rubén Darío o García Márquez acabarían llegando solas. También tenía razón cuando recomendaba acudir a la versión musical Man of La Mancha (¡qué gran partitura!) o cuando sugería a los americanos una mayor preocupación por su inglés.

Mi dubitativo o dubitativa Torn Romantic: ¿me permite un consejo? Aprenda español, le será útil; y, si puede, aprenda también francés e italiano. ¿Por qué conformarse con hablar solamente una segunda lengua? Al menos el conocimiento de otros idiomas y culturas contribuye a moderar la vanidad de los que se creen tan buenos como para dar consejos a todo el mundo. Recuerde el Eclesiastés: Vanitas vanitatum omnia vanitas.

Hispanos y republicanos

La política estadounidense depara a menudo situaciones y hechos sorprendentes. Uno de ellos fue la escasa atención que los precandidatos demócratas a la presidencia de los Estados Unidos prestaron a la cuestión migratoria en su debate electoral en 2016. Aunque Clinton, Sanders y O'Malley expresaron su opinión favorable a ocuparse de las condiciones de vida de los inmigrantes indocumentados, la mayor coincidencia entre ellos fue señalar a los republicanos como los villanos de la historia y a Donald Trump, entonces precandidato republicano, como el mayor de los xenófobos y charlatanes. Sin embargo, esto les supo a poco a los hispanos, sobre todo tras el percance protagonizado por Donald Trump al expulsar de una sala de prensa a Jorge Ramos, líder del periodismo hispano y estrella de la cadena televisiva Univisión. Ramos se dirigió al precandidato para echarle en cara que quisiera deportar a once millones de indocumentados, construir un muro en la frontera con México y expulsar del país a los hijos de hispanos nacidos en los Estados Unidos. Tales eran las propuestas de Donald Trump en materia de reforma migratoria. Trump le ordenó a Ramos varias veces que se sentara, supuestamente por no haber pedido la palabra, y que "se marchara a Univisión", hasta que con un gesto sutil y autoritario dispuso que un agente de seguridad lo expulsara de la sala.

Los argumentos sobre migración de Donald Trump —hijo de escocesa, casado con checa en 1977 y con eslovena en 2005— se basaban en que México envía hacia el norte a lo peor de su sociedad ("bad hombres", los llamó Trump) y que, por lo tanto, los Estados Unidos habían de evitar que llegaran más hispanos (levantando un muro), habían de desmotivar a los potenciales emigrantes (negando un futuro a sus hijos) y habían de expulsar a los inmigrantes no autorizados. De esa forma, aspiraba a crear más puestos de trabajo para los ciudadanos estadounidenses, entre los que paradójicamente estaría el propio Jorge Ramos. Todas estas propuestas, formuladas

por escrito, merecerían una contraargumentación contundente por parte de los demócratas, ya que son muchos los ciudadanos estadounidenses que las creen factibles y hasta razonables. Esta actitud, además, no debió sorprender en Europa, a la vista de las reacciones políticas que provocó la llegada masiva de refugiados sirios en aquella época. Ahora bien, en lo que se refiere a la minoría hispana estadounidense, raro es que cualquier aspecto de la vida sociopolítica no implique, de un modo u otro, la cuestión de las lenguas; más concretamente, el conocimiento y uso del inglés y el español por parte de los hispanos.

Y, efectivamente, tras el incidente de la sala de prensa, no tardaron en surgir voces afines al partido republicano dudando de que los seguidores de Jorge Ramos fueran capaces de comprender el inglés de Donald Trump, lo que se interpretó como que la audiencia de Univisión no sabe inglés o, dicho de otro modo, como que los hispanos fieles a Ramos no son bilingües. La falacia estaba servida. Univisión fue durante los años 2013 y 2014 la cadena con mayor audiencia de los Estados Unidos, por encima de ABC, CBS, NBC y Fox, luego no resultaba creíble que solo fuera seguida por monolingües en español, teniendo en cuenta que más del 60% de los hispanos estadounidenses son bilingües o principalmente anglohablantes, y que una cuarta parte de ellos ni siquiera suele hablar español. Por otra parte, los datos demuestran que los hispanos, de forma masiva, no solo consideran que el inglés es importante para sus vidas y para la del país, sino que, conforme pasan las generaciones, el dominio de ambas lenguas se hace más evidente, cuando no volcado hacia el inglés. No parece, pues, ni que la televisión hispana sea solo seguida por monolingües en español ni que los hispanos sean incapaces de entender el inglés de Donald Trump.

Más nociva, desde una perspectiva retórica, es la afirmación de que México envía a violadores, criminales y drogadictos. Aceptando que en cualquier migración masiva se trasladan personas de toda casta y que los republicanos reconocen, por supuesto, la valía de la gente honrada, no deja de ser peligrosa la imagen que trasmite un aserto así acerca de un grupo humano tan amplio y complejo como el de los hispanos. Porque esta “minoría”, que constituirá al menos el 25% de la población estadounidense en 2050, ofrece mil facetas

positivas que bien merecen resaltarse. No solo se trata de valorar que la comunidad hispana estadounidense constituye la decimotercera economía mundial, sino también su progreso en materia de educación y de desarrollo humano. En 2020, la proporción de graduados hispanos en la enseñanza secundaria era del 85%; además, la tasa de abandono escolar en ese mismo nivel ha caído desde el 47% en 1990 hasta el 29% en 2017, y sigue reduciéndose. Asimismo, la matriculación de hispanos en la universidad ya superó en 2011 a la de la población negra, especialmente en los estudios de ciclo corto. Aun así, el hispano sigue siendo el sector de la población al que menos oportunidades se la da de ocupar puestos directivos y de gerencia, limitando su experiencia laboral, al tiempo que es el que más dificultades tiene para encontrar oportunidades de empleo y programas de ayuda pública.

La imagen que muchos políticos republicanos tienen de los hispanos no es fiel a la realidad; al menos, a la más relevante y significativa desde un punto de vista social. Probablemente los mensajes discriminatorios puedan ofrecer réditos electorales entre cierto sector de la población, pero la política estadounidense es intrincada y los hispanos no dejan de crecer. Es cierto que el voto hispano se halla sociológicamente debilitado por el hecho de estar concentrado en algunas áreas, como el sudoeste, o en espacios de tradicional voto demócrata, lo que se mira con despreocupación desde el bando republicano. También es cierto que la población hispana es demasiado joven para contar como una baza electoral decisiva y que eso mismo hace que el número de candidatos hispanos sea proporcionalmente bajo. Sin embargo, cuando se adopta una mirada larga, se hace obvio que la juventud se cura con el tiempo y, al iniciarse el paso corto, ha de aceptarse que los hispanos ya han sido y son decisivos en las elecciones presidenciales. El peso hispano ha inclinado la balanza electoral hacia el lado demócrata en estados como Nevada y Nuevo México; del mismo modo que la población hispana de Florida, que en su momento aupó a George W. Bush y Barack Obama, está ahora dando la popa a los republicanos. ¿Qué pasará cuando crezca ese 94% de niños hispanos nacidos en los Estados Unidos a los que Trump quiso expulsar del país?

Los hispanos no merecen ser tratados como una población

advenediza y arribista que despoja de sus derechos a los anglos. Las raíces hispanas de los Estados Unidos se echaron desde España y México en los siglos XVII al XIX, y desde todas las naciones hispanohablantes a lo largo de los últimos 125 años. Esa población hispana, como aún prefiere denominarse mayoritariamente, está compuesta por varias generaciones, cuyas cohortes más jóvenes no solo se consideran americanas, sino que se sienten americanas (léase estadounidenses). Su integración, en consecuencia, es total, incluido el conocimiento y uso del inglés, sin que ello signifique la erradicación de la lengua española. El profesor de la Universidad de Columbia Van C. Tran (2010) ha demostrado que el uso del español en casa y en la escuela no tiene efecto sobre la adquisición del inglés, aunque promueva significativamente la retención del español. No deberían preocuparse, pues, los republicanos por la comprensión de sus mensajes en inglés, sino por hacer que sus precandidatos fueran respetuosos con los derechos fundamentales de los hispanos.

Capítulo 6

La creación

En los orígenes de la novela chicana

Existe un proyecto titulado “Recuperación de la herencia literaria hispana en los Estados Unidos” que es tan necesario como inteligente. Encomiable desde todo punto de vista. Se trata de una iniciativa animada por el profesor de la Universidad de Houston Nicolás Kanellos, cuyo trabajo se hace público a través de la editorial Arte Público y en el que colaboran, formando parte de su consejo editorial, especialistas tan renombrados como Rosaura Sánchez, Genaro Padilla o Raymund Paredes. La colección de Arte Público sacó a la luz en 1999 el libro Las aventuras de don Chipote, o cuando los pericos mamen, de Daniel Venegas, obra publicada originalmente en 1928 y vertida al inglés en 2000, con traducción de Ethriam Cash Brammer.

¿Qué interés tiene una obra del primer tercio del siglo XX, prácticamente desconocida, como para ser reeditada decenios más tarde y traducida a la lengua inglesa? Sencillamente que se trata de la primera novela chicana. Al menos, así la considera su moderno editor, y no parecen faltarle razones. La obra fue publicada por El Heraldo de México de Los Ángeles, y Kanellos la interpreta como “un esfuerzo heroico por reivindicar al obrero mexicano inmigrado a los Estados Unidos y su cultura”. Y, efectivamente, la historia de don Chipote es una historia de vicisitudes y calamidades, las que miles de mexicanos sufrieron en su intento de pasar a los Estados Unidos, donde el dinero se barría con la escoba.

Raymond Paredes ha explicado muy bien que la literatura mexicano-americana comenzó a adquirir personalidad propia en el último tercio del siglo XIX, una generación después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que, entre otras cosas, convirtió en ciudadanos de los Estados Unidos a más de 80.000 mexicanos. El contexto en que esa literatura comenzó a tomar cuerpo fue el de la frontera y la mezcla, el del conflicto cultural. En ese ambiente, la prensa escrita en español fue ocupando progresivamente un lugar de relieve: según Gabriel Meléndez, entre 1880 y 1935 se fundaron más de 190 periódicos en más de treinta comunidades de Colorado,

Nuevo México, Arizona y Texas. La irrupción de esta prensa escrita en español, dentro de unas comunidades en las que la oralidad era sencillamente fundamental, se valora como una oposición política y social a la cultura dominante, que hablaba y escribía en inglés.

Aquí es donde irrumpe Las aventuras de don Chipote. Kanellos llama la atención sobre un hecho muy interesante: la identificación del autor, Venegas, con el obrero chicano, del que adopta su lengua, su discurso, su forma de ver la vida. El libro es un manifiesto contra la explotación a que los incautos e ingenuos mexicanos de la época se veían sometidos en los Estados Unidos. Esta característica también se encuentra en la literatura chicana publicada en la segunda mitad del siglo XX, en inglés y en español. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurre sobre todo a partir de 1970, donde el mexicano experimenta un proceso de identificación en la biculturalidad, Venegas presenta un mexicano que aspira a volver a su tierra y retorna con un sentido de culpa muy marcado.

A pesar de la significación de la obra como testimonio cultural de una época y de su carácter pionero dentro de la moderna novelística chicana, no pueden echarse en saco roto los guiños literarios que el autor ofrece ni la calidad de su prosa, vista desde la relatividad de quién escribe qué, para qué y dónde. Vamos por pasos. Daniel Venegas, escritor satírico, culto y buen conocedor de Los Ángeles, por más que elabore una manifestación literaria con voz propia, no quiere esquivar el peso de la literatura hispánica y se inscribe a conciencia en una línea de sonoros ecos en el mundo hispanohablante: la de la picaresca, el antihéroe, la ironía, el humor. Don Chipote tiene mucho de Lázaro de Tormes y de otros pícaros que en el mundo han sido; también tiene trazos cervantinos, que recogen el aire de familia de la literatura clásica española. El nombre del protagonista no es inocente, claro está, aunque tal vez el título sea lo menos logrado de la obra.

En cuanto a la calidad de la prosa de Venegas, hay que decir que el lector contemporáneo puede disfrutar de una lengua y un estilo que no se caen de las manos, a pesar de las décadas transcurridas desde la publicación primera. Vivimos una época de grandes alharacas literarias, de famas meteóricas que dan por supuesta una calidad que a veces no es fácil encontrar; hoy la oferta editorial es

desbordante y los creadores son legión. Tal pareciera que pocas cosas pueden sorprender en un universo literario en el que ya se ha visto de todo. Aquí es donde Venegas se agiganta y ofrece una obrita mucho mejor de lo que se podría pensar y que se muestra capaz de ir más allá del público mexicano de Los Ángeles de 1930. Bien por Venegas y bien por aquellos que se esfuerzan por recuperar la herencia literaria hispana en los Estados Unidos.

Spanglish. The film

En 2004 se estrenó en los Estados Unidos la película titulada Spanglish, dirigida por James L. Brooks y protagonizada por Adam Sandler, Téa Leoni y la española Paz Vega. Sí, sí, la española Paz Vega, porque de España es la actriz que encarna a Flor Moreno, aunque el personaje sea mexicano. Se trata de una comedia romántica en la que un matrimonio estadounidense contrata los servicios domésticos de una mexicana recién llegada de su tierra linda y querida, sin saber una palabra de inglés —como la actriz cuando se incorporó al equipo de rodaje—, con el consiguiente choque cultural. El conflicto tiene que ver con cuestiones lingüísticas, naturalmente, pero también con conductas sociales y con la forma de entender los conceptos de dinero, individuo y familia.

El caso es que, en la película en cuestión, el "spanglish" no aparece más que en el título y ni una sola vez se menciona tal palabra en los diálogos. Además, lo único que podría recibir tal etiqueta no pasa de ser un inglés hablado con acento de aprendiz; un acento, por cierto, que delata el origen español (de España) de la actriz porque poco se parece al de los mexicanos que no dominan la lengua del imperio. En resumen, que en la película se habla sobre todo inglés y algo de español, oportunamente traducido, pero no otra cosa. Sin embargo, cuando los críticos y la publicidad explican el argumento de la película, no dudan en decir que los protagonistas solamente pueden comunicarse en espanglish. ¡Qué poder de fascinación tiene la palabreja! Es un gancho para atraer la atención de la gente.

Pero el de la película no es el único caso. Unos meses atrás se vio por Chicago la representación teatral de una obra titulada Electricidad, de Luis Alfaro. Se trata del mito de Electra trasladado a los desiertos del sudoeste norteamericano. ¿Y a que no adivinan cuál fue uno de los reclamos publicitarios de la obra? Efectivamente, su supuesto espanglish. Se llegó a escribir que

Electricidad era, obviamente, una adaptación al espanglish de la Electra de Sófocles. ¿Y en qué consistía ese "spanglish"? Yo se lo diré, dado que tuve la fortuna de disfrutar de una estupenda representación, en su versión dirigida por Henry Godinez. La obra básicamente estaba en inglés, pero incluía, de cuando en cuando, alguna palabra en español, de evidente carácter emblemático y que todo estadounidense es capaz de entender (hola, bonito, amigo, cabrón). Como era de esperar, si la frase en español se hacía mínimamente complicada, se la acompañaba de su inmediata traducción al inglés. En eso consistía el espanglish. Ni más ni menos.

No se entienda todo esto como una crítica al inglés: los textos se escriben para que se entiendan y es normal que se haga en inglés lo que va destinado a un público anglohablante. Ahora bien, un texto en inglés con el marchamo de "spanglish" es otra cosa. Da la impresión de que estamos ante una nueva "marca" social, capaz de vender por sí misma los más diversos productos culturales, empezando por la literatura y la música. Sí, el espanglish vende. Por eso hay hispanos interesados en convertir en espanglish lo que no lo es, solo para vender más en el opulento mercado del inglés.

Esto no es óbice para que también se escriban textos con auténtica mezcla bilingüe, nacidos de sentimientos muy profundos, como manifestaciones de una realidad, nada fácil, en la que los límites entre las lenguas son borrosos. Sea como fuere, el espanglish está enormemente cargado de simbolismo social y, para la gente de la calle, es mucho más que un modo de hablar. Ed Morales lo entendió muy bien al titular su libro de 2002, precisamente, Living in Spanglish. El espanglish no es solo una cuestión lingüística, sino que representa una forma de entender la vida y, sobre todo, una forma de vivirla, aunque algunos no duden en tratarlo como un simple producto de mercadotecnia.

Así es como la pierdes

La realidad latina de los Estados Unidos es difícil de aprehender, por su complejidad y por la vehemencia de sus voces. La búsqueda de la identidad son palabras mayores, porque de ella depende la etiqueta que facilite la inclusión dentro de un complicado sistema de encasillamiento social en que cualquier atributo (étnico, racial, religioso…) puede yuxtaponerse a otro mediante un simple guion, de modo que lo cubano se une a lo estadounidense en lo cuban-american, con el único inconveniente de que muchos no se reconocen ni a un lado ni a otro del guion, sino que sienten estar viviendo, como Pérez Firmat (2004), sobre él, on the hyphen. La interpretación de esta realidad tiene mucho que ver con la "insociable sociabilidad" de la que hablaba Immanuel Kant y con el hecho de que ninguna persona se integra de un modo absoluto dentro de una sociedad. A la vez, los extranjeros son parte central de la sociedad misma, según Georg Simmel (2002), dado que una colectividad, para serlo, ha de contar con lo que le es ajeno.

La literatura estadounidense escrita por latinos es espejo de todo ello, y la publicación del libro This is how you lose her, del escritor de origen dominicano Junot Díaz (2012), es un excelente pretexto para reflexionar sobre identidades y exclusiones, o sobre lo que está ocurriendo con las lenguas en los Estados Unidos. El libro se ha convertido en un "best seller nacional", con el reconocimiento unánime de la prensa, y el éxito se completa con su traducción al español, Así es como la pierdes, a cargo de la cubanoamericana Achy Obejas, que despliega en su trabajo un talento a la altura del autor y que permite plantearse algunas cuestiones de fondo sobre el modo de percibir lo latinounidense, donde los juegos de identidad son cruciales, pero que ofrece mucho más, como la propia literatura de Junot Díaz. Visto desde la antropología de la exclusión, This is how you lose her, junto a su traducción, puede interpretarse como un excelente ejemplario de cómo sentirse extraño en la sociedad propia. Porque la sociedad que nos presenta Junot Díaz, utilizando

el soporte de las intrincadas relaciones de pareja, es la suya: una sociedad llena de iniquidades y exclusiones, basadas en la pobreza, en el género o en el estatus. Y una sociedad que se expresa en inglés, como el autor. Porque Junot Díaz escribe en un inglés de la calle, urbanita, hip-hopero; pero un inglés por el que penetra el español en forma de iconos culturales (merengue, papichulo, moro, la doña), de préstamos y adaptaciones (chupabarrios) o de alternancia de lenguas (dude was figureando). Georg Simmel interpretaría estos rasgos como elementos fundamentales para comprender la sociedad estadounidense contemporánea, lo que tal vez explique la gran aceptación de que goza Junot Díaz entre la prensa y el público.

Los relatos reunidos en This is how you lose her son historias contadas a anglohablantes por un latino; la traducción de Achy Obejas ofrece historias contadas por un latino para hispanohablantes, obviamente, pero esta diferencia trasciende al idioma del lector. Obejas utiliza como base lingüística su español caribeño, debidamente documentado en cuanto a dominicanismos, como corresponde. Despliega un magnífico uso de la lengua popular, paralelo a la frescura que Díaz exhibe en inglés, pero no hay paralelismo en la manifestación del espanglish: el español de Obejas incluye muchos menos anglicismos que hispanismos exhibe el inglés de Díaz, por mucho que llamen la atención cállate la fokin boca o recuperado nuestro flow. No es una crítica; es la constatación de que las relaciones entre el inglés y el español en los Estados Unidos son tan porosas que cada percepción, incluso la de traductor y traducido, pugna por manifestarse a su modo (López García, 2010). Porque escribir en inglés con hispanismos no es equivalente a escribir en español con anglicismos, lo que revela la heterogeneidad de este (e)spanglish, incluso en las obras literarias. Hay, no obstante, una diferencia entre original y traducción que resulta aún más llamativa: el tratamiento de la exclusión social motivada en la raza. El texto en inglés contiene abundantes referencias a la raza de los personajes, así como apelativos relativos a ella, al tiempo que la sensibilidad personal de Díaz hacia la materia racial queda manifiesta en la historia titulada “Guía de amor para infieles”, cargada de referencias autobiográficas. Pues bien, la percepción de la raza resulta también tan heterogénea, tan permeable, que Achy Obejas puede convertir a unos cross-eyed

niggers en unos simples bizcos o a some niggers en unos locos. No hay reproches. De hecho, los latinos de raza negra son uno de los grupos más invisibilizados en el abigarrado mosaico social estadounidense. Porque la identidad depende de muy sutiles imbricaciones y así hay que comprenderlo, desde fuera, para percibirla, y desde dentro, para encontrarla… y no perderla.

Yo-Yo Boing translingüe

En el elogio literario que Jean Franco hace de Yo-Yo Boing! (Braschi, 1998), habla de la habilidad de Giannina Braschi para alternar entre el inglés y el español. Asimismo, Doris Sommer y Alexandra Vega-Merino distinguen entre el uso del inglés, del español y del espanglish, enumerando estas realidades lingüísticas como alternantes. Pero ¿y si no se tratara de alternancias? En estas páginas partiré de una perspectiva desde la que los espacios de contacto conducen a prácticas translingües; y donde las lenguas constituyen una realidad continua en la que el bilingüismo se transforma en translingüismo y las lenguas en una translengua. Además, mi aportación adopta una estrategia analítica fundamentada en el texto mismo.

Desde esta estrategia, las tesis que me propongo plantear aquí son básicamente dos: por un lado, que la obra analizada es una obra translingüe, en su esencia formal; por otro lado, que la obra analizada podría ser caracterizada como "líquida" en su contenido. Para la primera propuesta, me basaré en las aportaciones realizadas durante los diez últimos años en torno al concepto de "translingüismo", un concepto nacido en el ámbito del aprendizaje y la adquisición de lenguas, pero que está demostrando un alcance mucho mayor y una capacidad explicativa más poderosa. Para la interpretación de Yo-Yo Boing! como literatura "líquida", me baso en la propuesta del pensador polaco Zygmunt Bauman (2006), aunque ofreceré aquí un enfoque específico de lo líquido. Según Bauman, las relaciones interpersonales en el mundo contemporáneo están dejando de ser rígidas, estereotipadas, estructuradas, para transformarse en flexibles, adaptables, multiformes, imprevisibles; esto es, líquidas.

Qué es el TRANSLINGÜISMO

Comencemos planteándonos cuestiones tan simples como estas: ¿por qué los niños bilingües no reaccionan a la instrucción "traduce"? o ¿por qué, cuando nos movemos en entornos bilingües, perdemos la conciencia sobre la lengua en la que estamos leyendo, que estamos oyendo o incluso en la que estamos hablando? Para entender por qué ocurren procesos de este tipo no es suficiente con hablar de bilingüismo. Por eso, desde la década de 1990 se viene hablando de translanguaging (translingüismo), término que aparece por primera vez utilizado por Cen Williams en galés, en su tesis inédita titulada Una evaluación de los métodos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la educación secundaria bilingüe (1994), aunque en realidad la difusión y concreción, del término y del concepto, se ha producido en los últimos años (García y Wei, 2014).

El translingüismo es el proceso mediante el cual los hablantes multilingües utilizan sus lenguas como un sistema de comunicación integrado. Es un proceso dinámico en el que los usuarios lingüísticos multilingües realizan actividades sociales y cognitivas complejas mediante el empleo estratégico de múltiples recursos semióticos para actuar, conocer y ser. El translingüismo supone que, en el uso de la lengua, están implicados tanto la mera producción lingüística como la comunicación efectiva, las funciones del lenguaje y los procesos de pensamiento. El translingüismo se caracteriza por la integración no intencional de múltiples sistemas lingüísticos, convirtiéndose en una alternativa interpretativa al concepto de bilingüismo, que podría considerarse más bien como un "doble monolingüismo" o como una alternancia entre lenguas. Desde esta perspectiva, las dicotomías mono/multi y uni/pluri llevarían a una interpretación reduccionista de la comunicación y la competencia.

El prefijo trans- enfatiza que se trata de prácticas fluidas, que van más allá (trascienden) de los sistemas y estructuras del lenguaje socialmente construido, para involucrar diversos sistemas generadores de significados. Las prácticas translingües tienen una capacidad transformadora no solo para los sistemas lingüísticos, sino también para la cognición y las estructuras sociales del

individuo. Esta concepción tiene consecuencias transdisciplinarias, que conducen a una reconceptualización del lenguaje, del aprendizaje de idiomas y del uso de las lenguas, en los campos de la lingüística, la psicología, la sociología y la educación (García y Wei, 2014). Lo translingüe se manifiesta en la escritura (la escritura del bilingüe), en los estudios de alfabetización (la alfabetización transcultural o multialfabetización; la heterografía), en la sociolingüística (polilingüismo, multilingüismo fragmentado) y en la lingüística aplicada (translanguaging, bilingüismo dinámico). Mi intención es proponer que esas consecuencias transdisciplinares y esa reconceptualización del uso de la lengua también afectan a la creación literaria.

El empleo del prefijo trans-, por otra parte, nos sitúa en un plano desde el que es posible entender o interpretar la globalización, la superdiversidad (Vertovec, 2007) o los contextos globalizados, como los que se experimentan en las grandes ciudades o entre grupos de hablantes en abierta conexión con múltiples referentes internacionales. Por ello, las teorías del translingüismo entroncan fácilmente con las teorías de la globalización de Alastair Pennycook (2007). Pennycook interpreta la globalización como un fenómeno multívoco y diverso, en el que los análisis no pueden abordarse desde posiciones estáticas, sino transversales. Por eso recurre de modo continuo a términos como transdisciplinar, transcultural, transtextual, translocal o transidiomático; y por eso presta especial atención al hip-hop como fenómeno mundial, como referencia de una semiótica transmodal: música, textos, vestido, baile. Pennycook (2010) atiende a las manifestaciones locales surgidas en y de la globalización, como contrapunto que la explica y la complementa.

Todo ello encaja bien en un paradigma translingüe cuyas características han sido esquematizadas por Suresh Canagarajah (2003):

Las lenguas están siempre en contacto y se influyen mutuamente.

Los hablantes tratan todas las lenguas disponibles como códigos de un solo repertorio en su comunicación diaria, no como códigos separados por etiquetas.

Los hablantes no tienen competencias separadas, sino habilidades integradas.

Las lenguas no están necesariamente en guerra unas con otras, sino que se complementan en la comunicación.

Textos y habla son un todo mediado por diversos códigos.

En contexto, las negociaciones son prácticas habituales.

Las lenguas siempre están abiertas a la negociación y la reconstrucción.

Las normas comunicativas se relocalizan.

Las lenguas son recursos móviles que se adecuan a cada propósito.

Los recursos semióticos están implicados en un entorno físico y social, alineados con los factores contextuales (participantes, cuerpo humano, escenario…).

La liquidez de Yo-Yo Boing!

La caracterización de la obra de Braschi como líquida me interesa porque la entiendo perfectamente complementaria de su interpretación como translingüe. En esta caracterización prefiero referirme a lo líquido a propósito de los contenidos y a lo translingüe a propósito de la forma lingüística de Yo-Yo Boing! Cuando hablo de "lo líquido" me refiero a la fluidez que existe dentro de la obra entre elementos distintos, contrarios o contradictorios. Así puede interpretarse el movimiento constante, fluido, líquido entre lo sublime y lo vulgar, el sueño y la realidad, la ternura y la violencia, el erotismo y la escatología, lo espiritual y lo físico, lo culto y lo popular o lo autobiográfico y lo ficticio. O, muy importante, entre lo universal, lo general y lo local, que explica el manejo de todo tipo de referencias culturales universales (de la literatura, el cine, el arte), junto a cuestiones sociales, como la discriminación de los hispanos en los Estados Unidos, y

manifestaciones locales —o, mejor, relocalizadas— en forma, por ejemplo, de dialectalismos y de referentes culturales puertorriqueños (dar pon, los vejigantes, las chinas, ¡Ay, bendito!), que expresan la indexicalidad del lenguaje literario de Braschi.

La liquidez de la obra de Giannina se observa muy claramente en la importancia que concede al movimiento. Yo-Yo Boing! es una obra llena de movimiento; movimientos que son internos y físicos, externos, sin que a veces se sepa a qué tipo se está haciendo referencia:

Y por qué ahora–y no antes–soy yo–la que ahora y no antes tiene razón en inculparse (196); por donde estoy ahora no recuerdo haber estado nunca y por eso vuelvo a pasar a ver si lo reconozco o si me lo aprendo de memoria o si lo olvido alucinando con la memoria a cuestas (197). Yo soy la que soy sin ser quien fui (197). Estar haciendo sin estar en un ser que no soy yo y que no me conoce porque ya no me habita, se ha ido de mí, me ha dicho adiós tantas veces–y con tanta premura, y con tanta desilusión en sus alas–como si lo inculpara el estar siendo sin mí (203).

por eso me estoy yendo desde hace tiempo a donde el irse es lo único cierto que me llama la atención, el irse lejos de aquí, el nunca más estar aquí, donde yo nací, donde yo crecí, donde yo me reproduje (202). Cuando hablo me estoy yendo de un barco… Lo importante es que ninguno tenga una frontera–que no sepamos por dónde vamos pero que vayamos siempre a donde vayamos vayámonos de todos–y de nadie–a nadie consideremos tan importante para no partir en este viaje que nos lleva–adiós–hacia fronteras insospechadas–donde la frontera es la única sospecha que sospecha–porque no hay sospechosos a bordo de la frontera que nos afronta (202).

Y en este último ejemplo encontramos otra de las palabras clave para entender la liquidez de la obra de Braschi: la voz frontera. Y es que esta liquidez a la que me refiero encuentra su hábitat ideal en las situaciones de frontera: fronteras culturales, sociales,

lingüísticas, ambientales, personales. Teniendo esto en cuenta, la realidad que nos presenta Braschi podría definirse mejor por la forma que adopta la frontera, su frontera, que por las características de cada una de las realidades en contacto. Para entender mejor esta idea, propongo recurrir a la reflexión que Walter Benjamin hizo sobre los colores y aludir a su teoría del color. Para Walter Benjamin, un color no puede definirse ni describirse por sus características intrínsecas, sino por la forma en que contrasta con los colores adyacentes; y ese contraste se produce precisamente en el borde de las superficies: en la frontera. Una superficie de color azul no es apreciada de la misma manera si es fronteriza con una superficie negra que con una superficie verde. Es la frontera la que nos da la clave para entender por qué las cosas se ven como se ven y son como son.

Esta noción de frontera, aplicable a una situación de contacto, no es exclusiva de la reflexión filosófica. Los estudios étnicos y etnográficos también la han recogido o, como en el caso de Fredrik Barth, la han convertido en fundamental. De forma paralela al pensamiento de Benjamin, Barth afirmaba en 1969: "la frontera ética es la que define al grupo y no la materia cultural que encierra" (p. 15). Hablamos de fronteras sociales, aunque puedan tener su correspondencia geográfica. Los grupos étnicos no están necesariamente basados en la ocupación de territorios exclusivos ni por una adscripción inicial, sino por una expresión y una validación continuas. La frontera étnica canaliza la vida social y da lugar a una organización bastante compleja y conflictiva de la conducta y de las relaciones sociales. Es exactamente lo que observamos en Braschi.

En mi opinión, Giannina Braschi es muy consciente de la existencia y de la importancia de esa frontera; y aunque no fuera consciente daría igual porque es evidente que de algún modo la aprecia y la vive. Y esa evidencia se obtiene de muchos elementos de contenido y pensamiento expresados en Yo-Yo Boing!, entre los que quisiera destacar su conciencia metalingüística o conciencia epilingüística, que diría la lingüística francesa. Esa conciencia aflora cuando dice textualmente "somos bilingües" (167), cuando habla de "barreras lingüísticas" (12), cuando recurre a la escritura pseudofonética para representar la coloquialidad, en español o en inglés, cuando se refiere al perfeccionamiento de la pronunciación o cuando pone en

boca de un personaje: “I know five words in Spanish; coño, pendejo, puta, maricón, carajo” (127). Y, sobre todo, esa conciencia epilingüística se hace evidente en el juego lingüístico, en el modo en que muy a menudo juega con su realidad translingüe y con todos los factores que contrapone, y entre los que se mueve de una forma líquida.

El translingüismo de Yo-Yo Boing!

Pero, volvamos al translingüismo. Si analizamos cómo se manifiestan en Yo-Yo Boing! las características del translingüismo ya enumeradas, observamos que prácticamente todas ellas nos permitirían calificar esta obra no de bilingüe, sensu stricto, sino simplemente de translingüe. Así, las supuestas alternancias de lenguas que se observan en la gran sección central de la obra (“Blow-Up”) sirven como prueba de que los hablantes tratan sus lenguas como elementos de un repertorio cotidiano, que no existe una competencia separada, sino una habilidad integrada, y que la distinción de lenguas no supone un conflicto, sino una complementación comunicativa. El texto de Braschi también nos muestra el manejo de diversos códigos literarios de manera integrada (diálogos en estilo directo e indirecto, prosa, poesía, hasta prosa lírica), así como una constante negociación de contenidos, entretejida con una negociación semántica y pragmática. Por último, Yo-Yo Boing! es un buen ejemplo del despliegue de normas relocalizadas, como supone la integración de la americanidad del texto con una puertorriqueñidad reindexada.

En todo ello me baso para afirmar que Yo-Yo Boing! es un excelente ejemplo de práctica translingüe, una práctica que tiene su manifestación en un espacio de contacto (un cronotopo bajtiniano) que se manifiesta en el interior de cada hablante-personaje, en el conjunto de sus interacciones y en los temas tratados en muchas de ellas, temas tan significativos como el de la traducción. De este modo, el translingüismo no es un reflejo o una consecuencia, ni siquiera un síntoma, es la esencia misma de una realidad social e individual. Ese translingüismo se manifiesta de múltiples formas y

en infinidad de pasajes, dando lugar incluso a que el lector pierda la conciencia de la lengua en que está leyendo en cada momento. Y es que las lenguas no dejan de ser constructos sociales, cuyos límites son establecidos arbitrariamente desde criterios que no tienen que ver con la naturaleza propiamente lingüística de la lengua.

Esta obra, como las de otros muchos autores, ha sido caracterizada como una obra en espanglish, y mi interpretación es que el llamado espanglish no es más que una manifestación del translingüismo o, más propiamente, diversas manifestaciones del translingüismo. Por eso encontramos en Yo-Yo Boing! innumerables ejemplos de esa realidad translingüe, que incluye préstamos (como llamar goldfish al pez dorado), adaptaciones gramaticales y ortográficas [mumi (170), pissear (60), machinas (93), los in-betweenes (118)], alternancias de todo tipo (intraoracionales, extraoriacionales, intrasintagmáticas; de citas), e incluso fenómenos de falsos amigos o cognados, no tan frecuentes en la literatura calificada tradicionalmente como "bilingüe" (grains, 'granos'; I don't treason the people I love; revolting gavetas).

A pesar de la significación e importancia de todos estos fenómenos, el translingüismo de Braschi tiene una manifestación muy especial y relevante, no tan frecuente en la literatura: las onomatopeyas. En Yo-Yo Boing! encontramos onomatopeyas en español [kikiriki, tacatá, trocotrí (48, 83, 94)]; onomatopeyas en inglés [ouch!, gulb, oops (95, 113)]; onomatopeyas en español en medio de construcciones en inglés y en alternancia [Muuu, mooo (109)]; y, por supuesto, onomatopeyas que forman parte del juego lingüístico general de la obra [tr, tr; th, th (114)]. Estos ejemplos vienen a corroborar la arbitrariedad del signo lingüístico, algo sabido por los semiólogos, pero pocas veces mostrado en espacios de frontera. Estos ejemplos nos permiten hablar también de una escritura translingüe.

Otras interpretaciones y final

Una obra tan rica como la Giannina Braschi puede estar sujeta,

desde luego, a múltiples interpretaciones, todas ellas respetables. Quiero referirme solamente a la interpretación dada por dos autoras, Laura Loustau (2005) y Anastasia Gameza (2015), sobre el "bilingüismo" y el supuesto espanglish de Braschi. Con ambas comparto la relevancia concedida a la idea del movimiento: Loustau habla de "nomadismo" y Gameza de "desplazamientos". Ahora bien, la primera afirma que Yo-Yo Boing! subvierte las convenciones lingüísticas al incorporar un bilingüismo que la autora utiliza para no anclarse a definiciones nacionales y culturales. Loustau ha optado por una interpretación político-nacionalista que no comparto por coherencia con mi estrategia de análisis. No es que no haya política en la obra de Braschi; es que su escritura la trasciende. Desde mi punto de vista, ese supuesto bilingüismo responde a algo más profundo que tiene que ver con la esencia de la lengua: el translingüismo, entendido como un proceso lingüístico natural que Braschi lleva a la literatura. Hay otras manifestaciones de escritura translingüe, en estudiantes de lenguas extranjeras, por ejemplo, pero la importancia de la literatura translingüe no ha sido suficientemente resaltada (Pratt, 1991) y Giannina Braschi es un magnífico ejemplo.

En cuanto a Gameza, su trabajo, enormemente meritorio por ser obra académica primeriza, habla de transgresión de géneros y también de subversión en Yo-Yo Boing!, donde el cambio de códigos y el espanglish son instrumentos y recursos expresivos de la transgresión. En buena medida, podría compartir la interpretación de Gameza, pero prefiero ver la obra como una realidad líquida y translingüe. Con el uso exclusivo de las etiquetas spanglish y code-switching no entenderemos nunca Yo-Yo Boing! No se trata de alternar el inglés con el español como forma de rebeldía; no se trata de saber más o menos inglés ni de encontrar la palabra exacta en cada lengua en cada momento. Se trata de ser líquido y translingüe; esto es, de vivir en una realidad fronteriza donde la expresión se adecua al entorno en una forma de ser perfectamente acorde con la realidad globalizada y superdiversa que nos envuelve; una realidad que no es fija, que no tiene referentes únicos ni estables. Dice Braschi (2001):

Es un perro realengo atravesando un puente entre el norte y el sur, entre el siglo XX y el siglo XXI, entre Segismundo y Hamlet, entre Neruda y Whitman, entre Dickinson y Sor Juana, entre Darío y Stern, entre Sarmiento y Melville — entre los dos yo's en choque está el Yo-Yo Boing!

La clave nos la da, pues, la propia Giannina Braschi, y ahí no habla de política, ni de nacionalismo, ni de subversión, sino de literatura. En la clave que nos da Braschi están las ideas fundamentales que he intentado desgranar aquí: movimiento, frontera, liquidez y translingüismo.

Capítulo 7

La vida cotidiana

Manual de instrucciones

Criticar el mal uso de la lengua es tan fácil como comentar los errores de los árbitros de fútbol. En uno y otro campo abundan las lumbreras por doquier, aunque nunca hayan estudiado gramática en serio o jamás hayan ganado nada dándole patadas a un balón. Por mi parte, no suelo ser de los que corrigen sin parar a los demás, sino de los que comprenden, pero hay que reconocer que, en esto de usar mal la lengua, hay errores y errores. Y entre los malos usos hay unos potencialmente muy graves sobre los que no se insiste lo suficiente: los que frecuentemente se encuentran en los manuales de instrucciones de los aparatos y de las medicinas; en general, las instrucciones de las que depende la salud y el bienestar de la gente o, simplemente, el correcto funcionamiento de una actividad. Imagínense la importancia de explicar con claridad cómo manipular sustancias peligrosas, cómo administrar ciertos medicamentos o cómo salvarle la vida a un accidentado.

En los Estados Unidos, la presencia tradicional del español, en unos casos, y la llegada y crecimiento de la población hispanohablante, en otros, ha obligado a conceder un espacio cada vez mayor al uso de la lengua española en el género de las instrucciones. Esto es así porque las instrucciones se dan para ser seguidas y eso solo se consigue cuando hay un correcto entendimiento. Por tal motivo, en muchos aeropuertos de los Estados Unidos se ofrece la información en inglés y en español, los avisos de pisos resbaladizos se escriben en inglés y en español y los manuales de instrucciones o los prospectos de las medicinas se ofrecen en inglés y en español. Pero ¿quién redacta —o más bien, traduce desde el inglés— esos mensajes y textos en español?

La verdad es que, cuando se lee en las instrucciones de un producto de limpieza: “Trate las manchas nada más ocurrir, antes de que puedan establecerse”, uno piensa que eso lo ha podido escribir cualquiera menos un hispanohablante. De hecho, muchas veces es así porque es bastante frecuente acudir a las traducciones automáticas, con ayuda de las computadoras. En otros casos sí se

reconoce la mano hispanohablante, como en este aviso que cuelga en la pared de una sauna de Chicago: “No ponga agua en el cuato caliete. Grasias”, queriendo decir “cuarto caliente”, aunque no se sepa exactamente a qué se refiere la prohibición. Hay muchos casos en que las traducciones las realizan personas que hablan español, pero que no tienen la habilidad ni la costumbre de escribirlo, con resultados que a menudo están más cerca de la fonética que de lo que ordena la ortografía (“Grasias”). Otras veces, simplemente no se piensa que la traducción pueda llegar a ser muy diferente de lo esperado: una escuela del distrito de Los Ángeles, en un escrito dirigido a los padres de los alumnos, utilizaba para traducir “year round” la poco afortunada expresión “ano redondo”, sin la tilde de la eñe, claro, tan extraña para las computadoras estadounidenses.

Más allá de los casos graciosos, lo cierto es que nadie se puede permitir el lujo de presentar unas instrucciones de forma incorrecta e incomprensible, porque puede ponerse en peligro la vida de alguien. Cuando las autoridades hacen controles de calidad de productos e inspecciones de servicios, ¿por qué no atienden en sus informes a la calidad de la lengua en que se ofrecen las instrucciones? No quisiera que una persona fuera incapaz de salvarme la vida por el simple hecho de no comprender bien las instrucciones que se ofrecen en los restaurantes para los casos de atragantamiento.

Español de caricaturas

En 2017, eltiempo.com publicaba una entrevista con el actor argentino Michel Brown, en la que confesaba que la cadena Telemundo le había pedido que utilizara un español universal, sin ningún tipo de acento. Decía Brown que había tenido que aprender a acortar las vocales y a evitar que su voz subiera y bajara. Ardua empresa la suya, porque para un argentino resulta tan complicado dejar de parecer argentino como para un español dejar de parecer español, con sus zetas y su entonación seca. Pero ¿por qué se busca un español "sin acento"? La respuesta es "negocio". Si una cadena de televisión o de radio produce un programa o una serie, sale más a cuenta venderla en varios países que en uno solo. Como para ello es necesario tener una buena acogida internacional, la solución es hacer uso de un español más neutro, un español "sin acento".

Y es que el español ya no es solo la lengua de una literatura brillante. Hoy el español es también una fuente de dinero, principalmente a través de los medios de comunicación. Y para que ese negocio sea pingüe se requieren productos que puedan distribuirse a gran escala, desde la chilena Punta Arenas al estadounidense Chicago, desde el Trujillo de Perú hasta la Barcelona de España. Para ello contamos con una gran ventaja de partida, y es que la norma de corrección de la lengua está bastante unificada: la ortografía es común a todo el mundo hispánico, una parte importantísima del léxico fundamental también lo es, así como la gramática esencial. Pero, para los intereses de la televisión no basta, porque el acento marca al hablante y es capaz de provocar tantos afectos como rechazos. Y con ese fin se pide a los que aparecen en la tele o en el cine que modifiquen su modo de hablar: a los argentinos se les pide que acorten las vocales, a algunos mexicanos que las alarguen; a los uruguayos se les pide que no digan shama ('llama') y a los caribeños que no pronuncien velde ('verde'). Y se trata también de elecciones léxicas, porque las palabras permiten localizar orígenes concretos: lo que para un

mexicano es pluma, para un argentino es birome y para un español el boli.

Ese español neutro, como bien saben los lingüistas, no lo habla nadie porque obedece, en parte, a una creación artificial. Consiste, básicamente, en atenuar los rasgos fónicos más particulares de una región y en favorecer la elección de las palabras más comunes y frecuentes en el mundo hispánico. Por eso se prefiere automóvil a carro y a coche; por eso se prefiere paraguas a sombrilla. Uniendo todos esos elementos se va formando un español de ficción, un español de caricaturas, de dibujos animados.

¿Y eso es bueno o es malo? Digamos que es útil, aunque solo sea para las productoras que venden cientos de capítulos de culebrones (entiéndase, telenovelas) en todo el mundo, y que tiene la potencial virtud de fomentar los rasgos comunes a todo el ámbito hispánico, contribuyendo a la unidad fundamental de la lengua. Sin embargo, el español no admite ser hablado sin acento de un modo absoluto y los hablantes no suelen estar dispuestos a cambiar la forma de hablar de su tierra por un artificio de caricaturas. Me temo que estemos ante un nuevo caso de pugna o, si se quiere, de búsqueda de equilibrio entre lo local y lo global.

Libros en español

Por profesión y por gusto, me encanta perderme en los laberintos de las librerías. Aunque la macrolibrerías no son mis favoritas —prefiero las pequeñas, las que regentan libreros que aman los libros y los conocen—, disfruto mucho recorriendo las interminables filas de volúmenes de Borders o Barnes&Noble y observando qué y cuánto lugar ocupan las obras publicadas en español. Creo que es un termómetro interesante para medir el peso que puede tener la población hispanohablante; me refiero a la población que lee, a la de mediana cultura en español, a la que tiene más posibilidades de crear opinión en la sociedad estadounidense. Y es un hecho objetivo que si hace unos años los estantes del español ocupaban dos metros cuadrados, ahora ocupan doce. No es mucho, comparado con el total, pero la progresión de crecimiento es significativa.

Los cálculos del año 2000 decían que el sector editorial hispano en los Estados Unidos movía 350 millones de dólares. De esa cifra, 300 millones correspondían a importaciones que llegaban desde diversos países hispánicos (México, España). La proporción de lectores de obras en español en los Estados Unidos parecía situarse alrededor del 3%, cifra que podría crecer en el futuro. El crecimiento constante del número de hispanos en la Unión haría suponer un incremento de su peso en el mundo de la cultura y de la educación pero, por ahora, el sector editorial en español es muy modesto y extremadamente sensible tanto a las crisis económicas, como a las muchas incertidumbres del mercado editorial.

Lo cierto es que las carencias del mercado estadounidense del libro en español son monumentales. En mi opinión, fallan los dos elementos esenciales: la distribución y la información. Es un hecho que las editoriales de México, de Argentina, de España, tienen una presencia mínima en el mercado estadounidense, pero es que tampoco encuentran unos canales de distribución adecuados. Los títulos nuevos no llegan; los distribuidores son caros, escasos y

lentos, en un país donde la comunicación y el movimiento de mercancías son rápidos como el rayo. Las librerías suelen ofrecer obras, muchas de ellas publicadas hace bastantes años, que tratan de temas espirituales o esotéricos, de recetas de cocina y de medicina familiar, junto a algunos clásicos de la literatura del siglo XX, pero poco más. A veces los libreros más atentos aceptan encargos y prometen pedir los libros a las editoriales, pero el proceso se prolonga hasta la desesperación.

Tampoco se hace lo necesario para que los sistemas de compra en línea, por medios informáticos, ofrezcan lo que no se encuentra en los anaqueles. El gigante de ese tipo de ventas, Amazon, permite encontrar muchos títulos en español, pero las más de las veces dice que están fuera de catálogo o que tienen una "disponibilidad limitada", lo que significa que nunca jamás se van a conseguir. ¿Tan complicado es proveer a las plataformas digitales, las grandes y las pequeñas, para este tipo de ventas? ¿No existen ya vínculos con librerías que venden hasta libros de segunda mano?

En cuanto a la información, los canales publicitarios para la cultura en español están aún por construirse en los Estados Unidos. No estaría mal crear suplementos culturales de calidad, que se distribuyeran desde los mejores periódicos en español, en papel y en formato digital, y que se redactaran desde una mentalidad "federal" y no con espíritu de campanario. Seguro que a las editoriales les interesaría. Y a los lectores también.

P.D.: En 2019 quedó suprimido el New York Times en español, dirigido desde México por un pequeño equipo de redacción, aunque la casa matriz sigue ofreciendo en línea un suplemento en español, así como cuentas de Facebook y Twitter en esta lengua. También en 2019, el Washington Post anunciaba la creación de una sección en español titulada "Post Opinión". El propio Washington Post mantiene un pódcast llamado "El Washington Post", que atiende a temas muy variados, incluida la creación literaria. Sin duda, el mundo de la prensa, tan decisivo para la prescripción literaria, se encuentra en una encrucijada tan compleja como la del mundo de los libros.

El español de los políticos

La prensa internacional se hizo eco, en 2005, de la importante victoria electoral de Antonio Villaraigosa en Los Ángeles, pero el hecho se destacó muy especialmente en la prensa de los países hispanohablantes. He tenido la oportunidad de leer algunas crónicas en las que el triunfo de Villaraigosa se interpreta como una prueba palpable del lento e inexorable avance de lo hispano en los Estados Unidos. Naturalmente, en esas crónicas, el uso de la "r" simple alternaba alegremente con el de la doble en la escritura del apellido del nuevo alcalde, con preferencia por la doble, como sería preceptivo en español.

Entre los periodistas y columnistas hispanohablantes no faltaron quienes criticaron y reprocharon, con el dedo índice en alto y el entrecejo fruncido, la inconveniencia de que un personaje público hispano presentara en su tarjeta de visita una falta de ortografía. Y no van descaminados en la denuncia. Puestos a ser exigentes, podría recriminarse incluso la sintaxis de una frase dicha por el entonces candidato en su campaña política en español, cuando preguntaba retóricamente: "¿Verdad de que sí?". Ese uso dequeísta, que no es extraño al habla popular de muchos países hispánicos, tampoco es el más aconsejable dentro de un mensaje público. Pero lo grave, a mi modo de ver las cosas, no es que aparezcan estos usos "erróneos" en público, que podrían justificarse diciendo que para los nombres propios no rigen las reglas de ortografía, en referencia al apellido, o que el lenguaje de los políticos debe incluir expresiones que los acerquen a la forma de hablar del pueblo. Lo grave es que muchos de esos usos aparecen por simple desconocimiento o por una falta de interés en el manejo cuidadoso de la lengua.

Dentro de la política de los Estados Unidos, el español está adquiriendo un estatus de lengua simbólica: lo relevante parece ser su presencia testimonial en los medios, no tanto su forma o su corrección. No importa que un candidato a POTUS (President of the

United States) sepa decir tan solo unas pocas frases con un acento casi indescifrable, o que un candidato hispano a alcalde no sea capaz de mantener una conversación o un debate vivo y fluido en español. Es más significativo que los candidatos anglohablantes dejen ver que están haciendo un esfuerzo por aprender español; es decir, que reconozcan el valor simbólico de la lengua. El hecho de ser hispano presupone el reconocimiento de ese valor, y por eso los políticos hispanos se permiten el lujo de usar la lengua sin esmero y de ignorar en sus campañas a los hispanos, como hizo Villaraigosa en la suya: con decir que se sentía orgulloso de su origen, parecía suficiente.

No nos engañemos. Por mucho que en los países hispanohablantes se resalte como un rasgo decisivo la "hispanidad" de Villaraigosa en Los Ángeles, de Cisneros en San Antonio o de Ferrer en Nueva York, el éxito de estos políticos no residió en hacer una política para los hispanos, sino en hacer una política para todos, con sello estadounidense y en inglés. El español es un símbolo, un origen que, sin negarlo, puede obviarse para cambiar de estatus. Ocurre, sin embargo, que el español no es solo una marca étnica, sino un recurso comunicativo estadounidense tan legítimo como el inglés. Si yo fuera un político hispano, me pondría cuanto antes a practicar mi lengua de origen en los contextos más formales y en los estilos —hablados y escritos— más profesionales. El español ya no es solo la lengua del amor, y la política es cada vez más exigente.

“Anticipo en hablar con usted”

El título de estas líneas reproduce la despedida utilizada por una compañía inmobiliaria de los Estados Unidos en una carta profesional. Cualquier hispanohablante residente en Los Ángeles o en Nueva York podría intuir qué se ha querido decir con esa fórmula, pero cualquiera, de igual modo, expresaría su extrañeza —cuando no su rechazo— ante semejante esperpento. Como es de suponer, la carta de la que he tomado el título de estas líneas está repleta de perlas idiomáticas de similar pelaje. Allí se dicen cosas como: “Yo quedaré en contacto contigo mas después en este año para hablar si hay una oportunidad para que nosotros puedamos asistir con este deber”. Entenderse, se entiende, pero resulta difícil decir tan poca cosa con tantas palabras tan mal dispuestas, por no hablar de la falta de tildes (un mal que también afecta a los nativos) o de la exótica conjugación que se le da al verbo poder, más propia del error de un turista brasileño que de una seria carta de negocios.

No podemos, sin embargo, quedarnos en la mera anécdota del error lingüístico, sin llegar a las razones que llevan a una empresa, regida por supuestos profesionales, a enviar cartas con tal tipo de despropósitos. Así, ante todo, es fundamental pensar en el porqué de la elección de la lengua española como instrumento de comunicación. Estamos refiriéndonos a una empresa estadounidense que envía una carta a clientes de los Estados Unidos y que, por lo tanto, dispone también de la lengua inglesa para dirigirse a sus interlocutores. Sin embargo, se ha elegido el español. Esto es síntoma claro, no solo de que el español va ampliando su presencia en la sociedad estadounidense, sino también de que es una lengua útil para los negocios en Norteamérica, con el suficiente prestigio como para ser utilizada por escrito, y de que los hablantes de español están adquiriendo un nivel económico que merece ciertas atenciones por parte de quienes aspiran a venderles algo o a ofrecerles sus servicios.

Una vez aceptada la conveniencia de elegir el español como lengua de negocios, surge la necesidad de utilizarlo de una manera apropiada. Y aquí llegan las complicaciones. Todavía son muchos los que desprecian olímpicamente el trabajo de los profesionales de la lengua —profesores, traductores, correctores— y que consideran que el simple hecho de hablar un poco de español ya los habilita para manejarlo en cualquiera de sus registros. Error, craso error. Por otra parte, si no hay un traductor humano a mano, internet ofrece numerosas posibilidades para conseguir traducciones automáticas. Otro error, porque las máquinas aún están lejos de la precisión que ofrecen los profesionales de la traducción, aunque paulatinamente se acerque a ella. Acumulando error tras error, solo se llega a engendros como el que nos ocupa.

En la comunicación empresarial, no es suficiente con que los textos se entiendan más o menos. El uso de la lengua es la carta de presentación más reveladora de un negocio; un elemento crucial de nuestra tarjeta de visita, de nuestro modo de presentarnos ante los demás. Si queremos que nuestra imagen sea digna, digno ha de ser nuestro uso de la lengua. Si usted, querido lector o lectora, tiene una empresa y tiene que enviar cartas profesionales en español, no dude en asesorarse con profesionales de la lengua. Acuda a ellos. Hay quien no lo hace y lo único que consigue es que sus clientes hispanohablantes se diviertan a su costa, riéndose de las barbaridades de sus cartas y, lo que es más grave, dejando de prestar atención al contenido del mensaje comercial. Burlas y desdén. No hay mayor tragedia para un profesional de los negocios.

Manuales de estilo

Alberto Gómez Font es un hombre con una admirable capacidad para intuir por dónde puede ir el futuro. Durante muchos años, Gómez Font estuvo al frente del Departamento de Español Urgente de la Agencia EFE, la más grande y prestigiosa de las que trabajan con información en lengua española, para convertirse después en persona destacada de la Fundación Español Urgente (hoy, FundéuRAE), que busca contribuir al buen uso del idioma español, especialmente en los medios de comunicación, proporcionar criterios uniformes de uso de la lengua y ofrecer respuestas rápidas ante las consultas que se le formulen desde cualquier medio de comunicación. En sus primeros pasos, la Fundación se hizo cargo, entre otros proyectos, de la elaboración del Manual de español urgente, que tantas dudas lingüísticas resolvió a los profesionales de los medios de comunicación de todo el mundo hispánico.

Pero el trabajo y la visión de Gómez Font van más allá porque, desde sus primeros contactos con el periodismo hispano de los Estados Unidos, se puso a darle vueltas a un proyecto de singular trascendencia para el presente y el futuro del español. Se trata de la elaboración de un manual de estilo, hecho desde los Estados Unidos y pensado para atender las necesidades específicas de los periodistas estadounidenses cuando realizan su trabajo en español. El proyecto de Gómez Font tomó cuerpo, especialmente cuando se hermanó con el interés de otros periodistas, como Rául Caballero, Benito García, Ruth Merino, Lilia O'Hara, Francisco Pérez Rivera y Gabriel Vélez Suau. El resultado de aunar los esfuerzos y voluntades de todos ellos ha sido la publicación del Manual de estilo de la Nacional Association of Hispanic Journalists (NAHP), editado por Knight Ridder, con la colaboración de CNN en Español.

El Manual de estilo de la NAHP está organizado de modo similar a los manuales de otras asociaciones, agencias de prensa y medios de comunicación. Allí se habla de problemas ortográficos y

gramaticales, se establece la forma adecuada de siglas y abreviaturas, omnipresentes en todos los ámbitos de la información, se aclara la denominación y transcripción de decenas de nombres de personas y de lugares, propios y extraños, además de listar los símbolos, medidas y magnitudes utilizadas en la prensa hispana. Ahora bien, este Manual de estilo tiene algunos apartados que afectan específicamente al trabajo del periodista en los Estados Unidos: el que se dedica al llamado espanglish, el de los errores más comunes del estilo periodístico y el de las normas de pronunciación. ¿Por qué tienen tanto interés estos capítulos? Porque son reflejo de una situación lingüística muy peculiar y que da mil quebraderos de cabeza a los profesionales: por un lado, el contacto intenso y extenso con la lengua inglesa; por otro lado, el trabajo en equipo de periodistas llegados de todos los rincones del mundo que habla español. La vecindad con el inglés acabará marcando algunos usos del español periodístico estadounidense y, probablemente, la colaboración de periodistas de diferentes países hispánicos acabe llevando a un español "consensuado". Si una variedad de español así llegara a consolidarse y a difundirse a través de los principales medios de comunicación estadounidenses, se convertiría, con toda seguridad, en una guía para toda la comunidad hispana y, dada la potencia de los medios del país del dólar, en una referencia para otros muchos periodistas de las más diversas naciones hispanohablantes.

La importancia de un manual como el que comentamos es tanta que resulta difícil vislumbrar todas sus consecuencias futuras. Tal vez Gómez Font también piense que una buena parte del futuro del español, en todo el planeta, pasa por su devenir en los Estados Unidos. Mi opinión es esa, pero el tiempo nos lo dirá.

Lenguas de niños, lenguas herededas

Una de las preguntas más importantes, más decisivas y más duras que se han planteado y se siguen planteando los hispanohablantes recién llegados a los Estados Unidos, así como las jóvenes parejas hispanas es esta: ¿en qué lengua tenemos que hablarles a nuestros hijos?, ¿en casa es mejor hablar inglés o es mejor hablar español?

Rafael es un mexicano de 45 años que llegó a los Estados Unidos cuando tenía 12 recién cumplidos. Tuvo la fortuna de ser admitido como interno en un colegio religioso y, al iniciar su vida laboral, conoció a Ana, una panameña que llegó a este país con apenas 18 años. Rafael y Ana saben muy bien lo que es abandonar su casa, alejarse de sus raíces e intentar salir adelante en una sociedad que vive otra cultura y se comunica en otra lengua, aunque ambos aman a los Estados Unidos y agradecen las oportunidades que no pudieron disfrutar en sus países de nacimiento. Por eso quisieron que sus hijos no sufrieran los problemas de integración que ellos padecieron y decidieron que la lengua de su hogar fuera el inglés. La decisión no fue fácil de llevar a la práctica porque su inglés no era tan bueno y alguna vez los niños se habían avergonzado de ello ante sus amigos. Pero el objetivo está cumplido: los niños hablan un inglés con perfecto acento de la costa este. El español es poco más que una referencia cultural para ellos, ya que aprendieron lo suficiente para una comunicación rudimentaria, con un fuerte acento anglófono, pero no lo hablan con fluidez. Hoy, el hijo mayor estudia en una buena universidad, pero se ha matriculado en un curso de lengua española porque se ha dado cuenta de que los abogados que son bilingües ganan una media de 20.000 dólares más al año. El problema está en que él, siendo de origen hispano, no habla bien español ni sabe cómo escribirlo ni cómo preparar documentos profesionales. Tiene la sensación de haber perdido algo en el camino. Hoy, Ana le habla en español a su segundo hijo, que

tiene 14 años.

Hace 20 años, Marcos y María llegaron a los Estados Unidos con sus dos hijos. Venían de Colombia. Ahora Marcos tiene 53 años y, por mucho que se ha esforzado, nunca aprendió bien inglés, ese condenado inglés, tan difícil de pronunciar. La lengua de su hogar siempre había sido el español (¡cuál si no!) y lo siguió siendo en su hogar estadounidense. Además, también era la lengua de muchos vecinos del barrio, aunque no la de la escuela a la que los niños asistían. Marcos y María se avergonzaban de su mal inglés y no se perdonaban haber sido una rémora para la integración de sus hijos. Hoy, su hijo mayor, Antonio, tiene 26 años. Tan solo consiguió terminar sus estudios medios, pero se ha convertido en un hombre hecho y derecho, muy trabajador, muy decidido. Trabaja en un hotel, en el servicio de atención al cliente, aunque comenzó ayudando a lavar los platos en la cocina. Para su sorpresa, los dueños del hotel fueron advirtiendo que ese muchacho hispano era capaz de resolver situaciones difíciles y aclarar las dudas de los clientes que hablaban español. El español, que había sido causa de vergüenza para sus padres, se había ido convirtiendo en una clara ventaja laboral. Antonio siente el orgullo de ser útil a su sociedad, de ayudar económicamente a su familia y de permanecer ligado a sus orígenes culturales.

Nota del autor: los personajes de estas historias son ficticios, pero cualquier parecido con la realidad no es pura coincidencia.

Las lenguas de la publicidad

Se observa un avance progresivo de la publicidad en inglés dirigida a los jóvenes hispanos. Las cadenas en español, entre las que se haya Univisión, la más vista en los Estados Unidos, incluyen campañas en las que el español, en boca de personajes jóvenes, o está ausente o alterna, de un modo u otro, con la lengua inglesa. En 2014, la iniciativa más llamativa fue la firmada por la agencia Vice Media para la compañía de telecomunicaciones AT&T, que llevaba como lema genérico "The Mobile Movement" y dentro de la cual se inscribía una pieza llamada #BetweenTwoWorlds, a la que se vinculaban otras cuñas publicitarias menores. Efectivamente, los jóvenes que ahí aparecían reflejaban una identidad que se movía entre dos mundos y cuyo exponente más obvio era el uso alternante del español y el inglés —el cambio de códigos— que se convertía incluso en objeto metalingüístico: "Mis amigos back home dicen que yo hablo en reguetón"; "Para mí, yo soy fluent en spanglish".

Estas campañas tienen un enorme interés no solamente por el tratamiento que reciben las lenguas, sino también por las actitudes que reproducen y, singularmente, por ser un buen espejo de la sociedad estadounidense. A este respecto, es conocido que las campañas publicitarias de mayor repercusión son las que aparecen en el intermedio de la transmisión televisiva de la famosa Super Bowl de fútbol americano. En el año 2006 tuvo singular éxito el anuncio bilingüe de la marca de automóviles Toyota, que promocionaba un modelo híbrido —gasolina y electricidad— estableciendo un paralelismo con el dominio y el uso alterno de las lenguas inglesa y española. En 2014, la compañía Coca-Cola presentó un anuncio en el que estadounidenses de diversa raza y condición étnica cantaban en varias lenguas —inglés, español, tagalo, mandarín, hindi, hebreo, siux, francés y árabe— el tradicional himno "America the Beautiful". Estas campañas son un síntoma revelador de cómo están evolucionando las actitudes lingüísticas en los Estados Unidos y de la intensidad con que se vive

la diversidad idiomática, a tenor de las reacciones y controversias que provocan en las redes sociales.

El observador aprecia que las realidades bilingües —y multilingües — no debilitan a los pueblos, sino que los enriquecen. Y es así porque las lenguas no son simples recursos comunicativos; antes bien, se adhieren íntimamente a valores culturales e identitarios que no pueden soslayarse. Lo saben muy bien las agencias publicitarias y por eso Vice Media, promoviendo el uso del teléfono celular, no duda en ligar la lengua española a los orígenes familiares, a los sabores de la infancia y a un sentimiento de autenticidad. “Es importante estar conectado a la familia porque es lo que tú eres; its what you are”, dice un joven #BetweenTwoWorlds. En el fondo es una cuestión de identidad: “Más que sentirme como un americano o un puertorriqueño, me siento como una persona”, dice otro joven bilingüe. Habrá quien considere una debilidad del español que se lo vincule a la vena emocional de los hispanos, pero se equivoca quien menosprecie la emotividad. Los publicitarios lo saben muy bien y nos vienen a decir “sé tú mismo y comunícate en la lengua que quieras”; a ser posible por teléfono, claro, que tampoco es cuestión de perder negocio.

Las otras

Las elecciones presidenciales del 8 de noviembre de 2016 acapararon, con motivos más que suficientes, toda la atención pública estadounidense. Efectivamente, el enfrentamiento entre las candidaturas de un multimillonario de mensaje populista (Donal Trump) y de una potencial primera presidenta (Hillary Clinton) eran ingredientes irresistibles para la opinión pública, con un trasfondo de dudas sobre el comportamiento electoral de la población hispana. Sin embargo, la jornada electoral ponía en juego "otras" decisiones en cada uno de los estados de la gran Unión. Entre ellas, la aprobación en California de la Proposición 58 sobre enseñanza de la lengua inglesa, impulsada por el senador Ricardo Lara y finalmente aprobada por un 72,44% de los votantes. La finalidad de la ley sometida a votación, aun titulándose de la enseñanza del inglés, era permitir el uso de otras lenguas en la educación pública. Pero ¿por qué una ley referida expresamente al inglés merece atención desde la perspectiva de la lengua española y de la comunidad hispana? La respuesta merece unos mínimos antecedentes.

El año 1998 pasó a la historia de la política lingüística estadounidense por ser la fecha en que se aprobó la Proposición 227, también del estado de California, sobre el inglés en las escuelas públicas, que suponía de hecho la implantación de una política de English Only; esto es, de uso exclusivo del inglés como lengua de instrucción, con la consiguiente lapidación de la enseñanza bilingüe. La Proposición 227, que en su momento ya no fue del gusto del 38% de los votantes, ha estado en vigor durante casi dos décadas, aunque gracias al joven senador Lara pasó a mejor vida. En efecto, la nueva Proposición 58 vino a rechazar la enseñanza mediante inmersión forzosa en inglés y a permitir a las escuelas públicas la implementación de programas adaptados a las necesidades de los estudiantes, incluida la enseñanza bilingüe. Esto suponía abrir la puerta a que parte de la educación se recibiera en

otra lengua y a que los padres y comunidades colaboraran en el diseño de la enseñanza que deseaban para las nuevas generaciones. Como puede fácilmente deducirse, cualquier acción que flexibilice la presencia de lenguas que no sean el inglés repercute de una forma importante sobre el protagonismo educativo del español, sin perder el objetivo de que el inglés se adquiera y aprenda a un nivel avanzado.

Las razones que condujeron a la población californiana hacia el horizonte de la Proposición 58 fueron seguramente diversas, pero es imposible soslayar la sensación de desperdicio que implicaba la Proposición 227, por el enorme capital cultural, social e individual que supone el acceso al dominio de dos lenguas, lo que incluye no solo el mantenimiento del español por parte de los hispanos, sino también la adquisición de esta lengua por parte de los anglohablantes de origen.

Las ventajas cognitivas del bilingüismo han sido mostradas y demostradas en numerosas investigaciones, como la de Ellen Bialystok (2012). Las ventajas socioeconómicas están comenzando a demostrarse también, no mediante la comparación conjunta de los salarios interprofesionales, sino analizando longitudinalmente el desarrollo educativo y profesional de los bilingües hasta la vida adulta, como ha hecho Ruben Rumbaut (2014), o distinguiendo los sectores profesionales en los que ser bilingüe es realmente un hecho diferencial, como ha hecho Amado Alarcón (2014). Los “english-onlystas” no acaban de ver esta obstinada realidad, pero sí los maestros, padres y autoridades que desde hace tiempo vienen impulsando los programas de inmersión dual, que son miles en todos los Estados Unidos, o los sellos de capacidad bilingüe que ofrecen la mitad de los estados, desde Washington a Nueva York y desde Hawái a Carolina del Norte. Eso sí, todo en nombre de la enseñanza de la lengua inglesa, sin que “las otras” lenguas merezcan mención por su nombre.

Los hispanos en tiempos de coronavirus

La realidad de la salud pública estadounidense se manifiesta en toda su crudeza cuando las circunstancias se hacen adversas. Y, en los tiempos recientes, pocas circunstancias han sido tan desfavorables como la propagación del COVID-19. La severidad con que la epidemia se ha manifestado en los Estados Unidos no solo ha dejado en evidencia el sospechoso tratamiento político que se le ha dado desde el Gobierno federal, sino también las grietas del entramado jurídico sobre el que se sustenta la atención médica a la ciudadanía.

En 2019, Rosana Hernández publicó desde el Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos (Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard) un revelador informe sobre la legislación lingüística en los Estados Unidos.

En él quedaba de manifiesto que la base jurídica fundamental para el apoyo lingüístico en materia de salud radica en la prohibición de cualquier discriminación por motivos de procedencia. De hecho, el Departamento de Salud de los Estados Unidos hablaba en 2001 de "servicios de atención sanitaria respetuosos con las necesidades culturales y lingüísticas". Esto implicaría la contratación de personal bilingüe, la oferta de servicios de interpretación para pacientes con dificultades para hablar inglés, la difusión de información escrita y oral sobre los derechos de los pacientes y el empleo de materiales y letreros de fácil comprensión en los idiomas de los grupos con mayor presencia en la zona en que se prestan los servicios.

Ahora bien, la supuesta cobertura jurídica que otorgan las leyes federales encuentra una concreción muy diversificada en el nivel de los estados. En realidad, la legislación estatal y local es la vía por la que el sistema escapa del espíritu federal para entrar en una deriva en la que lo pragmático se entremezcla con lo ideológico en perjuicio de los pacientes hispanos. Explica Rosana Hernández que, en lo que se refiere a la lengua escrita, no existe un patrón común

sobre qué tipo de textos relativos a la salud deben traducirse para los ciudadanos que no saben inglés. En este sentido, la legislación de Washington D. C. es la única que exige la traducción de todos los formularios y folletos, aunque no se presta atención a las vacunas, por ejemplo, excepto para la del papiloma humano. Da la impresión de que la principal guía de los estados es abordar problemas médicos específicos, pero no adoptar criterios generalizables a cualquier situación o emergencia en beneficio de las minorías.

En cuanto a la lengua hablada, la asistencia en español —o en otras lenguas— suele depender del tamaño de la comunidad hispana o del porcentaje de pacientes que manifiestan preferencia por el español. En California, solo se considera la intervención de personal médico o de intérpretes bilingües cuando al menos el 5% de la población habla un idioma distinto del inglés, como ocurre con el español, pero las dificultades operativas impiden que esto se cumpla en toda circunstancia. Así pues, ante una emergencia, los hispanos estadounidenses no tienen garantizada de forma general una atención que responda a sus necesidades básicas de información y comunicación en una lengua que no sea el inglés.

La realidad, la cruda realidad, la describió Glenn Martínez en 2015 al hablar de la existencia de un continuum idiomático para los hispanos, en relación con los servicios de salud que reciben: los monolingües en inglés reciben mejores servicios que los bilingües español-inglés y estos, a su vez, reciben mejores servicios que los monolingües en español. Así de triste. La razón de fondo muy probablemente no es lingüística, sino socioeconómica, pero no deja de apreciarse un trasfondo ideológico que se cuela entre las rendijas de la legislación vigente.

Las vacunas rescatan a los hispanos

La primavera de 2020 extendió una negra sombra sobre la población hispana estadounidense, con el trasfondo del canto de un Donald Trump que se creía cisne, pero que no pasó de ganso. Las malas noticias sobre el coronavirus se hacían más graves entre la población hispana, que veía cómo su gente, la más pobre, era víctima de una propagación vírica galopante. Esa realidad epidemiológica, cruzada con la económica, confluía con otra sociolingüística: en los servicios de salud, los monolingües en inglés recibían mejores servicios que los bilingües español-inglés y estos, a su vez, recibían mejores servicios que los monolingües en español.

Conforme transcurrían los meses, el panorama epidemiológico no mejoró sensiblemente para los hispanos. Un estudio del Center for the Study of Latin Health and Culture de la Universidad de California (UCLA) venía a confirmar lo que era un secreto a voces: que el de los hispanos era el grupo demográfico con mayor riesgo, junto a los ancianos y los enfermos con afecciones grave previas, de sufrir complicaciones derivadas del coronavirus, probablemente por tener más exposición tanto en el hogar como en el trabajo. Más del 32% de los casos de infección en el estado de Florida correspondían a hispanos, cuando su proporción en el censo es del 26%. Y, en el conjunto del país, los residentes hispanos se infectaron casi el doble que las personas blancas no hispanas y fueron hospitalizados con una tasa cuatro veces más alta, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

La primavera de 2021, sin embargo, trajo de la mano algunas buenas noticias, también para los hispanos. Con el trumpismo supremacista en el retrovisor, al menos en la Casa Blanca, el Gobierno de Joe Biden echó a andar con una política de vacunación masiva que buscaba la inmunidad de rebaño para las celebraciones del “4 de Julio”. Esa política, además, parecía anteponer la salud pública a las cuestiones socioeconómicas, así como a las

migratorias. De hecho, en la mayor parte del territorio era posible recibir la vacuna solo con demostrar el domicilio, sin entrar en el estatus migratorio de los afectados.

Aun así, menos del 12% de los vacunados en el primer mes de vacunación fueron hispanos y, con la campaña a buen ritmo, la inmunización de este grupo poblacional siguió siendo menor, con razones socioeconómicas y migratorias de fondo: el menor índice de conexiones a internet (una de las vías para alistarse en los servicios de vacunas), las dificultades para manejarse en inglés y el miedo a proporcionar información que pudiera revelar un estatus migratorio irregular. No han faltado quienes han justificado este desequilibrio por los recelos de los hispanos hacia la vacuna y sus consecuencias, pero sin duda el miedo a la deportación es más fuerte que el miedo al fármaco, ya que no han faltado gobernadores, como el de Nebraska, que han proclamado que en sus estados no se vacuna a indocumentados. Además, muchos hispanos necesitan la vacuna, no solo para la convivencia en los Estados Unidos, sino para viajar a sus países de origen.

Con muchos obstáculos en el camino, incluido el desconocimiento del inglés, lo cierto es que la población hispana terminó recuperando el terreno perdido en el proceso de inmunización. Probablemente, los hispanos fueran el último grupo en alcanzar la meta de la inmunidad, pero el “4 de Julio” pudo verse como el momento que en pudieron quedar rescatados de un nuevo sesgo discriminatorio.

Herencia hispana

El “Mes de la Herencia Hispana” constituye un periodo espléndido para la reflexión sobre la realidad estadounidense. Como es sabido, la celebración comenzó en forma de “Semana de la Herencia Hispana” en 1968, instituida por el presidente demócrata Lyndon B. Johnson, sucesor del malogrado John F. Kennedy, y ampliada a un mes por el presidente republicano Ronald Reagan en 1988. Entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre coinciden una serie de efemérides hispánicas que justifican la celebración: el 15 de septiembre se recuerda la independencia de la mayoría de las naciones centroamericanas; dos días después, la de México y, tras otros dos días, la de Chile. El mes culmina con la celebración del Día de la Raza, también llamado Columbus Day, que cada año levanta más polvareda entre revisionistas, ofendidos e iconoclastas.

Desde 1968, las cosas han cambiado mucho en los Estados Unidos y en todo el continente americano. Sin embargo, el año 2021 ha revelado algunos hechos que merecen un mínimo comentario. Uno de ellos es la llegada a la presidencia de Joe Biden, significativa en sí misma, pero de singular relevancia por producirse tras el terremoto político y social de la presidencia de Trump. Otro hecho notable es la publicación del censo de 2020, que nos muestra lo acaecido entre la población estadounidense a lo largo de la última década.

La elección de Trump como POTUS auguraba pocas cosas buenas para los hispanos. Su discurso supremacista y xenófobo venía a minar la esencia migratoria de la nación estadounidense y muy especialmente de la población de origen hispano. El “muro” ante, contra y frente a México, o la supresión de la página web de la Casa Blanca en su versión en español se convirtieron en símbolos de una ideología sin fisuras. Biden se propuso dar un giro a la estrategia antihispana permitiendo el uso del español en su toma de posesión y reabriendo en ese momento la versión en español de la mutilada

página web.

Pero hete aquí que llegó la pandemia golpeando fuertemente y revelando las crueles desigualdades internas de la gran nación. Las fronteras se cerraron, con unos efectos a medio plazo sobre la política migratoria que hoy por hoy se desconocen. La pandemia no encubrió, sin embargo, las realidades que el censo de 2020 había evidenciado. Frente al discurso de la progresiva decadencia del español, los datos censales nos dicen que la población hispana supera con holgura los 60 millones de habitantes, con un crecimiento superior al 50% respecto a 2010; que uno de cada cinco estadounidenses es hispano (uno de cada cuatro niños); que estados como California tienen más población hispana que blanca no hispana, o que estados supuestamente poco "latinizados", como Rhode Island, Oklahoma, Connecticut o Massachusetts, han visto crecer su población hispana en un mínimo de un 3%.

Obviamente, debe recordarse que "población hispana" no equivale directa y necesariamente a "población hispanohablante". Bien cierto es. Pero aquí es cuando vuelve a revelarse un dato que exaspera a los fieles creyentes de la "ley de hierro" de la asimilación, aquella que sostiene que los Estados Unidos diluyen por completo las lenguas de sus inmigrantes en tres generaciones. Ya se ha comentado que, en 2020, el 70% de los hispanos maneja el español de modo proficiente, por manejarlo en el hogar, cuando en 1970 el porcentaje era del 75%; esto es, tras medio siglo, la diferencia es de un 5%. Lenta resulta, pues, la dilución. Es cierto que, entre los hispanos ya nacidos en los Estados Unidos, el conocimiento del español ha descendido del 67% al 57% en diez años, pero también lo es que la fuerte identificación con el origen étnico-cultural retrasa la pérdida de la habilidad lingüística, cuando no fomenta el conocimiento de la lengua por la vía de la escuela. Los datos nos dicen que actualmente la mitad de los hispanos ¡de cuarta generación! se identifican principalmente como tales.

Todo ello sin perjuicio de un mayor y mejor conocimiento de la lengua inglesa por parte del conjunto de los hispanos, ya que, en la última década, la población hispana buena conocedora del inglés ha pasado del 59% al 70%. Aunque no se quiera ver, los datos muestran que las comunidades bilingües son posibles en los Estados

Unidos, sin deterioro de ninguna supuesta esencia angloamericana. Finalmente, las cifras sobre el conocimiento y uso del español como lengua extranjera en las escuelas y universidades vienen a indicar que el número de matrículas ronda los 8,1 millones de estudiantes, cantidad que seguiría haciendo de los Estados Unidos el país del mundo con mayor número de estudiantes de español (Instituto Cervantes, 2021).

Capítulo 8

Perfiles urbanos

Perfil lingüístico de Nueva York

La presencia hispana en Nueva York ha estado monopolizada tradicionalmente por los puertorriqueños/niuyoricans, isleños con historias de ida y vuelta y con el corazón partido en una pugna de sueños y de lenguas. Rosario Ferré, la gran poeta de San Juan, habló de "Duelo del lenguaje" en uno de sus más célebres libros de versos. Con el tiempo, la llegada de hispanos de otros muchos lugares convirtió a la Gran Manzana, de hecho, en una ciudad bilingüe inglés y español, con un bilingüismo social extenso y arraigado, así como receptor de un prestigio del que no gozaba hace tan solo unas décadas. Tres millones de hispanos hacen de Nueva York uno de los estados donde más se usa y se valora el español.

Sin embargo, el perfil lingüístico de la ciudad de Nueva York no puede delinearse sobre un horizonte de lengua inglesa desdoblada por el español en algunos ámbitos sociales. O, al menos, no puede trazarse exclusivamente de esa manera. Los estudiosos del multilingüismo reconocen diferentes razones históricas en el origen del bilingüismo social: la expansión colonial, la unificación de territorios, la inmigración… Pero junto a ellas hay otra muy especial: el cosmopolitismo. El comercio y la confluencia de vías de comunicación siempre han contribuido a crear lugares donde abundan los mediadores lingüísticos, donde afluyen gentes de naciones muy diversas, donde se dan cita multitud de lenguas que, sin perderse, se subordinan al uso de una lengua franca. Roma lo fue en la Antigüedad; Londres en el siglo XIX. El mundo actual cuenta con varios núcleos cosmopolitas de este estilo, ciudades como Bruselas, capital administrativa de la Unión Europea; Hong-Kong, emporio económico del Extremo Oriente, o Nueva York, sede de Naciones Unidas. Pero en el caso de Nueva York ha ocurrido algo extraordinario, porque la ciudad ha sido capaz de atraer a creadores e intelectuales de todo el planeta, convirtiéndola en la auténtica capital del mundo. Y todos los que allá han llegado han mantenido su lengua, aunque sea en ámbitos muy reducidos. Por el origen de su gente, en Nueva York se hablan más de 120 lenguas, dejando a un lado la pajarera lingüística de la ONU.

Ese era el entorno lingüístico en el que se desarrollaron las elecciones municipales de la capital del mundo en 2005. Y a ellas concurrió Fernando Ferrer, candidato hispano del Partido Demócrata, quien en la campaña electoral recurrió a su origen étnico-lingüístico como una importante arma política. Pero no fue suficiente ante el victorioso Michael Bloomberg. El mundo hispano de Nueva York es multiforme y hasta divergente, con gente llegada de todos los países hispanohablantes e integrada en muy diversos grados en el entramado social estadounidense. No hay duda de que su herramienta principal será la lengua franca, el inglés, pero en Nueva York también lo es el español. La poeta puertorriqueña lo afirma.

No aprovechar la doble perspectiva,

correr a toda marcha por los rieles

paralelos de ambos mundos

me parece una verdadera lástima.

Fernando Ferrer no pudo convertirse en el alcalde de origen hispano que la Gran Manzana se merecía, pero al menos llegó a ser presidente del Bronx y a ocupar otros cargos relevantes en la ciudad. “I want to be a part of it, New York, New York”.

Perfil lingüístico de Chicago

Junto a Florida, California y Nueva York, el área de Illinois —y específicamente de Chicago— es de las que ha contado con un mayor número de hispanos a lo largo de las últimas décadas, lo que quiere decir que la presencia de la lengua española, por su estatus y su uso social, resulta familiar desde hace tiempo. La población hispana de Chicago se situaba alrededor de las 35.000 personas a lo largo de la década de 1950; y alcanzaba la cifra de 200.000 en la década de 1970. En Chicago, más de un 26% de la población aparece catalogada como "hispana". Si se tiene en cuenta el área metropolitana, Chicago es la tercera ciudad de los Estados Unidos por número absoluto de hispanos. Entre ellos, los de origen mexicano son los más numerosos (alrededor de un 74%), seguidos por los de origen puertorriqueño (alrededor de un 13%) y, junto a ellos, los colombianos, los ecuatorianos, los dominicanos y los guatemaltecos. México es el país de origen de la mayoría de los residentes en Chicago nacidos en el extranjero.

Hacia 1920, Chicago fue la principal ciudad receptora de mexicanos fuera del sudoeste de los Estados Unidos. Entonces llegaron cerca de 20.000 y el número fue creciendo ininterrumpidamente. Todo esto quiere decir que, cuantitativamente, el español tiene capacidad para ocupar un espacio notable dentro de la vida social de la comunidad de Chicago y su peso demográfico contribuye a que las actitudes hacia el español sean cada vez más positivas. De hecho, según los datos de un estudio de mercado encargado por el periódico La Raza de Chicago en 2002, el 71% de los hispanos prefería comunicarse solamente en español y el 87% hablaba español en casa. Otros datos de interés eran que los hispanos estaban alfabetizados en español y no inglés, que el 81% de ellos declaraban que eran capaces de leerlo bien o muy bien y que, entre los que habían conseguido su graduación en un college, el 61% hablaba español en el hogar. Además, el 96% de todos los hispanos se sentía más inclinado a comprar marcas que se anunciaran en español. Estos hechos y la

alta proporción de nacidos fuera de los Estados Unidos permitían entender la respetable solidez del mantenimiento del español como lengua familiar, lo que no significa que no se produjeran desplazamientos.

En el plano de la caracterización lingüística, es evidente que los rasgos mayoritarios y más claros del español hablado en Chicago coinciden con los del español de México, especialmente de los estados norteños, de donde procede la mayor parte de la población hispana. Todo ello sin hacer de menos a la población puertorriqueña ni a los efectos lingüísticos del contacto entre mexicanos y boricuas (mexirricans) (Potowski, 2016). Con todo, Chicago es más tierra de güeyes que de mijos, más de tortillas que de arepas, más de órales que de ¡ay, benditos! El área de Chicago, incluidas las localidades vecinas, cuenta con núcleos en los que la presencia latina es muy intensa: Humbold Park, la Villita, Aurora. Pero hay un importante barrio en el que todo huele, suena y sabe a México: el barrio de Pilsen. ¡Lástima que tenga un nombre de origen checo!

Nueva Orleans: lenguaje universal

Como otros territorios estadounidenses, la Luisiana también formó parte de la América española. Los exploradores de España llegaron por allá en el siglo XVI en pos de las doradas cúpulas de las siete ciudades de Cíbola. No encontraron oro, sino penalidades, y esas penalidades se relataron en español, que fue la primera lengua occidental hablada por aquellos parajes. Después, a caballo entre los siglos XVII y XVIII, los franceses se hicieron cargo del gobierno de unas tierras a las que nombraron en honor del rey francés, y la Luisiana conoció el uso de la lengua francesa. Convertido el territorio en moneda de cambio político, el dominio pasó de nuevo a manos de España, que intentó conservarlo como frontera para frenar a los colonos británicos, que se iban haciendo dueños del Misisipi y amenazaban con alcanzar las ricas minas de México. Y la Luisiana aprendió a hablar inglés.

Es muy probable que la primera mitad del siglo XIX fuera una época de convivencia gárrula de las lenguas occidentales que habían protagonizado la historia reciente de la Luisiana: español, inglés y francés. Me imagino una Nueva Orleans en cuyas calles se podía oír el francés, con el español como instrumento de comunicación de algunos cenáculos de poder y un inglés en boca de los que llegaban por el río o desde el este en busca de la aventura de la colonización. Esa época es también un muestrario elocuente del mercadeo de la política y de la estrategia de la mentira. España le cedió la Luisiana a Napoleón a cambio de un reino inexistente y a espaldas de los políticos de los nuevos Estados Unidos. Cuando la colonia estuvo en manos de Francia, el emperador la consideró un medio excelente para conseguir fondos que permitieran financiar su guerra con el Reino Unido y decidió vendérsela a los estadounidenses por el módico precio de 15 millones de dólares. Esto ocurrió en 1803.

De la presencia hispana en la Luisiana, tal vez el episodio más romántico lo protagonizaron los colonos procedentes de las islas

Canarias que, en el siglo XVIII, se instalaron en ese territorio y con ellos sus modalidades lingüísticas características. Aquellas hablas canarias, cuyos restos más representativos son el “bruli” de Donaldsonville, en la orilla oeste del Misisipi, entre Baton Rouge y Nueva Orleans, y el “isleño” de la parroquia de San Bernardo, en el delta del Misisipi, todavía mantienen hoy su eco original, ¡tras más de 200 años! Ese español de las islas, que ya solo subsiste en boca de unos pocos ancianos, ha sido estudiado por grandes hispanistas, como Alvar (1998), Armistead (1992) o Lipski (1990), y son un auténtico tesoro lingüístico.

La presencia hispana en la Luisiana no es especialmente destacada en la actualidad. De los casi cinco millones de habitantes del estado, los hispanos son solo algo más de doscientos mil, la mayoría de ellos mexicanos, puertorriqueños, cubanos y centroamericanos. Los números de los hispanos indocumentados permanecen en el limbo de la ignorancia y en el infierno de la realidad, una realidad asolada en 2005 por un huracán llamado Katrina, cuyas consecuencias se hicieron más patentes entre los que menos tenían, sobre todo si no tenían papeles. En las catástrofes pierden más los que menos poseen. Así es tanto en el tercer mundo como en el primero. Las imágenes de la televisión mostraron vivamente el horror de las calles y el dolor de la gente de Nueva Orleans. En aquel momento, el pasado no importaba. En aquel momento, Nueva Orleans no hablaba inglés, ni francés, ni español. Nueva Orleans hablaba el idioma universal de la desgracia y del desgarro, un lenguaje que en todo lugar se siente y en todas partes se entiende.

Perfil lingüístico de Los Ángeles

La ciudad de Los Ángeles, vista desde Europa, no parece una ciudad. En realidad, Los Ángeles no es un núcleo urbano cohesionado, sino una maraña de autopistas que conecta barrios tan alejados como dispares. Acá se observan unos pozos de petróleo; allá se atisba el downtown; aquí la playa de Santa Mónica; por allí el turisteo de Hollywood. Magnífico rompecabezas que ha llegado a convertirse en una ciudad global, donde la lengua española también encuentra acomodo.

Los Ángeles es la segunda ciudad de los Estados Unidos, con cerca de cuatro millones de habitantes, entre los cuales destacan los de origen hispano. En todo el condado, que incluye 87 ciudades además de Los Ángeles, los hispanos rozaban los 5 millones en 2020. En más de la mitad de las ciudades del condado de Los Ángeles, los hispanos constituyen el grupo étnico de mayores dimensiones. El número de residentes del condado que hablaban español en casa en 2020 superaba los 3,5 millones, el 39% de la población. Actualmente, el 76% de los hispanos son de origen mexicano, a los que deben unirse un 8,7% de salvadoreños y un 5,5% de nicaragüenses, como grupos de mayor entidad. El área de Los Ángeles, pues, suena a español de México y de Centroamérica, aunque la mayoría mexicana defiende con celo su prestigio, también en el terreno de las variedades lingüísticas. No en vano, Los Ángeles es la segunda ciudad del mundo con más mexicanos de origen, tan solo detrás de Ciudad de México.

La presencia del español en California se ha configurado a base de enviones históricos. Incluida en el virreinato de Nueva España en el siglo XVI, la costa californiana fue asentamiento de las misiones franciscanas, desde San Diego a San Francisco. Tras la independencia de México, California integró el territorio de la nueva república hasta que el Tratado de Guadalupe Hidalgo, después de intensos enfrentamientos con los californios, dejó en

manos de los Estados Unidos la Alta California en 1848. Este fue el inicio de las políticas represoras que pusieron en manos de los colonos llegados del este las tierras que habían pertenecido a los californios hispanohablantes por generaciones. Más adelante, ya en el siglo XX, California fue y es uno de los destinos preferentes de la inmigración mexicana necesitada de trabajo, especialmente para la mano de obra menos cualificada. Hoy, California, y en particular, Los Ángeles, es el territorio con mayor peso demográfico hispanohablante en todos los Estados Unidos, junto a Nueva York, Miami y Chicago.

Pero el perfil lingüístico de la ciudad no quedaría completo si dejara de mencionarse una realidad idiomática de especial significación. Los Ángeles es un espacio donde se reúne gente procedente de 140 países y hablante de más de 220 lenguas. En esto, su diversidad es similar a la de Nueva York, con la diferencia de que las minorías asiáticas tienen una especial trascendencia social. De hecho, los asiáticos, en conjunto, son la segunda minoría en el condado de Los Ángeles, y entre ellos destacan por su número los chinos, los coreanos, los filipinos y los armenios. No es de extrañar que el paisaje lingüístico de las ciudades esté inundado de mensajes escritos en alfabetos asiáticos. ¿Cabría esperar que las lenguas asiáticas desplazaran al español como lengua de la "inmensa minoría"? Lo cierto es que sería difícil que chinos, coreanos y armenios, hablantes de lenguas muy alejadas entre sí, se entendieran en una lengua que no fuera el inglés, aunque el español siempre sería una opción a considerar por parte de cualquier minoría.

Perfil lingüístico de Miami

Decir “Miami” es hablar de cubanos y hablar de cubanos es referirse a la lengua española. Los datos son bien conocidos: según el censo del año 2020, la población hispana de la ciudad de Miami supera el 70% y el área metropolitana se sitúa entre las más hispanas de todos los Estados Unidos, junto a McAllen, El Paso, Fresno y Albuquerque. Por otro lado, si el porcentaje medio de cubanos en toda la Unión es del 4%, en Miami ese porcentaje se eleva hasta un 34%. La verdad es que los números de los cubanos de Miami son espectaculares. Además, su ya larga presencia en el estado de Florida —desde los primeros exiliados/emigrantes hasta los balseros, pasando por “los vuelos de la libertad” y los marielitos— hacen de ellos mucho más que una población inmigrante. Hoy, la sociedad y la cultura de Miami no se entienden sin lo cubano, que forma parte de su esencia. Como notas distintivas de esta comunidad hispana destacan los altos niveles relativos de su especialización profesional, escolarización, ingresos económicos e integración social.

Sin embargo, la importancia de lo hispano en Miami va más allá de su área metropolitana, del estado de Florida y, si me apuran, de las mismísimas fronteras de los Estados Unidos. ¿Por qué? Pues sencillamente porque Miami es, a día de hoy, el laboratorio sociolingüístico más fascinante del mundo hispanohablante y uno de los más atractivos y significativos del mundo occidental. Miami es un muestrario vivo de los procesos, conflictos y logros que aparecen en la convivencia de lenguas y culturas en una sociedad moderna (Lynch, 2022). En Miami, el bilingüismo y el biculturalismo han conseguido pasar de las páginas de los tratados universitarios a las calles, los comercios y las industrias. Pero es que, además, Miami es punto de encuentro para los hablantes de español de todas las latitudes. Su posición estratégica lo convierte en un lugar idóneo para la confluencia de viajeros americanos y europeos y, por consiguiente, para el establecimiento y desarrollo

de todo tipo de transacciones. No es de extrañar que Miami sea sede de importantes compañías aéreas, editoriales, ferias internacionales y medios de comunicación social. El futuro del español, como lengua internacional en cohabitación con el inglés, como cruce de influencias hispánicas, como lengua de una gran cultura y de la sociedad-red, según el concepto de Castells (1996), depende de lo que en estos momentos está ocurriendo en Miami.

Por estas razones, si queremos vislumbrar por dónde puede ir el futuro del español —en los Estados Unidos, en América, en el mundo—, el primer paso es conocer con detalle la situación de Miami, de sus lenguas y de su sociedad. Esto hace que nuestra deuda con el profesor Humberto López-Morales sea impagable. López-Morales, cubano universal, amante como nadie de lo hispánico, prototipo del hispanohablante del siglo XXI, publicó en 2003 la obra Los cubanos de Miami, que debería ser el libro de cabecera de todo observador e interesado por el devenir de la lengua española. Allá se hace una radiografía minuciosa de la situación social y lingüística de la comunidad de Miami; se analizan las actitudes y creencias hacia el español, hacia el inglés y el bilingüismo, y se explica cuáles son los ámbitos de uso de cada lengua y las consecuencias del contacto lingüístico. Las conclusiones de López-Morales dejan pocas dudas. No a la aculturación; sí a la biculturalidad, porque hoy Miami ya es una comunidad bilingüe y bicultural.

Epílogo

Aquella mañana de 1986, aterricé por primera vez en los Estados Unidos y desembarqué en el aeropuerto Kennedy con la emoción de quien se sabe el primero de su familia en pisar el continente americano y la ilusión de quien va a conocer por dentro una auténtica universidad estadounidense. Y a tal hervidero de emociones se le sumaba el hecho de que aquel viaje era de luna de miel, pues la concesión de la beca Fulbright había venido a coincidir con la fecha de una boda largamente preparada. ¡Qué mejor viaje de novios para un joven profesor español!

Al acceder a la terminal del aeropuerto, tras los trámites de la policía, experimenté una disonancia probablemente compartida por muchos de los que pisan por primera vez los Estados Unidos. Por un lado, todo resulta familiar: en cierto modo, se experimenta un déjà vu arraigado en una cultura cinematográfica que nos ha familiarizado, a golpe de series y películas, con infinidad de personajes, imágenes e iconos de aquel país. Por otro lado, todo resulta extraño, entre otros motivos porque el inglés que salta a la vista y al oído no es el mismo aprendido en las aulas españolas. Mientras me esforzaba sin éxito en descifrar la información sobre el horario y punto de partida de la van que había de llevarnos a Albany —nuestro destino final era la Universidad Estatal de Nueva York en esa ciudad—, escuché hablar español a dos empleados de una cafetería del aeropuerto: sonaban a caribeños y no había duda de que podrían ayudarnos en la pesquisa. La sorpresa llegó cuando, al preguntarles en español, respondieron en un inglés que tampoco acerté a comprender. “¿Por qué no quieren responder en español?”, me preguntaba.

Desde aquel lejano 1986, mi vinculación con los Estados Unidos ha sido casi permanente, apuntalada por las amistades que la vida te va regalando por el camino. Y el vínculo se convirtió en indeleble cuando en 2001 pasé a dirigir el Instituto Cervantes en la ciudad de Chicago, unos pocos días antes de que las Torres Gemelas fueran

destruidas y, con ellas, la ilusión —o la ingenuidad— de un mundo global, próspero y pacífico. Si previamente había dedicado algunas páginas al estudio y la interpretación del español en los Estados Unidos, desde el inicio del nuevo siglo no ha cesado mi escritura sobra tan apasionante asunto, bien por iniciativa propia, bien por solicitud ajena. Y lo he hecho, con tal suerte que, prácticamente, se me ha ido dando la oportunidad de ejercer como cronista de una lengua maravillosa, de una población apasionante y apasionada, en un país extraordinario, manteniendo en equilibrio el conocimiento desde dentro, reforzado durante mis años en la Universidad de Harvard, con una mirada externa, lanzada desde mis destinos universitarios en Europa.

Transcurridas unas décadas desde mi primer aterrizaje en Nueva York, el español se habla y se valora profesionalmente no solo en los aeropuertos, sino en infinidad de entornos profesionales de los Estados Unidos. El poeta Luis Alberto Ambroggio lo explicaba muy bien en su Estados Unidos hispano (2015): para Walt Whitman, el español era un río subterráneo que habría de emerger. Pero a ese viejo río se le ha sumado desde la América hispana un torrente que ha inundado todo el norte del continente para hacerlo más hispanohablante que nunca.

Procedencia de los textos

“Napoleón y los latinos”. La primera versión se publicó en La Raza (Chicago, 09/05/2003). La actualización de los datos es de 2022.

©Francisco Moreno Fernández ©La Raza

“El factor hispano: cantidades, cualidades y debates” se publicó en Tribuna Norteamericana (01/07/2012). La actualización de los datos es de 2022.

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“Perfil lingüístico y social del español estadounidense” se publicó parcialmente con el título “Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales” en la revista Glosas, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, vol. 9, nº 2, marzo de 2017, pp. 10-23.

©Francisco Moreno Fernández

“La estandarización del español estadounidense” se publicó en el blog Diario Atlántico (17/06/2015).

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“El futuro del español en los Estados Unidos” se publicó en Análisis del Real Instituto Elcano (30/03/2004). La actualización de los datos es de 2022.

©Francisco Moreno Fernández ©Real Instituto Elcano

“El español como enigma” es una versión en español del texto en inglés “US Spanish as a sociolinguistic conundrum”, publicado como epílogo del libro de Salgado Robles y Lamboy (2020): Spanish across domains in the United States: education, public space, and social media, Amsterdam, Brill, pp. 88-398). La actualización de los datos es de 2022.

©Francisco Moreno Fernández

“El espanglish en la palestra” se publicó en Arena Cultural, 35 (Chicago, 02/ 2002, p. 5).

©Francisco Moreno Fernández

“El espanglish y su circunstancia” se publicó en Éxito, 10 (Chicago, 28/09/ 2002, p. 46).

©Francisco Moreno Fernández

“Espanglish: la casa de las cien puertas” se publicó en Contratiempo, 3 (Chicago, 07/2003, p.7).

©Francisco Moreno Fernández ©Contratiempo

“Palabra de hispano” se publicó en Contratiempo, 23 (Chicago, 03/2005, p. 6).

©Francisco Moreno Fernández ©Contratiempo

“Vivir en espanglish” se publicó en L.A: Invisible City, Madrid, Instituto Cervantes, 2010, pp. 26-29.

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Cervantes

“Los idiomas en la escuela estadounidense se publicó con el título “El idioma en la escuela estadounidense” en el diario ABC (Madrid, 04/08/2014).

©Francisco Moreno Fernández ©ABC

“El español en el sistema educativo de los Estados Unidos” se publicó en Tribuna Norteamericana, 22, 2016, pp. 11-19.

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“Enseñanza bilingüe: olor a pólvora” se publicó en La Raza (Chicago, 23/09/2003, p. 38).

©Francisco Moreno Fernández ©La Raza

“Inmersiones lingüísticas” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 06/10/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“La educación de los hispanos” se publicó con el título “Los latinos y su educación” en el diario La Opinión (Los Ángeles, 01/07/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Bases para una educación bilingüe” se publicó en Contratiempo, 8 (Chicago, 12/2003, p. 18).

©Francisco Moreno Fernández ©Contratiempo

“La represión del español en los Estados Unidos” se publicó como “La represión lingüística del español en los Estados Unidos” en New York Times en español (México, 23/06/2018).

En 2019 recibió el XV Premio Don Quijote, dentro de los premios Rey de España de periodismo.

©Francisco Moreno Fernández ©NYT en español

“Prohibido hablar español” se publicó en Arena Cultural, 44 (Chicago, 11/2002, p. 8).

©Francisco Moreno Fernández

“Feria de vanidades” se publicó en Éxito (Chicago, 06/02/2003, p. 23).

©Francisco Moreno Fernández

“Hispanos y republicanos” se publicó en El País (Madrid, 20/11/2015). La actualización de datos es de 2022.

©Francisco Moreno Fernández ©El País

“En los orígenes de la novela chicana” se publicó en Arena Cultural, 38 (Chicago, 05/2002, pág. 4).

©Francisco Moreno Fernández

“Spanglish. The Film” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 17/02/2005).

©Francisco Moreno Fernández. ©La Opinión

“Así es como la pierdes” se publicó en el diario ABC (Madrid, 16/10/2013).

©Francisco Moreno Fernández ©ABC

“Yo-yo Boing translingüe” es una versión en español del texto publicado en inglés como “Yo-Yo Boing! Or Literature as a Translingual Practice”, en F.L. Aldama y T. O’Dwyer (eds.), Poets, Philosophers, Lovers: On the Wrtings of Giannina Braschi, Latin America Literary Review Press, Pittsburgh, pp. 54-62.

©Francisco Moreno Fernández

“Español de caricaturas” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 07/04/ 2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Manual de instrucciones” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 24/02/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Libros en español” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 05/05(2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“El español de los políticos” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 02/06/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Anticipo en hablar con usted” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 25/08/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Manuales de estilo” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 09/09/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Lenguas de niños; lenguas heredadas” se publicó con el título “La lengua de los niños” en el diario La Opinión (Los Ángeles, 19/05/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Las lenguas de la publicidad” se publicó en el blog El Observador (4) del Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard (Cambridge, MA, 06/10/2014).

©Francisco Moreno Fernández

“Las otras” se publicó en el blog El Observador (8) del Observatorio

de la lengua española y las culturas hispánicas del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard (Cambridge, MA, 2016).

©Francisco Moreno Fernández

“Los hispanos en tiempos de coronavirus” se publicó en el blog Diario Atlántico (23/04/2020).

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“Las vacunas rescatan a los hispanos” se publicó en el blog Diario Atlántico (22/04/2021).

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“Herencia hispana” se publicó en el blog Diario Atlántico (23-09-2021).

©Francisco Moreno Fernández ©Instituto Franklin-UAH

“Perfil lingüístico de Nueva York” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 20/10/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Perfil hispano de Chicago” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 14/07/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Perfil lingüístico de Los Ángeles”. Texto inédito.

©Francisco Moreno Fernández

“New Orleans, lenguaje universal” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 22/09/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

“Perfil lingüístico de Miami” se publicó en el diario La Opinión (Los Ángeles, 01/12/2005).

©Francisco Moreno Fernández ©La Opinión

Bibliografía

Alarcón, A. et al. (2014): "Returns to Spanish-English Bilingualism in the New Information Economy: The Health and Criminal Justice Sectors in the Texas Border and Dallas-Tarrant Counties", en R. Callahan y P. Gándara (eds.), The Bilingual Advantage. Language, Literacy and the US Labor Market, Bristol, Multilingual Matters, pp. 138-159.

Alvar, M. (1998): El dialecto canario de Luisiana, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ambroggio, L. A. (2015): Estados Unidos hispano. New York, Long Island al Día Editores.

Armistead, S. G. (1992): The Spanish tradition in Louisiana. Vol. 1: Isleño folkliterature, Newark (Delaware), Juan de la Cuesta.

Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010): Diccionario de americanismos, Madrid, Santillana.

Barth, F. (1969/1998): Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference, Long Grove (Illinois), Waveland Press.

Bauman, Z. (2006): Vida líquida, Barcelona, Paidós Ibérica.

Beaudrie, S. M. y Fairclough, M. (eds.) (2012): Spanish as a Heritage Language in the United States, Washington D. C., Georgetown University Press.

Bell, D. (1960): The End of Ideology: On the Exhaustion of Political Ideas in the Fifties, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.

Benjamin, W. (2011): Early Writings (1910-1917), Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.

Betti, S. y Serra Alegre, E. (eds.) (2016): Nuevas voces sobre el spanglish. Una investigación polifónica, Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

Bialystok, E. y Barac, R. (2012): "Bilingual Effects on Cognitive and Linguistic Development: Role of Language, Cultural Background, and Education", en Child Development, 83(2), pp. 413-422.

Blommaert, J. (2010): The Sociolinguistics of Globalization, Cambridge, Cambridge University Press.

Braschi, G. (1998): Yo-Yo Boing!, Pittsburg (Pensilvania), Latin America Literary Review Press

— (2001): "Pelos en la lengua", en Hopscotch: A Cultural Review, 2(2), p. 50.

Canagarajah, S. (2013): Translingual Practice. Global Englishes and Cosmopolitan Relations, Londres, Routledge.

Canales, A. y Meza, S. (2016): "Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estado Unidos", en Migración y desarrollo, 14(27), pp. 65-107.

Castells, M. (1996): La sociedad red: una visión global, Madrid, Alianza.

Cohn, D. (2010): "Census History: Counting Hispanics", en Pew Reseacrh Center, https://pewrsr.ch/3S4eSLX.

Criado, M. J. (2002): "¿Perdurará lo 'hispano' en USA?", en Boletín Elcano, 7, Real Instituto Elcano.

— (2003): "La lengua española en Estados Unidos: luces y sombras", en Boletín Elcano, 17, Real Instituto Elcano.

Cuartas, J. M. (1990): "En torno al concepto de 'koiné' o interdialecto", en Thesaurus, XLV(3), p. 743-746.

Escobar, A. M. y Potowski, K. (2015): El español de los Estados Unidos, Cambridge, Cambridge University Press.

Fazel-Zarandi, M.; Feinstein, J., y Kaplan, E. (2018): “The number of undocumented immigrants in the United States: Estimates based on demographic modeling with data from 1990 to 2016”, en PLOS ONE, https://bit.ly/2O1EdJf.

Ferguson, C. A. (1959): “Diglossia”, en Word, 15, pp. 325-340.

Fishman, J. (1966): Language Loyalty in the United States: The Maintenance and Perpetuation of Non-English Mother Tongues by American Ethnic and Religious Groups., La Haya (Países Bajos), Mouton.

— (1972): The Sociology of Language. An interdisciplinary social science approach to language in society, Rowley (Massachusetts), Newbury House.

— (2006): Do not leave your language alone, Londre, Lawrence Erlbaum.

Flores, A. (2017): “2015, Hispanic Population in the United States Statistical Portrait. Statistical portrait of Hispanics in the United States”, en Pew Research Center, https://pewrsr.ch/3eCYe8j.

Gameza, A. (2015): Desplazamientos lingüísticos y literarios en la obra de Giannina Braschi Yo-Yo Boing! Trabajo de Fin de Grado. Universidad de La Laguna, La Laguna.

García, O. y Wei, L. (2014): Translanguaging: Language, Bilingualism and Education. Nueva York, Palgrave Macmillan.

González Tosat, C. (2015): “Hispanic Digital Newspapers in the United States”, Informes del Observatorio/Observatorio’s Reports, 016-12/2015EN, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3TwcOgU.

— (2017): “Spanish-Language radio in the United States”, Informes del Observatorio/Observatorio’s Reports, 027-01/2017EN, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3MDigvW.

Guardado, M. (2018): Discourse, Ideology and Heritage Language Socialization: Micro and Macro Perspectives. Berlín y Boston, De

Gruyter Mouton.

Hall Jr., R. (1950): Leave your language alone!, Ithaca (Nueva York), Linguistica.

Han, B.-C. (2017): La expulsión de lo distinto, Barcelona, Herder.

Heller, M. (ed.) (2007): Bilingualism: A Social Approach, Nueva York, Palgrave Macmillan.

Hernández Nieto, R. (2017): "Language Legislation in the U.S.", Informes del Observatorio/Observatorio's Reports, 033-09/2017EN, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3Vufk9b.

Hill, J. H. (1995): "Mock Spanish: A Site For The Indexical Reproduction Of Racism In American English", en Language & Culture, Symposium 2, https://bit.ly/3VylkxF.

Horner, B.; Lu, M.-Z.; Royster, J., y Trimbur, J. (2010): "Language Difference in Writing: Toward a Translingual Approach", en College English, 73(3), pp. 303-321.

Lopez, M. H.; Krogstad, J. M., y Flores, A. (2018): "Most Hispanic parents speak Spanish to their children, but this is less the case in later immigrant generations", en Pew Research Center, https://pewrsr.ch/3yP8zVG.

Huntington, S. (1996): The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order, Nueva York, Simon & Schuster.

— (2004): "The Hispanic Challenge", en Foreign Policy, v. 141, pp. 30-45.

Instituto Cervantes (2021): El español: una lengua viva, Madrid, Instituto Cervantes. Disponible en https://bit.ly/3MCJZwV.

Jiménez, J. C. y Narbona, A. (2011): El español en los flujos económicos internacionales, Barcelona, Ariel.

Krashen, S. D. (1981): Second Language Acquisition and Second Language Learning, Oxford, Pergamon Press.

Lacorte, M. y Suárez-García, J. (2016): “Enseñanza del español en el ámbito universitario estadounidense”, Informes del Observatorio/ Observatorio’s Reports, 018-02/2016SP, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3CKfr7Q.

Lipski, J. M. (1990): The language of the Isleños: Vestigial Spanish in Louisiana, Baton Rouge (Luisiana), Louisiana State University Press.

Looney, D. y Lusin N. (2018): Enrollments in Languages Other Than English in United States Institutions of Higher Education. Summer 2016 and Fall 2016: Preliminary Report, Modern Language Association of America (MLA), en https://bit.ly/3D5aSq4

López García, Á. (2020): Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.

López García-Molins, Á. (2016): “Bosquejo de historia de la norma lingüística del español a la luz de la irrupción del español de EE UU”, en Glosas, 9(1), pp. 17-40.

López Morales, H. (2003): Los cubanos de Miami. Lengua y sociedad, Miami, Universal.

Loustau, L. (2005): “Nomadismos lingüísticos y culturales en Yo-Yo Boing! de Giannina Braschi”, en Revista Iberoamericana, 71(211), pp. 437-488.

Lynch, A. (2022): Spanish in Miami: Sociolinguistic Dimensions of Postmodernity, Londres, Routledge.

Maisel, L. S. (2007): American Political Parties and Elections: A Very Short Introduction, Oxford, Oxford University Press.

Martínez, G. (2015): “Spanish in the U.S. Health Delivery System”, Informes del Observatorio/Observatorio’s Reports, 013-09/2015EN, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/2RxDkd8.

Milroy, J. (2001): “Language ideologies and the consequences of standardization”, en Journal of Sociolinguistics, 5(4), pp. 530-555.

Modern Language Association (MLA) (2015): Language Enrollment Database, 1958-2016, en https://bit.ly/3eGPdLA.

Moncada, A. y Olivas, J. (2003): Hispanos 2000, Madrid, Ediciones Libertarias.

Morales, A. (1999): "Tendencias de la lengua española en Estados Unidos", en El Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes 1999, en https://bit.ly/3ERbctU.

Moreno Fernández, F. (2008): "Dialectología hispánica de los Estados Unidos", en H. López Morales (dir.), Enciclopedia del español en los Estados Unidos, Madrid, Santillana, pp. 200-221.

— (2009): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, 4ª ed. corr. y act., Barcelona, Ariel.

— (dir.) (2012): El español: una lengua viva. Informe 2012, Madrid, Instituto Cervantes.

— (dir.) (2015): "Mapa hispano de los Estados Unidos – 2015", Informes del Observatorio/Observatorio's Reports, 014-10/2015SP, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3D5Ltwm. Sara Steinmetz, con la colaboración de Clara. González Tosat.

— (2018): "Diccionario de anglicismos del español estadounidense", Informes del Observatorio/Observatorio's Reports, 037-01/2018SP, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3gf4Gmq.

Moreno Fernández, F. y Moreno Sandoval, A. (2018): "Configuración lingüística de anglicismos procedentes de Twitter en el español estadounidense", en Revista Signos. Estudios de Lingüística, 51 (98), pp. 382-409.

Narvaja de Arnoux, E. y Luis, C. (comp.) (2003): El pensamiento ilustrado y el lenguaje, Buenos Aires, Eudeba.

Otheguy, R. y Zentella, A. C. (2009): "Debate sobre el término Spanglish", en la 22nd Conference on Spanish in the United States, Coral Gables (Florida), febrero de 2009. Disponible en https://

bit.ly/3MMxXB9.

— (2012): Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity, Nueva York, Oxford University Press.

Otheguy, R. y Stern, N. (2011): “On so called Spanglish”, en International Journal of Bilingualism, 15(1) pp. 85-100.

Parra, M. L. (2016): “Pedagogía distintiva para la enseñanza del español como lengua heredada en los Estados Unidos”, en Camino Real, 11, monográfico “El español en los Estado Unidos”, pp. 29-60.

Pennycook, A. (2007): Global Englishes and Transcultural Flows, London, Routledge.

— (2010): Language as a Local Practice, London, Routledge.

Pérez Firmat, G. (1994): Life on the Hyphen. The Cuban-American Way, Austin (Texas), University of Texas Press.

Pew Research Center (2012): The Rise of Asian Americans, en https://pewrsr.ch/3D7i851.

— (2016): Hispanic Population Growth and Dispersion Across U.S. Counties, 1980-2014, en https://pewrsr.ch/3CG1lEG.

Phillipson, R. (1992): Linguistic Imperialism, Oxford, Oxford University Press.

Pierce, C. (c. 1897): “Logic as Semiotic: The Theory of Signs”, en J. Buchler (ed.) (1940), Philosophical Writings of Pierce, Nueva York, Dover, pp. 98-119.

Polinsky, M. (2014): The Polinsky Language Science Lab. 2012-2014, en https://pollab.fas.harvard.edu/.

Potowski, K. (2016): IntraLatino Language and Identity: MexiRicans Spanish, Amsterdam, John Benjamins.

Potowski, K. y Lynch, A. (2014): “Perspectivas sobre la enseñanza del español a los hablantes de herencia en los Estados Unidos”. en

Journal of Spanish Language Teaching, 1(2), pp. 154-170.

Pratt, M. L. (1991): “Linguistic utopias”, en N. Fabb, D. Attridge, A. Durant y C. MacCabe (eds.), The linguistics of writing: Arguments between language and literature, Manchester, Manchester University Press, pp. 48-66.

Preston, D. (2004): “Language with an Attitude”, en J. K. Chambers, P. Trudgill y N. Schilling-Estes (eds.), The Handbook of Language Variation and Change, Oxford, Blackwell Publishers, pp. 40-66.

— (2010): “Perceptual dialectology in the 21st century”, en C. A. Anders, M. Hunt y A. Laschs (eds.), Perceptual dialectology. Neue Wege der Dialektologie, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 1-30.

RAE: Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH), en https://bit.ly/3S8WmSG.

RAE y ASALE (2021): Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa.

Rhodes, N. y Pufahl, I. (2010): Foreign Language Teaching in U.S Schools. Results of a National Survey. Washington: CAL.

— (2014): “An Overview of Spanish Teaching in U.S. Schools: National Survey Result”, Informes del Observatorio/Observatorio’s Reports, 002-06/2014EN, Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, en https://bit.ly/3TbguVs.

Rojo, G. (1985): “Diglosia y tipos de diglosia”, en Philologica Hispaniensia. In honorem Manuel Alvar. Vol. II, Lingüística, Madrid, Gredos, pp. 603-617.

Rubio Tovar, J. (2013): Literatura, historia y traducción, Madrid, La Discreta.

Rumbaut, R. G. (2014): “English Plus: Exploring the Socioeconomic Benefits of Bilingualism in Southern California”, en R. Callahan y P. Gándara (eds.), The Bilingual Advantage. Language, Literacy and the US Labor Market, Bristol, Multilingual Matters, pp. 182-210.

Salgado Robles, F. y Lamboy, E.M (coords.) (2020): Spanish across domains in the United States: Education, public space, and social media, Amsterdam, Brill.

Samarin, W. (1971): “Salient and substantive pidginization”, em D. Hymes (ed.), Pidginization and creolization of languages, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 117-140.

Sánchez, R. (1994): Chicano Discourse: Socio-historic Perspectives , Houston, Arte Público Press-University of Houston.

Sandel, M. (2020): La tiranía del mérito, Madrid, Debate.

Siegel, J. (1985): “Koines and koineization”. Language in Society, 14: 357-378.

Silva-Corvalán, C. (1994): Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles, Oxford, Oxford University Press.

— (2000): “La situación del español en Estados Unidos”, en El Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2000, en https://bit.ly/3TrINPd.

Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017): Sociolingüística y pragmática del español, 2ª ed., Washington D. C., Georgetown University Press.

Simmel, G. (2012): Sobre la diferenciación social, Barcelona, Gedisa.

Stavans, I. (2018): “‘Customizar’ el idioma: los anglicismos y el español”, en New York Times en español, 15 de abril de 2018.

Toribio, A. J. (2002): “Spanish-English code-switching among US Latinos”, en International Journal of the Sociology of Language, 158, pp. 89-119. Disponible en https://liberalarts.utexas.edu/files/1082018.

Torres, A. (2016): “El español estadounidense, entre el spanglish y el español internacional”, en S. Betti y E. Serra Alegre (eds.), Nuevas voces sobre el spanglish. Una investigación polifónica, Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española

(ANLE), pp. 131-148.

Tran, V. C. (2010): “English Gain vs. Spanish Loss? Language Assimilation among Second-Generation Latinos in Young Adulthood”, en Social forces, 89(1), pp. 257-284.

United States Census Bureau: https://www.census.gov/.

Vargas Llosa, M. (2012): “La lengua española singular y rica en sus variantes, pero al alcance de todos los hispanohablantes”, en Cuadernos del Observatorio de la Lengua Española en Japón. “El presente y futuro de la lengua española en Japón”, Tokio, Instituto Cervantes, pp. 1-8.

Vasconcelos, J. (1925): La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana, Madrid, Agencia Mundial de Librería.

Veltman, C. (2000): “The American Linguistic Mosaic: Understanding Languages Shift in the United States”, en S. McKay y S. Wong (eds.), New Immigrants in the United States, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 58-98.

Vertovec, S. (2007): “Super-diversity and its implications”, en Ethnic and Racial Studies, 30(6), pp. 1024-1054.

Winford, D. (2003): An Introduction to Contact Linguistics, Oxford, Blackwell Publishers.

Zentella, A. C. (1990): “El impacto de la realidad socio-económica en las comunidades hispanoparlantes de los Estados Unidos: Reto a la teoría y metodología lingüística”, en J. J. Bergen (ed.), Spanish in the United States: Sociolinguistic Issues, Washington D. C., Georgetown University Press.

— (1997): Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York, Oxford, Blackwell Publishers.

MAPA DE ESTADOS UNIDOS

MAPA DE los Estados UNIDOS: ESTADOS Y PRINCIPALES CIUDADES

Fuente: Adaptado de Getty Images.